Año XCV - Montevideo, martes 28 de marzo de 2000 - Nº 25.490

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1905

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1989

DIARIO OFICIAL

1997

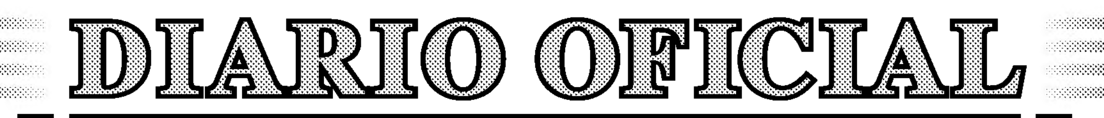
DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.490 - Montevideo, martes 28 de marzo de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 379

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1

Resolución 287/000

2

Resolución 292/000

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1
Resolución 287/000

Desígnase con el nombre ANDRES REBUFAT a una calle innominada, en el Barrio Real de San Carlos de la ciudad de Colonia, identificada hoy con el Nº 14.
(712*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNASE con el nombre de ANDRES REBUFAT a una calle innominada, en el Barrio Real de San Carlos de la ciudad de Colonia, identificada hoy con el Nº 14.

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil. Félix Osinaga, Presidente; Gladys Martínez, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 287/000.-

Colonia, 8 de marzo del 2000.-

VISTO: La autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 25 de febrero del 2000.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA,

RESUELVE

I) Designar con el nombre **Andrés Rebufat** a una calle innominada, en el Barrio Real de San Carlos de la ciudad de Colonia, identificada hoy con el Nº 14.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Departamento de Arquitectura, Dirección de Tránsito y Transporte, Departamento de Hacienda y Administración.

IV) Diligenciado, archívese
Miguel GIMENO, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 23 de Marzo de 2000

---o---

2
Resolución 292/000

Desígnase con el nombre de RAUL R. IGOA a la calle pública que se extiende entre las manzanas catastrales que se determinan de la ciudad de Carmelo.
(713*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNASE con el nombre de RAUL R. IGOA a la calle pública que se extiende entre las manzanas catastrales Nros. 285 y 281 de la ciudad de Carmelo.

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil. Félix Osinaga, Presidente; Gladys Martínez, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 292/000.-

Colonia, 8 de marzo del 2000.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 25 de febrero del 2000.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) Designar con el mombre de **RAUL R. IGOA** a la calle pública que se extiende entre las manzanas catastrales Nos. 285 y 281 de la ciudad de Carmelo.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Departamento de Arquitectura, Dirección de Tránsito y Transporte, Departamento de Hacienda y Administración y Junta Local de Carmelo.

IV) Diligenciado, archívese.

Miguel GIMENO, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 23 de Marzo de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUAN MANUEL ROMERO VESGA y de CELSA o SELSA RIVAS FUENTES, (Ficha: 539/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14372 Mar 15- Mar 28

VIOLETA BASILE o BACILE MAZZUCO o MAZZUCCO, (Ficha: 745/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14470 Mar 15- Mar 28

SARA MORALES VIDAL, (Ficha: 743/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14674 Mar 16- Mar 29

HILDA ESMERALDA GOMEZ CARREÑO, (Ficha: 39/2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14691 Mar 16- Mar 29

LUIS PENA FOLGAR, (Ficha: 56/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14831 Mar 17- Mar 30

SONIA GIL SOLARES, (Ficha: 67/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15136 Mar 21- Abr 03

TIBURCIO VAZ o VAZ VAZ, (Ficha: 79/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15156 Mar 22- Abr 04

HECTOR EUCLIDES ROMAY CARBALLO, (Ficha: 64/2000).
Montevideo, 18 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15186 Mar 22- Abr 04

ELLEN o ELENA RUTH SCHINDLER WEISENBERG, (Ficha: 69/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15316 Mar 23- Abr 05

JULIO ARIEL OSORIO FERNANDEZ, (Ficha: 710/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15434 Mar 24- Abr 06

GUALBERTO DE LA PEDRUEZA PERAZA, (Ficha: 55/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15435 Mar 24- Abr 06

GERONIMO JOSE DIAZ CASTILLO, (Ficha: 21/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15532 Mar 24- Abr 06

CLEMENTE PERALTA TRULLEN, (Ficha: 63/2000).
Montevideo, 18 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15686 Mar 27- Abr 07

DECIMOTERCER TURNO

VICENTE PASCUAL FEMIA MASSAFERRO o MAZZAFERRO, (Ficha: 480/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14817 Mar 17- Mar 30

ARAM GHAZARIAN MELKONIAN, (Ficha: 3/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14829 Mar 17- Mar 30

RAMON OMAR HERNANDEZ PINTADO, (Ficha: 193/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15141 Mar 21- Abr 03

ROBERTO CARMELO MARTINEZ ANDRADA, (Ficha: 741/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15161 Mar 22- Abr 04

IRENE ROSA COUVELARD o CUBLAR, (Ficha: 652/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15208 Mar 22- Abr 04

ELIDA MOLINA OCAMPO, (Ficha: 63/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15574 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WILHEM o GUILLERMO REININGER SCHROTTER, (Ficha: S/22/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14621 Mar 16- Mar 29

GREGORIO LEON CABRERA, (Ficha: S/503/99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14742 Mar 17- Mar 30

CARMEN DIAZ AROCHA, (Ficha: S/40/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14860 Mar 20- Mar 31

LUIS EMILIO CALLIARI DEGASPERI o DE GASPERI, (Ficha: S/59/2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14940 Mar 20- Mar 31

CARMEN LOPEZ IGLESIAS, (Ficha: S/556/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15033 Mar 21- Abr 03

ROBERTO ESTEBAN GRCIC REGUERA, (Ficha: S/44/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15155 Mar 22- Abr 04

RODOLFO ESPINDOLA, (Ficha: S/205/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15366 Mar 23- Abr 05

MARIA ELENA ZULMA o MARIA ELENA LORENZO SOÑORA, (Ficha: S/30/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15431 Mar 24- Abr 06

HILDA GLADYS PRADO FERRARI, (Ficha: S/417/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15432 Mar 24- Abr 06

MARIA DOLORES OLARREAGA LLADO y SARA OLARREAGA LLADO, (Ficha: S/703/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15530 Mar 24- Abr 06

RUBEN JOSE FERREÑO FERNANDEZ, (Ficha: S/689/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15558 Mar 24- Abr 06

JUAN JOSE HORMINOGUEZ MASSA, (Ficha: S/628/99).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15571 Mar 27- Abr 07

NELSON YAMANDU SAN JUAN BAYARRES, (Ficha: S/49/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15617 Mar 27- Abr 07

SEGUNDO TURNO

OLGA ARTEMIA JAUREGUY QUINTANA, (Ficha: S/644/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14614 Mar 16- Mar 29

MIGUEL ARTURO DAGUERRE ECHANDIA, (Ficha: S/701/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14627 Mar 16- Mar 29

LORENZO DECIMA BAUTE, (Ficha: S/28/2000).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14714 Mar 17- Mar 30

WASHINGTON GONZALEZ CABRERA, (Ficha: S/41/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14784 Mar 17- Mar 30

PEDRO WALTER GARRIDO BRUNO, (Ficha: S/24/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14796 Mar 17- Mar 30

CANDIDA CLARIS o CLARIS CANDIDA o CANDIDA GLADYS GALLO de los SANTOS, (Ficha: S/46/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14800 Mar 17- Mar 30

ADELA MARTINEZ LOPEZ, (Ficha: S/8/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15468 Mar 24- Abr 06

FRANCISCO QUIBEN CARPINTIERI, (Ficha: S/21/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15551 Mar 24- Abr 06

SALUSTIANA ALBA JACKSON BERTIZ, (Ficha: S/51/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15687 Mar 27- Abr 07

TERCER TURNO

AMERICO FRANCISCO PENINO ARREDONDO, (Ficha: 39/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14613 Mar 16- Mar 29

PEDRO TIBURCIO VALDEZ PERALTA, (Ficha: 31/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14937 Mar 20- Mar 31

TELESFORO ARACELIO ARAUJO (único) o TELESFORO ARACELIO ARAUJO MARTINEZ, (Ficha: 671/99).
Montevideo, 14 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14946 Mar 20- Mar 31

JOAQUIN LORENZO RIAL, (Ficha: 19/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15054 Mar 21- Abr 03

MARIA MERCEDES BERGARA LIS, (Ficha: 16/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15153 Mar 22- Abr 04

WALTER DOMINGO IZZI CABRERA, (Ficha: 367/98).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15217 Mar 22- Abr 04

VERONICA OLGA ALVARES o ALVAREZ GUTIERREZ, (Ficha: 618/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15239 Mar 22- Abr 04

LUIS ALBERTO ABELLEIRA ACOSTA, (Ficha: 49/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15365 Mar 23- Abr 05

TADJER PEREZ, (Ficha: 5/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15527 Mar 24- Abr 06

JULIA LAURA SOTO GONZALEZ, (Ficha: 59/2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15575 Mar 27- Abr 07

MARIA DELIA PERDOMO LECUONA, (Ficha: 32/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15681 Mar 27- Abr 07

CUARTO TURNO

MARIA BLANCA VARELA, (Ficha: 34/2000).

Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14366 Mar 15- Mar 28

NELSON PERAZZA o NELSON RUBEN PERAZZA, (Ficha: 699/99).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14370 Mar 15- Mar 28

AMERICO CANAPARRO FIRPO o FIRPPO, (Ficha: 37/2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14807 Mar 17- Mar 30

JOSE MARIA NASO SONEIRA, (Ficha: 17/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14846 Mar 20- Mar 31

HAYIK SERKIS HOCACANYAN ENFIYECIYAN, (Ficha: 44/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14849 Mar 20- Mar 31

IRMA ROSA MASSARINO ARRESEIGOR, (Ficha: 51/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14941 Mar 20- Mar 31

MIGUEL HECTOR GARCIA PALAZZO, (Ficha: 245/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15149 Mar 22- Abr 04

JOSE ESTANISLAO VAZQUEZ MUÑOZ, (Expediente: 53/2000/A).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15399 Mar 23- Abr 05

QUINTO TURNO

JULIETA LUISA DELLACASSA CHICOTE, (Ficha: 619/99).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14505 Mar 15- Mar 28

DE LORENZO o DE LORENZI BRIANO JUAN CARLOS, (Ficha: 32/2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14628 Mar 16- Mar 29

SOSA GONZALEZ, MATILDO VICENTE, (Ficha: 33/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14713 Mar 17- Mar 30

LUIS ANTONIO BORRONI ROCCO, (Ficha: 650/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14733 Mar 17- Mar 30

ENRIQUE PEREZ OLIVERAS, (Ficha: 458/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14752 Mar 17- Mar 30

RAMON JESUS CODESIDO VIGO y DOLORES BLANCO ALVITE, (Ficha: 597/99).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14834 Mar 17- Mar 30

MARTINEZ CERVETTI, RAUL HECTOR y BRENBILA DISEVO, OLGA ELSA, (Ficha: 677/99).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15260 Mar 22- Abr 04

DELMIRO MANUEL VILLAR PAZOS, (Ficha: 46/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15573 Mar 27- Abr 07

RUDI GRANEK SZTOCKMAN o SZTOKMAN, (Ficha: 635/99).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15664 Mar 27- Abr 07

SEPTIMO TURNO

ALVARO LISTA MONTES y MARIA OLGA VARELA BARRACO, (Ficha: 24/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14363 Mar 15- Mar 28

BLANCA ROSA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: 26/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14473 Mar 15- Mar 28

GIUSEPPE GHISOLFO VERDECIO y de AIDA ALONZO, (Ficha: S/515/99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14501 Mar 15- Mar 28

ERNEST o ERNESTO LEHMANN, (Ficha: 21/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14938 Mar 20- Mar 31

MANUEL GONZALEZ SANMARTIN, (Ficha: 51/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15315 Mar 23- Abr 05

RENEE HADAD SALTA o RENEE HADDAD SALTA, (Ficha: 68/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15404 Mar 23- Abr 05

GREGORIA PIÑEYRO STRATTA, (Ficha: 71/2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15576 Mar 27- Abr 07

OCTAVO TURNO

WALTER RENE HERNANDEZ CASANOVA, (Ficha: S/22/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14361 Mar 15- Mar 28

MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO, (Ficha: S/655/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14619 Mar 16- Mar 29

ELSA PENA FOLGAR DE MARTORANO, (Ficha: S/41/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Elva Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14833 Mar 17- Mar 30

ALFONSO MIGUEL LUZZI, (Ficha: S/50/2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15222 Mar 22- Abr 04

JULIO CESAR SCARANO MIRANDA, (Ficha: S/666/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15275 Mar 22- Abr 04

JORGE ANDRES ERCILIO NICOLAI FANTONI, (Ficha: S/33/2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15529 Mar 24- Abr 06

NOVENO TURNO

JUAN MARIA MAGDALENO PEREIRA o PEREYRA AMARAL, (Ficha: S/446/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14827 Mar 17- Mar 30

MARIA DEL PILAR PEÑA FERNANDEZ, (Ficha: S/697/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14852 Mar 20- Mar 31

ASENCION ERNESTO CABRERA PASCARETTA, (Ficha: S/52/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14856 Mar 20- Mar 31

BIVIANA o VIVIANA QUINTEROS MORANZONI, (Ficha: S/15/2000).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15244 Mar 22- Abr 04

ILDA NELLY BASALO CASTRO, (Ficha: S/2/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15256 Mar 22- Abr 04

ZULMA CONDINS CATARINA, (Ficha S/ 60/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15682 Mar 27- Abr 07

DECIMO TURNO

CARLOS MARIA CARVALHO CASTILLO, (Ficha: 17/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14365 Mar 15- Mar 28

ANTONIO SAFIRO FERREIRA ARRUA, (Ficha: 36/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14367 Mar 15- Mar 28

LUIS CAPURRO ETCHEGARAY, (Ficha: 22/ 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14568 Mar 16- Mar 29

MARIA ELVIRA LESPADA o LAESPADA RAMIREZ, (Ficha: 34/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14611 Mar 16- Mar 29

CRESCENCIA BLORIS HERNANDEZ, (Ficha: 482/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14810 Mar 17- Mar 30

SARA CALVETE LOPEZ, (Ficha: 38/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15120 Mar 21- Abr 03

ARACELI o ARACEMI SUAREZ, (Ficha: 793/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15139 Mar 21- Abr 03

JAVIER VALIN SARAVIA, (Ficha: 37/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15216 Mar 22- Abr 04

ALVARO SANTOS MARTINEZ, (Ficha: 15/ 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15379 Mar 23- Abr 05

JOSE FRANCISCO TEXIDOR ZUNINO, (Ficha: 16/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15382 Mar 23- Abr 05

RODOLFO REPETTO SANCHEZ, (Ficha: 609/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15409 Mar 23- Abr 05

DECIMOPRIMER TURNO

IRIS MARIA del CARMEN OFELIA GUIDET PIOTTI, (Ficha: 35/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14668 Mar 16- Mar 29

JULIO ESTEVEZ UMPIERREZ, (Ficha: A/ 537/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15569 Mar 27- Abr 07

CARLOS ALBERTO MENDEZ GORRONDONA y de MARIA CAROLINA ARRUTTI o ARRUTI, (Ficha: 456/99/A).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51201 Mar 24-Abr 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANELA o ANELE o ANELES BAKSITE o BAKSYTE o BAKSIS MUCHUNITE o MACIONAYTE, (Ficha: 41/2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14525 Mar 16- Mar 29

VIOLETA ESDRA ALGRANATI, (Ficha: 695/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14884 Mar 20- Mar 31

MARGARITA o MARGARITA BLANCA AZNAREZ JAUREGUY, (Ficha: 634/99).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15286 Mar 23- Abr 05

SILVIA ASSANDRI GAIBISSO.
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15557 Mar 24- Abr 06

DAVID SIMON WILEMSKY o VILENSKY KANTER o CANTER, (Ficha: 47/2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15578 Mar 27- Abr 07

DECIMOTERCER TURNO

OLGA ISABEL BERRUETA MOREIRA y JUAN ISIDRO DAMIANO SANTANA, (Ficha: 29/2000/A).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14708 Mar 17- Mar 30

DECIMOCUARTO TURNO

ABILIO ROSAS NUÑEZ, (Ficha: 12/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14612 Mar 16- Mar 29

ENA HERMINIA GAMBA PARODI, (Ficha: S/594/99).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14802 Mar 17- Mar 30

EUGENIO VELARDE y DE DORA TORRES HEINZ, (Ficha: 19/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14934 Mar 20- Mar 31

ROMULO OMAR OLIVERA FOURCADE, (Ficha: S/685/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15266 Mar 22- Abr 04

PIETRO VINCENZO MAZZIOTTI PALERMO o PEDRO MAZZIOTTI, (Ficha: S/292/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15568 Mar 27- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

SALADINA FARO SOTO, (Ficha: 761/99/A).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14560 Mar 16- Mar 29

NELDA ADELAIDA RANDAZZO GARAT, (Ficha: 66/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14707 Mar 17- Mar 30

PRIMITIVO DIEZ PLATAS, DOMINGO JOSE DIEZ PLATAS y HECTOR DOMINGO DIEZ SILVERA, (Ficha: 143/91S1/2000/ A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14710 Mar 17- Mar 30

JUANA AUGUSTA o JUANA AUGUSTA ISABEL ERPEL MARQUARDT, (Ficha: 50/ 2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14715 Mar 17- Mar 30

SERGIO PANIZZA SENDRA, (Ficha: 616/ 99/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14801 Mar 17- Mar 30

MARIO RUBENS LABIANO MEDINA, (Ficha: 13/2000/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14848 Mar 20- Mar 31

EMILIA DOLORES COSIMATO ERMANO u HERMANO, (Ficha: 563/99/A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14912 Mar 20- Mar 31

DORIZEL FEDERICO MARY BENITEZ, (Ficha: A/466/99).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 14973 Mar 20- Mar 31

JESUSA ZULEMA BARRAGAN SOSA, (Ficha: 57/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15025 Mar 20- Mar 31

GERARDO FRANCISCO ROLANDO CAMBA, (Ficha: 752/99/A).

Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15108 Mar 21- Abr 03

ADOLFO RAUL NUÑEZ, (Ficha: 32/2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15125 Mar 21- Abr 03

ORTENSIA u ORTENCIA FABRICA SOSA, (Ficha: 717/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15383 Mar 23- Abr 05

BARTOLOME RIERA o BARTOLOME RIERA FERRER y MARIA NIEVES MONRROY GARAY o GARAI o GARAN, (Ficha: 40/2000/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15384 Mar 23- Abr 05

FELIPE o FILIPPO TRAVIGLIA FASOLO, (Ficha: 60/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15436 Mar 24- Abr 06

JUSTINIANO. MIRANDA FLORES, (Ficha: 58/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15531 Mar 24- Abr 06

GRIFILDA MAGARIÑOS SORIA, (Ficha: 44/2000/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15560 Mar 24- Abr 06

CARLOS GARCIA DIFFIORI, (Ficha: 54/2000/A).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15572 Mar 27- Abr 07

MARIA ESTER TORTEROLO o TORTEROLA SANGUIN, (Ficha: 67/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15618 Mar 27- Abr 07

VERA BRAUN, (Ficha: 65/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15691 Mar 27- Abr 07

WALTER GONZALEZ o WALTER JOSE GONZALEZ FAJARDO, (Ficha: 73/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15693 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

RABINDRANATH CERIANI PEREYRA o RABINDRANATH CERIANI BARROZO, (Ficha: 5/2000/A).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14381 Mar 15- Mar 28

ALBA BEATRIZ CORA GHAN, (Ficha: 38/2000/A).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14471 Mar 15- Mar 28

EVA SORIA, (Ficha: 665/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14826 Mar 17- Mar 30

ERNESTO NELSON ECHEBENGUA o ECHEVENGUA BARBOZA, (Ficha: 669/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15035 Mar 21- Abr 03

MARIA RENEE SUAREZ NIN, (Ficha: 49/2000/A).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15109 Mar 21- Abr 03

DEVARI EBERLEIN BARLOCCO PIZZORNO, (Ficha: A/660-/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15380 Mar 23- Abr 05

GLADYS NEDYS MIRABALLES OLMEDO, (Ficha: 31/2000/A).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15400 Mar 23- Abr 05

ARTURO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: 696/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15406 Mar 23- Abr 05

ANTONIO RAMON PELUSO BRESCIA o BRECSIA, (Ficha: 16/2000/A).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15552 Mar 24- Abr 06

OSCAR DANIEL FERNANDEZ CASTRO, (Ficha: 706/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15684 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARY SILVERA BACELO, (Ficha: A/627/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14415 Mar 15- Mar 28

ALCIRA MARGARITA ARISTEGUI GIUSTI, (Ficha: A/18/2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14567 Mar 16- Mar 29

ANTONIA MELCHORA REVERDITO MARENGO, (Ficha: A/1/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14773 Mar 17- Mar 30

NELSON FRANCISCO GOLLUCHI o GOLUCHI COSTA, (Ficha: A/51/2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14798 Mar 17- Mar 30

MALKA FEJGA BERCHOLC o BERENGOLC o BERNCHOLE o BERENHOLC MYLER o MILLER o MILER, (Ficha: A/641/99).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15034 Mar 21- Abr 03

MARIA ANGELICA FREIRA LARRAYA, (Ficha: A/49/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15119 Mar 21- Abr 03

JOSEFA o JOSEFINA AMERICA RETTA SEVERINO, (Ficha: A/7/2000).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15152 Mar 22- Abr 04

ARMONIA BLANCO MARTINEZ, MANUEL GARCIA RAMPOLDI y de MARIA LUISA RAMPOLDI LALANE o LALANIS, (Ficha: A/5/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15159 Mar 22- Abr 04

ZELMIRA VILLEMUR MANZANARES, (Ficha: A89/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15178 Mar 22- Abr 04

JOSE BOUZAS MIRA o MIRAS, (Ficha: A/34/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15245 Mar 22- Abr 04

CLIDE RAQUEL TRUJILLO ALZAMENDI, (Ficha: A/35/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15248 Mar 22- Abr 04

JULIO RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: A/4/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15289 Mar 23- Abr 05

JOSEFA QUEROL VAZQUEZ, (Ficha: A/566/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15317 Mar 23- Abr 05

NOEMIA ESTHER CUADRA ROMERO, (Ficha: A/663/99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15547 Mar 24- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

AGUSTIN ISMAEL ANDRES RABELINO, (Ficha: A/47/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14500 Mar 15- Mar 28

LINA o LINA MARIA o LUISA MARIA o MARIA LUISA FERRARI BRUNI y de MARIA ELIDE o MARIA ELIDA FERRARI BRUNI, (Ficha: A/549/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14609 Mar 16- Mar 29

ENRIQUE BUTUREIRA GARCIA, (Ficha: A/4/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14623 Mar 16- Mar 29

NAZAR AZADIAN AZADIAN, (Ficha: A/22/2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14675 Mar 16- Mar 29

BLANCA AIDA PINI OLARIAGA, (Ficha: A/7/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14783 Mar 17- Mar 30

ISIDORO ZABAS ROCHA PIAS y de RITA ESQUIROS MAYOLO, (Ficha: A/27/99).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14828 Mar 17- Mar 30

PAULA PEREIRA IBARRA, (Ficha: A/664/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14851 Mar 20- Mar 31

LEONCIA PERDOMO PINTOS, (Ficha: 573/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14936 Mar 20- Mar 31

SARA HILDA o ILDA BARLETTA ALVES, (Ficha: A/656/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15036 Mar 21- Abr 03

MARIA ROSA ACERENZA CORSINI o CORSINE y de JORGE LUIS MOLINELLE ACERENZA, (Ficha: A/49/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15037 Mar 21- Abr 03

SALVADOR PERRETTA DISTASIO y de MARIA ELIDA RETTA BURGOS, (Ficha: A/666/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15055 Mar 21- Abr 03

HORACIO PAIS GARCIA y de ZULEMA DINORAH FRIZZI MACCIO, (Ficha: A/56/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15142 Mar 21- Abr 03

MILTON TAGORE TRINDADE TELESCA, (Ficha: A/34/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15158 Mar 22- Abr 04

LUISA CEFERINA GAÑETE ZULUAGA, (Ficha: 559/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15249 Mar 22- Abr 04

JORGE RAMON SEOANE CAMPOS, (Ficha: A/610/98S1/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15533 Mar 24- Abr 06

ESPERANZA MARTINEZ, (Ficha: A/58/2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15550 Mar 24- Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

CARLOTA TOMASA BUSSOLINI REGALADO, (Ficha: 8/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14617 Mar 16- Mar 29

ISIDRO PASTORIN MONICO, (Ficha: 661/99).
24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15021 Mar 20- Mar 31

VENANCIO ARTURO BARRETO ARRIETA, (Ficha: 33/2000).
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15238 Mar 22- Abr 04

EDILIA VARELA BUÑO, (Ficha: 15/2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15367 Mar 23- Abr 05

JULIO SERGIO SUAREZ BERMUDEZ, (Ficha: 41/2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15368 Mar 23- Abr 05

JUAN TURK CUELF, (Ficha: 267/99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15445 Mar 24- Abr 06

MAURO IACONINO o IACOLINO VIGNA, ALFREDO IACOLINO o YACOLINO TENCONE y SEVERINA ROSA TENCONE MEZZANO, (Ficha: 424/99).
17 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15528 Mar 24- Abr 06

ALBERTO FABIO NARGE MARTUCCIELLO, (Ficha: 618/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15559 Mar 24- Abr 06

MANUEL DEL RIO RUA, (Ficha: 601/99).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51107 Mar 21- Abr 03

VIGESIMO TURNO

MARIA ANTONIA MACHIN BELLON, (Ficha: 667/99).
3 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14362 Mar 15- Mar 28

MARIA ANGELICA PIQUEREZ DIAZ, (Ficha: 8/2000).
21 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14369 Mar 15- Mar 28

MARIA MAGDALENA MASCARDI FERNANDEZ, (Ficha: 566/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14616 Mar 16- Mar 29

JUAN ALBERTO o JUAN ALBERTO ARONE PELUFO COSTA, (Ficha: 41/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14618 Mar 16- Mar 29

RAQUEL HAYDEE MAZZARA REPETTO, (Ficha: 647/99).
24 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14753 Mar 17- Mar 30

JOSE ESTEBAN MILAS BARREIRO, (Ficha: 37/2000).
29 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14754 Mar 17- Mar 30

ELSA DELIA SALVAGNO MITTA, (Ficha: 664/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14942 Mar 20- Mar 31

MERCEDES JULIETA PITA PARODI, (Ficha: 19/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15134 Mar 21- Abr 03

BENJAMIN YAFFE BARMAIMON y DIANA BERRO o BERO ISRAEL, (Ficha: 558/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15135 Mar 21- Abr 03

WALTER LEONHARD o LEONARDO HAHN ISAAK, (Ficha: 12/2000).
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15150 Mar 22- Abr 04

FLAVIANO TIERI PILI, (Ficha: 30/2000).
24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15151 Mar 22- Abr 04

MIGUEL SCELZA IMBRIACO, (Ficha: 43/2000).

2 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15218 Mar 22- Abr 04

LEDA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 58 2000).
15 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15237 Mar 22- Abr 04

ORLANDO NANNIZZI RAFFAELLI, (Ficha: 25 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15284 Mar 23- Abr 05

RAFAEL ENRIQUE HILL CUBILO, (Ficha: 454 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15680 Mar 27- Abr 07

NESTOR RAUL HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 516 99).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
9 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51171 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO ALERICO GONZALEZ VILLA, (Ficha: S 15 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14526 Mar 16- Mar 29

RENEE OSORIO BARROS, (Ficha: S 7 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14615 Mar 16- Mar 29

SILVINO IGLESIAS GUINARTE, (Ficha: S 619 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14803 Mar 17- Mar 30

LUIS EMILIO CICERI PADILLA, (Ficha: S 667 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14835 Mar 17- Mar 30

JOSE BRAULIO CARLERO LARRONDO, (Ficha: S 11 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14857 Mar 20- Mar 31

JORJABIAN RODRIGUEZ MORALES y ROSA DEL YI GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: S 427 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14935 Mar 20- Mar 31

MARIO ALBERTO CARZOGLIO BARONA, (Ficha: S 32 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15023 Mar 20- Mar 31

EDUARDO ROBERTO SCIAKY MISRACHI, (Ficha: S 644 99).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15114 Mar 21- Abr 03

BRUNA TOMATI o TOMATTI GREGGIO y LEONARDO SEVERO PLADA POSADA, (Ficha: S 10 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15433 Mar 24- Abr 06

EVERILDA SEJAS o CEJAS POSENTE y ESTEBAN VEIRANO ROSITO, (Ficha: S 52 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15467 Mar 24- Abr 06

GREGORIA MARIA REBOLEDO y AMALIO ALCIDES PAZ BOSCH, (Ficha: S 542 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15511 Mar 24- Abr 06

KLEBER MARIO BENITEZ FERRARI y MARIA SARA RODRIGUEZ, (Ficha: S 735 97).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15537 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE PICCARDO SANTOS, (Ficha: S 172 98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14502 Mar 15- Mar 28

JOSE VICTORIO BLANCO TEJERA, (Ficha: S 703 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14504 Mar 15- Mar 28

EVER VIVES ALBORNOZ, (Ficha: S 89 90).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14509 Mar 15- Mar 28

ATILIO OROSMAN PEREYRA PADRON, (Ficha: S 55 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14527 Mar 16- Mar 29

JOSE ANACLETO SOTO CASTIÑEIRA, (Ficha: S 57 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14531 Mar 16- Mar 29

JESSIE ROQUELA NANCOLLAS ROAD, (Ficha: S 31 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14610 Mar 16- Mar 29

HERMES MARIA VALENZANI BONALDI, (Ficha: S 673 99).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14671 Mar 16- Mar 29

PEDRO CIRILO LUCOTTI COTIGNOLO y MARIA ANDREA TRAVIESO RODRIGUEZ, (Ficha: S 586 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14743 Mar 17- Mar 30

HEIBAR SANTOS VALEZ o VALES MONTENEGRO y JUAN MONTENEGRO MARTINEZ, (Ficha: S 464 98).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14799 Mar 17- Mar 30

FELIPE GALPERIN KAIZER, (Ficha: S 683 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14830 Mar 17- Mar 30

RUBEN MALDONADO, (Ficha: S 545 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14853 Mar 20- Mar 31

JUAN ANTONIO CANTERUCCI o CAUTERUCCI MUTUBERRIA y MARIA JUSTA COLINA LEDESMA, (Ficha: S 637 99).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14913 Mar 20- Mar 31

HAYDEE AMORELLI DE LEON, (Ficha: S 694 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14971 Mar 20- Mar 31

SEVERINO VICTORIANO LARROCA CARABALLO, (Ficha: S 671 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15140 Mar 21- Abr 03

VICTORIA DOLORES DE LEON DORGANS, (Ficha: S 35 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15257 Mar 22- Abr 04

MARGARITA FUENTES PEREIRA, (Ficha: S 32 2000).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15407 Mar 23- Abr 05

ERNESTO SANDEZ LATORRE, (Ficha: S 582 97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15408 Mar 23- Abr 05

HOMERO DIONISIO GAMARRA LOPEZ, (Ficha: S 512 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15683 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS TADDEI OCHART, (Ficha: S 62 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14559 Mar 16- Mar 29

GUALBERTO MARCOS PEREZ CERRUTTI, (Ficha: S 35 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14672 Mar 16- Mar 29

JUAN LUIS FERNANDEZ OTAMENDI, (Ficha: S 44 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14734 Mar 17- Mar 30

CARMEN o CARMEN BENIGNA GANEIRO o YANIERO BERGERO, (Ficha: S 54 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14804 Mar 17- Mar 30

JOSE PEDRO ALMANZOR IRIBURO VASCONCELLOS o BASCONCELLOS y MARIA ISABEL VASCONCELLOS OLIVEIRA, (Ficha: S 669 99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14836 Mar 17- Mar 30

CARLOS MARIA MALLO PELUFFO, (Ficha: S 70 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15162 Mar 22- Abr 04

DOLORES GULDRIZ FERNANDEZ de GAGLIARDI, (Ficha: S 30 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15300 Mar 23- Abr 05

MARIA ELVIRA RICCETTO JUBIN de CEDRES, (Ficha: S 69 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15319 Mar 23- Abr 05

JULIO o JULIO IGNACIO o JULIO IGNACIO BONIFACIO TUTTE PERDOMO y CARMEN o CARMEN JOSEFA VARELA COUTO, (Ficha: S 9 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15549 Mar 24- Abr 06

FERMIN ALBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: S 2 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15692 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JAIME MIGUEL BERDIE SCHWEIZER o SCHEVVEIZER, (Ficha: S 583 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14676 Mar 16- Mar 29

JUANA ELBA o ELVA EMIR MARRERO ORTIZ, (Ficha: S 487 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14711 Mar 17- Mar 30

NANCY EMMA PORTO PICCO, (ficha: S 37 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14772 Mar 17- Mar 30

MARIO ROLLE CASELLA, (Ficha: S 38 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14825 Mar 17- Mar 30

AMANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 585 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14854 Mar 20- Mar 31

OLYMPIA ABAJOU BOYIARIDOU u OLYMPIA ANBAJOU, (Ficha: S 644 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14939 Mar 20- Mar 31

RENEE MACEDO AMADO, (Ficha: S 620 99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15258 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUANA AMABILIA BOSIO DE LEON, (Ficha: S 20 2000).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14622 Mar 16- Mar 29

JUAN CARLOS MARTINEZ CARBONI, (Ficha: S 696 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14690 Mar 16- Mar 29

MARTA MARIA OREGGIA MEDINA, (Ficha: S 626 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14755 Mar 17- Mar 30

ALCIBIADES DUARTE MARMOL, (Ficha: S 34 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14805 Mar 17- Mar 30

NICOLASA PEREZ, (Ficha: S 536 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14806 Mar 17- Mar 30

EULOGIA FERNANDEZ DEVOTO, (Ficha: S 25 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14815 Mar 17- Mar 30

LUIS ALBERTO CAZARRE BRUFAO, (Ficha: S 30 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15015 Mar 20- Mar 31

AMERICO GONZALEZ RIVERO, (Ficha: S 48 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15185 Mar 22- Abr 04

AURELIA ALVAREZ HERRERA, (Ficha: S 13 2000).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15274 Mar 22- Abr 04

FLODUARDO ANTUNEZ MACIEL RODRIGUEZ DAS CHAGAS, (Ficha: S 70 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15282 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA PORTAS DEL RIO, (Ficha: S 671 99).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14360 Mar 15- Mar 28

MIGUEL ANGEL FERREIRO VIGNOLI, (Ficha: S 698 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14562 Mar 16- Mar 29

JOSE ORESTES FRAVEGA ROCHA, (Ficha: S 31 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14771 Mar 17- Mar 30

ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: S 23 2000).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14808 Mar 17- Mar 30

IGNACIO REINALDO GARESE SOSA DIAS, (Ficha: S 15 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14858 Mar 20- Mar 31

JULIO CESAR LEAL FRANCO, (Ficha: S 658 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14944 Mar 20- Mar 31

WALTER o WALTER CRISPULO INZAURRALDE RODRIGO, (Ficha: S 529 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15118 Mar 21- Abr 03

CECILIA HAYDEE MARIÑO PICHERNO, (Ficha: S 696 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15138 Mar 21- Abr 03

MARIA ELISA GONZALEZ BEIRO, (Ficha: S 1 2000).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15144 Mar 21- Abr 03

MARGOT JUVENAL RATH SAENZ, (Ficha: S 13 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15364 Mar 23- Abr 05

FRANCISCA o FRANCISCA ALICIA o ALICIA ALTIERI ORTIZ, (Ficha: S 51 2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15548 Mar 24- Abr 06

JUAN JOSE CASANOVA IFRAN, (Ficha: S 502 99).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15570 Mar 27- Abr 07

FRANCISCO SANTORO SAGULO, (Ficha: S 54 2000).

Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15672 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EUSEBIO HERNANDEZ PUMAR, (Ficha: 9 2000 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14359 Mar 15- Mar 28

OFELIA BEATRIZ CAMUSSO BISIGNANO, (Ficha: S 4 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14364 Mar 15- Mar 28

ITALO CARLOS BOVE GIANELLI, (Ficha: 685 99 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14706 Mar 17- Mar 30

DIEGO GARCIA LOZADA, (Ficha: 289 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14709 Mar 17- Mar 30

ELVIRA JUANA CISNERO MASTOPIERRO o MASTROPIERRO, (Ficha: S 20 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14712 Mar 17- Mar 30

MARIA ISABEL MONTELONGO RIVERON, (Ficha: S 18 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14972 Mar 20- Mar 31

MARIA NELI o MARIA NELLY BELTRAN RAMIREZ, (Ficha: S 348 99).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15022 Mar 20- Mar 31

RAMASUKAS SILICKAS VAGUSKAITE, (Ficha: S 46 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15154 Mar 22- Abr 04

JOAQUINA IGOA EZCURRA, (Ficha: S 34 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15378 Mar 23- Abr 05

OMAR RAUL SALA OLIVERA, (Ficha: S 683 99).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15427 Mar 23- Abr 05

ITALO LORENTI VISALLI, (Ficha: 674 99 S).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15665 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

ONILDO ADOLFO TRAVERS RIVOIR y CATALINA VIDAL RIERA, (Ficha: 627 99 S).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14368 Mar 15- Mar 28

IRMA CORREA MIERES, (Ficha: 530 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14797 Mar 17- Mar 30

RAMON PEÑA CAMEJO y BALDOMERA RODRIGUEZ FALERO, (Ficha: S 10 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14809 Mar 17- Mar 30

FEDERICO RAUL PEREZ CASTIGLIO, (Ficha: S 12 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14933 Mar 20- Mar 31

SEVERIANO CURTINA RODRIGUEZ, (Ficha: 47 2000 S).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15087 Mar 21- Abr 03

JOSE PEDRO NICASSIO LUPO, (Ficha: S 620 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15137 Mar 21- Abr 03

MYRIAM ROSA ACOSTA PAOLINO, (Ficha: 650 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15160 Mar 22- Abr 04

ANASTASIO JACINTO LUCERO, (Ficha: S 610 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15381 Mar 23- Abr 05

JULIA RENEE PASTORINO PECCOTIELLO, (Ficha: S 30 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15405 Mar 23- Abr 05

LILA AYCAGUER o AYÇAGUER ETORENA, (Ficha: S 616 99).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15675 Mar 27- Abr 07

MARIA BRAULIA GONZALEZ DELBONO y BRIGIDO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: S 49 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15685 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MIRANDA RODRIGUEZ ROBERTO, (Ficha: 36 2000 A).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14620 Mar 16- Mar 29

HORTENSIA u HORTENCIA MARTINEZ CURBELO y MA. ELENA LOPEZ da CUNHA MARTINEZ, (Ficha: A 499 99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14886 Mar 20- Mar 31

BAEZ, JUAN CARLOS, (Ficha: 45 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15157 Mar 22- Abr 04

BASILIA BARRERA, (Ficha: F 54 00).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15546 Mar 24- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

ALFREDO GENARO GUGLIELMO MARTINEZ, (Ficha: A 30 2000).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14472 Mar 15- Mar 28

JUAN PENA FOLGAR, (Ficha: 42 2000 A).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14832 Mar 17- Mar 30

ABONDO MARTIRENA CARREÑO, (Ficha: 597 99 A).
Montevideo, 28 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14943 Mar 20- Mar 31

WOLFGANG HELMUT LUPPA BERGER, (Ficha: 525 99 A).
Montevideo, 2 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14970 Mar 20- Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROBERTO CONSENTINO EXPOSITO, (Ficha: 196 99).
Montevideo, 27 de julio de 19.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15261 Mar 22- Abr 04

DECIMONOVENO TURNO

Miltón, Pereyras Santamaría, (Ficha: A 134 97).
31 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14855 Mar 20- Mar 31

NORINA VIRGINIA, ZUNINO DAIX, (Ficha: A 608 97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14945 Mar 20- Mar 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO KING TECHERA DE SOSA, (Ficha: 777 99 B).
Artigas, 15 de diciembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14566 Mar 16- Mar 29

JULIO MULLER BAÑALES, (Ficha: 886 99B).
Artigas, 18 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14959 Mar 20- Mar 31

DELMAR LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha: 10 2000B).
Artigas, 28 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14960 Mar 20- Mar 31

MARCO IRENEO o MARCOS IRINEO o MARCOS SAGARDIA, WILMA DE AVILA CAMPOS o, WILMA FLORES DE AVILA CAMPOS y BERNARDINO SAGARDIA DE OLIVERA, (Ficha: 778 99B).
Artigas, 24 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15277 Mar 23- Abr 05

VALDERI PEDRO ROGGIA CANTARELLI, (Ficha: 64 2000 B).
Artigas, 18 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15278 Mar 23- Abr 05

JOSE SEVERO, (Ficha: 82 2000 B).
Artigas, 18 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15279 Mar 23- Abr 05

MARIA del ROSARIO CURBELO o MARIA DEL ROSARIO CURBELO WHITE, (Ficha: 775 99 B).
Artigas, 3 de diciembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15440 Mar 24- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVE BOGGIO TEJERA y AMELIA BOGGIO TEJERA de RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 196 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14654 Mar 16- Mar 29

VICENTE MARIA, BRITOS GONZALEZ, (Ficha Civil: 172 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14655 Mar 16- Mar 29

IDELBA CABALLERO FUENTES, (Ficha Civil: 112 99 V).
Canelones, 27 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14659 Mar 16- Mar 29

ALFREDO MELIDES GONZALEZ y MARIA GONZALEZ CAMACHO, (Ficha Civil: 94 99 V).
Canelones, 23 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15066 Mar 21- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DANILO POZZO SCARZELLA, (Ficha: 1010 99).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14503 Mar 15- Mar 28

RAUL AQUILES DIAZ GILMES, (Ficha: 1024 99).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14910 Mar 20- Mar 31

ELBIO FERREIRA FAGUNDEZ, (Ficha: 978 99).
Ciudad de la Costa, 8 de febrero de 2000.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15313 Mar 23- Abr 05

CAÑETE o CAÑETTE DEIRA ALEJANDRA HERMINDA, (Ficha: 526 99).
Ciudad de la Costa, 23 de agosto de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15674 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN MAYDER o CARMEN MAIDER VILLAR DE IGLESIAS, (Ficha: 46 2000).
Las Piedras, 21 de febrero de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14658 Mar 16- Mar 29

VICTOR ZOLLINGER ANTELO, (Ficha: 829 99).
Las Piedras, 28 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14769 Mar 17- Mar 30

JUAN EDISON SIERRA FERREIRO, (Ficha: 846 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15503 Mar 24- Abr 06

CELIA FERMINA AROCENA BORDAHANDY o BORDAHANDI, (Ficha: 11 2000).
Las Piedras, 8 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15505 Mar 24- Abr 06

JOSEFA o JOSEFA CASIMIRA VILA BIDONDO, (Ficha: 843 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15506 Mar 24- Abr 06

AMABILIO SANTOS HERNANDEZ, (Ficha: 487 99).
Las Piedras, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15507 Mar 24- Abr 06

MARCELO FULGENIO RISO o RISSO LACRUZ o LA CRUZ, (Ficha: 486 99).
Las Piedras, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15622 Mar 27- Abr 07

CUARTO TURNO

REINALDO WALTER MARTINEZ RATTI, (Ficha: 848 99).
Las Piedras, 17 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14656 Mar 16- Mar 29

LUIS ANASTASIO DELGADO RAGAZZO, (Ficha: 24 2000).
Las Piedras, 18 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14657 Mar 16- Mar 29

PEDRO ALBERTO RUSSI GONZALEZ, (Ficha: 252 99).
Las Piedras, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14770 Mar 17- Mar 30

AROLDO DAVIES ACOSTA ATAY, (Ficha: 243 98).
Las Piedras, 12 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14963 Mar 20- Mar 31

JOSE ANGEL VIAZZO TORTEROLA o TORTEROLO, (Ficha: 844 99).
Las Piedras, 2 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15504 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO PROSPERO LALUZ SETIMAN o SETTIMANO o SETIMANO, (Ficha: 1759 A 1999).
Pando, 1º de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14379 Mar 15- Mar 28

BENITO SANCHEZ, (Ficha: 1709 A 1999).
Pando, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14380 Mar 15- Mar 28

RAMON DIAZ BLANCO, (Ficha: 129 A 2000).
Pando, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14521 Mar 16- Mar 29

OLGA MARY GONZALEZ CARREÑO, (Ficha: 1769 A 1999).
Pando, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14522 Mar 16- Mar 29

VIRGINIA VERDIER HORNOS, (Ficha: 85 A 2000).
Pando, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14880 Mar 20- Mar 31

ISIDORO SANCHEZ MARTINEZ, (Ficha: 89 A 2000).
Pando, 25 de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15312 Mar 23- Abr 05

JACINTO ROQUE FERULO LABELLA, LAVEGLIA o LAVELLA, (Ficha: 1531 A 1999).
Pando, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15519 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

PAULA MARIA NOEL ROSAS HERNANDEZ y SILVIA MARIA GORDILLO ROSAS, (Ficha: 1134 A 1999).
Pando, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14879 Mar 20- Mar 31

ERNESTO ESTEVEZ GUERRA, (Ficha: 26 A 2000).
Pando, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14881 Mar 20- Mar 31

TEODORO TORRES MORALES, (Ficha: 106 A 2000).
Pando, 25 de febrero de 2000.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15516 Mar 24- Abr 06

MANUEL JOAO o JUAN PIRES, MARIA ELENA GUTIERREZ DELGADO y MIRTHA PIRES GUTIERREZ, (Ficha: 180 A 2000).
Pando, 16 de marzo de 2000.
Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15517 Mar 24- Abr 06

CASIMIRO SOCA BAVIO o BARIO y RAMONA SARA SUPERREGUI o SUSPERREGUI NEGRO, (Ficha: 1006 A 1998).
Pando, 23 de febrero de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15518 Mar 24- Abr 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA CARLINDA MOREIRA y JUAN BAUTISTA MOLINA MOREIRA, (Ficha: 560 99).
Melo, 26 de noviembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 14775 Mar 17- Mar 30

JUAN JOSE CARDOZO RAMIREZ, (Ficha: 493 99).
Melo, 2 de marzo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 14776 Mar 17- Mar 30

ILMA PERDOMO BEJEREZ, (Ficha: B 553 99).
Melo, 25 de noviembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 14777 Mar 17- Mar 30

PINTOS, OSCAR, (Ficha: 24 98).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 10 de febrero de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51069 Mar 17- Mar 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luís Alberto De Armas Marotti, (Ficha: 52 2000 B).
Colonia, 29 de febrero de 2000.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 14484 Mar 15- Mar 28

JUAN ANTONIO SIERRA MOLINA, (Ficha: 49 2000 B).
Colonia, 29 de febrero de 2000.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 14485 Mar 15- Mar 28

RUPERTO ANIBAL JOURDAN PLAVAN, (Ficha: 676 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14812 Mar 17- Mar 30

MARIA DELFINA RODRIGUEZ ALFONSO DE JANAVEL, (Ficha: 733 1999 B).
Colonia, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14813 Mar 17- Mar 30

JUAN HECTOR ANTONAQUI MARANETTO, (Ficha: 30 2000 B).
Colonia, 21 de febrero de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15104 Mar 21- Abr 03

MARCELINO ACEVEDO REYES, (Ficha: 844 1999 B).
Colonia, 1º de febrero de 2000.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15508 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE BERTONE o BERTONI BERTOLO, (Ficha: 381 99B).
Carmelo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14507 Mar 15- Mar 28

NINIRIS AURELIA MORELLO ZUNINO, (Ficha: 615 99B).
Carmelo, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15614 Mar 27- Abr 07

RITA RAMONA VENTURINI SARTORI, (Ficha: 55 2000B).
Carmelo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15615 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELLY NOEMI PICCONE CANALE, (Ficha: B 705 99).
Rosario, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14727 Mar 17- Mar 30

ERNESTO WILFREDO CABRERA XAVIER, (Ficha: B 613 99).
Rosario, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 15193 Mar 22- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA OLGA EGUIA OLABARRIETA, (Ficha: B-24 2000).
Rosario, 24 de febrero de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14728 Mar 17- Mar 30

RUFINA ARACELI BENTANCOUR o BENTANCOR ROCHET o ROCHE, (Ficha: B 419 99).
Rosario, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14750 Mar 17- Mar 30

RAMON DIAZ LAPIZAGA y MARIA ELICIA o ALICIA LAPIZAGA TRAVIESO, (Ficha: B 421 99).
Rosario, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14751 Mar 17- Mar 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO DIONISIO QUEIROLO, (Ficha: 319 99).
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14395 Mar 15- Mar 28

ROMULO FORISCHI o FORICHI, (Ficha: 7 2000).
Durazno, 18 de febrero de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15100 Mar 21- Abr 03

TERCER TURNO

Vicente Ernesto Barré Martínez Moreira, (Ficha: 387 99).
Durazno, 4 de febrero de 2000.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14441 Mar 15- Mar 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA IGNACIA PEREZ RIOS, (Ficha: 554 1999).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15341 Mar 23- Abr 05

JOSE CIPRIANO REVETRIA PEREAZA y HECTOR GASTON REVETRIA SCALA, (Ficha: 555 99).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15342 Mar 23- Abr 05

ROGELIO MARCELO PEDREIRA MOREIRA, (Ficha: 492 1999).
Trinidad, 16 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15343 Mar 23- Abr 05

LUIS ALBERTO LARRE MOREIRA, (Ficha: 60 2000).
Trinidad, 9 de marzo de 2000.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15344 Mar 23- Abr 05

BENITEZ Y FERRER, LORENZO EVERARDO y SOSA BORBA, ADELAIDA, (Ficha: 388 1999).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 3 de marzo de 2000.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51229 Mar 27- Abr 07

AURELIA PORTELA, (Ficha: 386 99).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 9 de marzo de 2000.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51230 Mar 27- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE CABALLERO MOREIRA, (Ficha: B 169 1998).
Florida, 19 de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14592 Mar 16- Mar 29

BLANCA ELENA RAMON SUAREZ, (Ficha: B 27 2000).
Florida, 22 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14593 Mar 16- Mar 29

TERCER TURNO

CONCEPCION BEATRIZ MORELLO CANTERNO, (Ficha: B 606 99).
Florida, 14 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15166 Mar 22- Abr 04

ANGELA ROSA CAULA o CABULA y ESPERANZA MATIAS FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: B 201 99).
Florida, 4 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15167 Mar 22- Abr 04

ANTONIA BADAL ARIAS, (Ficha: B 15 2000).
Florida, 15 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15168 Mar 22- Abr 04

LUIS ARTIGAS ROBAINA FERREIRA, (Ficha: B 30 2000).
Florida, 24 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15608 Mar 27- Abr 07

ARIEL RAMON POSE CAMEJO, (Ficha: B 14 2000).
Florida, 15 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15666 Mar 27- Abr 07

JOSE LUIS ALVEZ o ALVES, (Ficha: B 635 99).
Florida, 4 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15667 Mar 27- Abr 07

CONCEPCION FIGUEIRA GUEVARA, (Ficha: B 113 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15668 Mar 27- Abr 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN VECINDAY PANDOLFI, (Ficha: B 61 2000).
Minas, 24 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14536 Mar 16- Mar 29

AIDA BARBANO FUNGI, (Ficha: B 42 2000).
Minas, 21 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14537 Mar 16- Mar 29

GUILLERMO ARTURO TEJERA GARCIA, (Ficha: B 1185 99).
Minas, 4 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14538 Mar 16- Mar 29

LIA LUISA GIMENEZ o XIMENEZ SANCHEZ, (Ficha: B 90 2000).
Minas, 9 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14695 Mar 17- Mar 30

RUBEN o RUBENS MARCOS ACOSTA RANCAÑO, (Ficha: B 81 2000).
Minas, 9 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14696 Mar 17- Mar 30

AMALIA DIAZ SANTANA, (Ficha: B 1023 98).
Minas, 5 de noviembre de 1999.
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15414 Mar 23- Abr 05

ROMAN MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha: B 553 99).
Minas, 2 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15415 Mar 23- Abr 05

HUMBERTO MARIA RODRIGUEZ LOMBARDO, (Ficha: B 3 2000).
Minas, 10 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15416 Mar 23- Abr 05

ANGELICA PEÑA ASTIZ, (Ficha: B 100 2000).
Minas, 14 de marzo de 2000.
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15417 Mar 23- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SONIA GLADYS RAU AGUIAR, (Ficha: 1377 98).
Maldonado, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14453 Mar 15- Mar 28

BLANCA SOFIA APARICIO CORREA o BLANCA OFELIA APARICIO, (Ficha: 1687 99).
Maldonado, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14454 Mar 15- Mar 28

LEONARDA CABRERA DE LEON, (Ficha: 1659 99).
Maldonado, 30 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14455 Mar 15- Mar 28

JAVIER PRIMITIVO PORTELA CHITARA, (Ficha: 1765 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14458 Mar 15- Mar 28

PAULINA SEVERA TORRES GONZALEZ, (Ficha: 1923 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14459 Mar 15- Mar 28

CLORINDA LUCIA EUGENIA RIVARA y DE CLELIA AURELIA JUANA MAGNANO RIVARA, (Ficha: 1971 99).
Maldonado, 14 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14462 Mar 15- Mar 28

LUIS ANGEL RINALDI o RINALDI OLIVERA, (Ficha: 1743 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14465 Mar 15- Mar 28

DIGNA MENDEZ CORBO, (Ficha: 1885 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14579 Mar 16- Mar 29

NELSON CACERES, (Ficha: 1855 99).

Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14582 Mar 16- Mar 29

ALBANA IRMA MACHADO ARAUJO, (Ficha: 1697 99).
Maldonado, 13 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14878 Mar 20- Mar 31

MARIA YOLANDA MENDEZ MEDINA, (Ficha: 1787 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15220 Mar 22- Abr 04

AVELINA o ABELINA CABRERA MENA DE HERNANDEZ, (Ficha: 73 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15394 Mar 23- Abr 05

CIRILO EDUARDO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 111 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15513 Mar 24- Abr 06

HECTOR AURELIANO RODRIGUEZ PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 117 2000).
Maldonado, 29 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15514 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

MARIA OLGA ALFARO LOPEZ, (Ficha: 1586 99).
Maldonado, 27 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14456 Mar 15- Mar 28

JOSE ANTONIO SENA MARTINEZ, (Ficha: 1774 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14463 Mar 15- Mar 28

BLANCA STHER CORRALES BATISTA, (Ficha: 1760 99).
Maldonado, 24 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14576 Mar 16- Mar 29

CARLOS JULIO BENITEZ SILVA, (Ficha: 2016 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14580 Mar 16- Mar 29

AURA ROSA MARTINEZ GUADALUPE, (Ficha: 1650 96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14583 Mar 16- Mar 29

MIGUEL ANGEL FERRARI y MARIA FRANCISCA LEMA GOUDSCHAAL o GONDSCHAAL, (Ficha: 216 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14585 Mar 16- Mar 29

JUAN CARLOS MAGNONI ALONSO, (Ficha: 1694 99).
Maldonado, 10 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14920 Mar 20- Mar 31

SANTIAGO MENDEZ, (Ficha: 2000 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14921 Mar 20- Mar 31

ELIO ADOLFO RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha: 1560 99).
Maldonado, 20 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 14957 Mar 20- Mar 31

TEODORO ANGEL GRAÑA GRAÑA, (Ficha: 1372 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 15393 Mar 23- Abr 05

TOMASA PEÑA HERNANDEZ, (Ficha: 1888 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 15395 Mar 23- Abr 05

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

DAISY JUDITH ACUÑA VILLADEAMIGO, (Ficha: 1452 99).
Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 15429 Mar 24- Abr 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CABRAL GARCIA, LUIS ANGEL, (Ficha: 7 2000).
Fray Bentos, 14 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 14432 Mar 15- Mar 28

JOSE DANIEL ROVELLI MARIN, IRIS CELESTE MIÑAN DE ROVELLI y CARLOS ALBERTO ROVELLI MIÑAN, (Ficha: 663 99).
Fray Bentos, 10 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 14433 Mar 15- Mar 28

IVANCHENKO SULEKIN, JULIO, (Ficha: 664 99).
Fray Bentos, 14 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 14434 Mar 15- Mar 28

PEREZ HERRERA, JOSE ROBERTO, (Ficha: 626 99).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor para la publicación de Edictos.
Fray Bentos, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14435 Mar 15- Mar 28

BIAVACHI o BIAVASCHI ORELLANO, FEDERICO WALTER, (Ficha: 452 99).
Fray Bentos, 4 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14724 Mar 17- Mar 30

MAUTTONI NAPILOTTI JUAN ARTIGAS, (Ficha: 20 2000).
Fray Bentos, 29 de febrero de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14725 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VENETUCCI FERNANDEZ, ROGELIO DOMINGO, (Ficha: B 2 2000).
Young, 15 de febrero de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14479 Mar 15- Mar 28

LIESEGANG, ERNESTO ENRIQUE o ERNESTO ENRIQUE MAURICIO, (Ficha: B 1 2000).
Young, 9 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14480 Mar 15- Mar 28

PAVLUK, MOISES, (Ficha: B 284 99).
Young, 9 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14481 Mar 15- Mar 28

LAFLUF LAFLUF, JUAN RAMON, (Ficha: B 23 2000).
Young, 9 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14482 Mar 15- Mar 28

ACUÑA, MARGOT JOSEFINA, (Ficha: B 321 99).
Young, 9 de marzo de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14483 Mar 15- Mar 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONCIO NUÑEZ DE MORAES LEITES o DE MORAIS LEITES y HERNANDEZ DE MORAES LUISA, (Ficha: 2 2000).
Rivera, 17 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15090 Mar 21- Abr 03

RUBEN ERIBERTO DE PAULA MAGNIFICO, (Ficha: 70 2000).
Rivera, 13 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15091 Mar 21- Abr 03

EUDOXIA o EUDOCIA PEDROZO o PEDROZO DE LEON NUÑEZ, (Ficha: 691 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15092 Mar 21- Abr 03

PEDRO CHAHER y MAXIMA AIDEE MACHADO CHAHER, (Ficha: 599 99).
Rivera, 13 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15349 Mar 23- Abr 05

ALBERTO SEVERIO LACOSTE SILVA, (Ficha: 75 2000).
Rivera, 13 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15352 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

TEODORO PABLO RODRIGUEZ, (Ficha: 557 99).
Rivera, 23 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15089 Mar 21- Abr 03

MARIA VALENTINA GULARTE PELUFO, (Ficha: 20 2000).
Rivera, 21 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15348 Mar 23- Abr 05

PELLICIER CASARAVILLA MARTINS o PEDISIER CASARAVILLA, (Ficha: 49 2000).
Rivera, 14 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15351 Mar 23- Abr 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON BERNARDO CORBO MACHADO y DOÑA LUISA MACHADO, (Ficha: 59 96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14811 Mar 17- Mar 30

DON RAMON EDUARDO DELGADO VEGA, (Ficha: 16 2000).
Rocha, 16 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15081 Mar 21- Abr 03

DON HUMBERTO MARCOS ACOSTA FERNANDEZ, (Ficha: 34 2000).
Rocha, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15082 Mar 21- Abr 03

DON JULIO BUSCIOLANO PEREYRA, (Ficha: 676 99).
Rocha, 14 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15083 Mar 21- Abr 03

DON DANTE FRATTA VARNERIN, (Ficha: 46 2000).
Rocha, 29 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15298 Mar 23- Abr 05

DON ELEUTERIO JACINTO URRUTIA MACHADO, (Ficha: 51 2000).
Rocha, 3 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15475 Mar 24- Abr 06

DOÑA ANTONIA CLAUDINA SOSA y DON PEDRO ANTONIO FERNANDEZ, (Ficha: 11 2000).
Por providencia No. 344 de fecha 16 02 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51120 Mar 21- Abr 03

DOÑA BELINA OLIVERA, (Ficha: 3 2000).
Por providencia No. 345 de fecha 16 02 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51121 Mar 21- Abr 03

CUARTO TURNO

DON HUGO ODELIZ PAEZ SILVERA LIMA, (Ficha: 47 2000).
Rocha, 2 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15084 Mar 21- Abr 03

DOÑA JACINTA RODRIGUEZ SANTARELLI, (Ficha: 37 2000).
Rocha, 2 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15476 Mar 24- Abr 06

DOÑA BRIGIDA TEJERA MEDINA, (Ficha: 77 2000).
Rocha, 16 de marzo de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15477 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELEAZAR OLIVERA y ROSA HAYDEE DUARTE o ROSA AIDE DUARTE o DUARTE DE OLIVERA, (Ficha: B 561 99).
Salto, 8 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14421 Mar 15- Mar 28

BLANCA LUISA GURRUCHAGA ALVEZ, (Ficha: B 565 99).
Salto, 8 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14425 Mar 15- Mar 28

DOMINGA MARTINEZ, (Ficha: B 553 99).
Salto, 1° de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 15068 Mar 21- Abr 03

JOSE MIGUEL ALTUNA CARVALLO, (Ficha: B 47 2000).
Salto, 3 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15069 Mar 21- Abr 03

HUGO NESTOR SUAREZ MACHADO, (Ficha: B 563 99).
Salto, 8 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 15206 Mar 22- Abr 04

NORMA RODRIGUEZ SUAREZ DE ERBURO, (Ficha: B 547 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50947 Mar 15- Mar 28

TERCER TURNO

JOSE PEDRO HOURCADE GRACIDE o JOSE PEDRO HOURCADES GRACIDE y ESTHER MUSE MUJICA, (Ficha: B 20 2000).
Salto, 21 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14420 Mar 15- Mar 28

CODURI, DOMINGO RUBENS, (Ficha: B 438 99).
Salto, 20 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14422 Mar 15- Mar 28

NEPOMUCENO TEXEIRA NUÑEZ GUIMARAENS, (Ficha: B 16 2000).
Salto, 24 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14424 Mar 15- Mar 28

ROSALINDA GAUDIN MACIA, (Ficha: B 4 2000).
Salto, 14 de febrero de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14763 Mar 17- Mar 30

MANUEL ALONSO FABRO, (Ficha: B 526 99).
Salto, 10 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14764 Mar 17- Mar 30

MAURO ELGARTE SILVEYRA, (Ficha: B 146 99).
Salto, 21 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 15070 Mar 21- Abr 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO BERTOLINI LUY, (Ficha: 821 99).
San José, 9 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15598 Mar 27- Abr 07

MARIA ESTHER o ESTER SACCO, o SACCO DE ROZZA o DE ROSAS o DE ROZA o SACCO RODRIGUEZ, JUAN JOSE ROZA o ROZZA o ROSAS o ROSA SACCO y PABLO ROZZA o ROZA o ROSAS o ROSA MUÑIZ o ROSAS o ROSA o ROZA, (Ficha: 684 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 15601 Mar 27- Abr 07

LIBORIA FILOMENA RUIZ MACIEL, (Ficha: 21 2000).
San José, 24 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15602 Mar 27- Abr 07

TERCER TURNO

ANGEL SILVA BISTULFI, (Ficha: 499 99).
San José, 17 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14872 Mar 20- Mar 31

BALDASSARE o BALTASAR o BALTAZAR CUSENZA PELLEGRINO, (Ficha: 769 99).
San José, 17 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15604 Mar 27- Abr 07

CARMINE o CARMELO CAFARDA MALAGRINO, (Ficha: 753 1999).
San José, 17 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15605 Mar 27- Abr 07

JOAQUIN HIPOLITO CARBAJAL PERDOMO, (Ficha: 725 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15606 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUANA MAGDALENA AGUIAR DE ESPINOSA y JOSE, NESTOR HEBER y JUAN CARLOS ESPINOSA AGUIAR, (Ficha: 845 99).
San José, 18 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15603 Mar 27- Abr 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELCIRA ARREGUI SANTELLAN, (Ficha: 41 2000).
Mercedes, 17 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14550 Mar 16- Mar 29

JOSE MARIA GUERRERO GOMEZ y NERIS RAMONA GUERRERO, (Ficha: 31 2000).
Mercedes, 29 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14551 Mar 16- Mar 29

MARIA ELIZABETH MONTANI NECCHI, (Ficha: 83 99).
Mercedes, 25 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14552 Mar 16- Mar 29

ALBERTO RAMON SCALA RAMPELINI y ANGELICA CANNELLA VIVAS DE SCALA, (Ficha: 760 99).
Mercedes, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14719 Mar 17- Mar 30

JULIA ANGELA GARULA o GARULA MARTINEZ, (Ficha: 60 2000).
Mercedes, 23 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14720 Mar 17- Mar 30

MARIA LIA CARDARELLO RAMOS, (Ficha: 1153 99).
Mercedes, 1º de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15041 Mar 21- Abr 03

VICTOR LAUREANO CABRAL GOYENECHE, (Ficha: 907 99).
Mercedes, 29 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15042 Mar 21- Abr 03

MARIA ESTHER BRITOS, (Ficha: 33 2000).
Mercedes, 17 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15522 Mar 24- Abr 06

TAMAR ELVIRA MENDEZ BALARINI, (Ficha: 78 2000).
Mercedes, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15523 Mar 24- Abr 06

PRUDENCIO ISASI ARANA o PRUDENCIO DE ISASI Y ARANA, (Ficha: 155 2000).
Mercedes, 14 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15524 Mar 24- Abr 06

FRANCISCO RIVERO, (Ficha: 71 2000).
Mercedes, 25 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15611 Mar 27- Abr 07

ARON ALBERTO o AROLDO CAPURRO CLIVIO, (Ficha: 124 2000).
Mercedes, 13 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15612 Mar 27- Abr 07

JUAN JOSE GOMEZ GRAF, (Ficha: 123 2000).
Mercedes, 8 de marzo de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15613 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MIGUEL ARCANGEL GORO AIRALA, (Ficha: B 679 99).
Dolores, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 15047 Mar 21- Abr 03

OSCAR HUGO RIOLFO ZAUGG, (Ficha: B 676 99).
Dolores, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 15190 Mar 22- Abr 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO RAUL KUSTER GORSKI, (Ficha: B.683 99).
Tacuarembó, 1º de febrero de 2000.
Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14490 Mar 15- Mar 28

ISABEL LAGOS IRIGOYEN, (Ficha: B.587 99).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14760 Mar 17- Mar 30

TERCER TURNO

SOFIA COSTA, (Ficha: 42 2000).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15225 Mar 22- Abr 04

MIRAMAR DA SILVA FERRAO DENIS, (Ficha: 64 2000).
Tacuarembó, 3 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15227 Mar 22- Abr 04

AURELIA MEDEROS MEDEROS y ZACARIAS ALBERNAS TECHEIRA o TEXEIRA o ZACARIAS ALBERNAZ TECHEIRA o TEXEIRA, (Ficha: 15 2000).
Tacuarembó, 8 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15228 Mar 22- Abr 04

ERNESTO SILVA VIERA, (Ficha: 49 2000).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15229 Mar 22- Abr 04

JULIO CESAR ETCHART DA SILVA MOTTA y BLANCA NIDIA ECHART LATOUR, (Ficha: 63 2000).
Tacuarembó, 3 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15230 Mar 22- Abr 04

INES RECOBA JORDAN, (Ficha: B 601 99).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15231 Mar 22- Abr 04

LUIS NATALIO MACHADO, (Ficha: 23 2000).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 14 de marzo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51142 Mar 22- Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN OCCIDES VIERA REYES, (Ficha: 233 99).
Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15226 Mar 22- Abr 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTHER JULIA PRAIZ HERNANDEZ y

GERONIMO HERNANDEZ SANTOS, (Ficha: 73 2000-B).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14437 Mar 15- Mar 28

ELBIO CONDE ZABALA, (Ficha: 414 99-B).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14438 Mar 15- Mar 28

ANGELA CASIMIRA HERNANDEZ, (Ficha: 71 2000-B).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15170 Mar 22- Abr 04

FELIX RUBEN o FELIX RUBENS RIVOIRA o RIBOIRA RODRIGUEZ, (Ficha: 50 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15171 Mar 22- Abr 04

MARIA MIRTA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 848 99-B).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15173 Mar 22- Abr 04

LAUREANO BECERRA SILVERA, (Ficha: 827 99-B).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15645 Mar 27- Abr 07

HUGO MIRABALLES BUTIERREZ, (Ficha: 114 2000-B).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15646 Mar 27- Abr 07

MARIA FLEITAS, (Ficha: 122 2000-B).
Treinta y Tres, 17 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15648 Mar 27- Abr 07

ARTURO AMERICO ZULUAGA PEREIRA, (Ficha: 129 2000-B).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15649 Mar 27- Abr 07

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PERSES S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Perses S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 14 de abril de 2000 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle José Mazzini 2957 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de un secretario para asistir al Presidente.
2. Consideración del Balance General, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1999.
3. Destino de las utilidades.
4. Designación del Directorio.
5. Informe del Síndico.
6 Remuneración del Síndico.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondiente en la oficina de la sociedad, José Mazzini 2957, el que se abrirá con 48 horas de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 1008 3/p 15459 Mar 24- Mar 28

MARCELAND S.A.
(RESIMED)

Convocase a los Señores Socios para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se celebrará en Luis A. de Herrera No. 2275, 5to. Piso el día 13.4.2000, en primera convocatoria a las 20:00 hrs. y en segunda convocatoria a las 21:00 hrs., para considerar el siguiente Orden del Día.-
1º.- Renovación de préstamo.-
2º.- Análisis y perspectivas del proyecto "RESIMED".-
Nota:
Art. 18º. De los Estatutos:
"La asamblea extraordinaria se reunirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más del 60% (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se requerirá la concurrencia de accionistas que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. No lográndose el último de los quorum, deberá ser convocada nueva asamblea para considerar el mismo orden de día, que sesionará con la concurrencia de accionistas que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto.-".
03) $ 1134 3/p 15539 Mar 24- Mar 28

OSIBRE S.A.
Convocatoria

Convócase a los accionistas de OSIBRE S.A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el viernes 14 de abril de 2000, a las 9 hs. (primer llamado) y 10 hs. (segundo llamado); en Convención 1343 403, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

Designación de nuevo Directorio.
El Directorio.
03) $ 378 3/p 15577 Mar 27- Mar 29

CHANVIL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Chanvil S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 14 de abril de 2000 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el local sito en la calle José Mazzini 2957 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de un Secretario para asistir al Presidente.
2 Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1999.
3. Destino de las utilidades.
4. Designación del Directorio.
5. Informe del Síndico.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondiente en José Mazzini 2957, el que se abrirá con 48 horas de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 1008 3/p 15588 Mar 27- Mar 29

SOUTHERN CROSS TIMBER S.A.
PRIMER CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril a las 14 horas, en la sede social, Joaquín de Salterain 1008.

Orden del Día

1. Designación de un Secretario de la Asamblea, que asistirá al Presidente del Directorio.
2. Capitalización.
3. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario designado.
Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que ésta inscriba las acciones en el Libro de Registro de Asistencia.
La Asamblea sesionará con la presencia de accionistas que representen más del 60%
Montevideo, 23 de marzo de 2000
El Directorio.
03) $ 882 3/p 15592 Mar 27- Mar 29

SOUTHERN CROSS TIMBER S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril a las 15 horas, en la sede social, Joaquín de Salterain 1008.

Orden del Día

4. Designación de un Secretario de la Asamblea, que asistirá al Presidente del Directorio.
5. Capitalización.
6. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario designado.
Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que ésta inscriba las acciones en el Libro de Registro de Asistencia.
La Asamblea será constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Montevideo, 23 de marzo de 2000
El Directorio.
03) $ 882 3/p 15593 Mar 27- Mar 29

Asamblea Extraordinaria de la Empresa Isorel S.A.

Llamese a Asamblea Extraordinaria en carácter urgente el dia 11 de Abril del corriente año a las 14.00 hs. En el local de la calle Colonia 1380.

Orden del dia

1- Extravio de acciones de paquete accionario de Isorel S.A
Firma Directorio.
03) $ 378 3/p 15624 Mar 27- Mar 29



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ante éste Servicio se presentó, la Sra.: MARIA GUILLIN LISTE, titular del Nicho Nº 2030 del Cementerio del Buceo, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General los restos de José Manuel López; Carmen Varela de Corral; Marcelino Cornejo de Falayan y Lesmo Corral.
Esta petición se hace pública por el término de diéz días, emplazándose por treita días a quiénes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante éste Servicio, Expte Nº 3831 a interponer reclamos.-
Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo 20 de Marzo del 2000.-
JOSE RAUL PORTELA, SUB-DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 15296 Mar 23- Abr 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
CEMENTERIO DEL NORTE
PARCELA No. 2007 EN TRAMITE DE RETROVERSION
EDICTO

Se cita a quienes se consideren con derecho respecto a la Parcela No. 2007 ubicada en el Cementerio del Norte, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertida al patrimonio municipal con las construcciones u obras efectuadas.
04) (Cta. Cte.) 10/p 51213 Mar 27- Abr 07

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO



Intendencia Municipal de Montevideo

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) MARIA ANGELICA TONAR BARRETO
II) CARLOS GERMAN TONAR BARRETO
III) MONICA TONAR ALVAREZ
solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 848 del Cementerio DEL NORTE cuyo primitivo titular era ELISA ROMAGNANO
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. CECILIA STORACE. Escribana.
04) $ 504 3/p 15673 Mar 27- Mar 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOOCTAVO TURNO

GLADIMAR VARELA y MARIA LUISA GAITAN, (Ficha: E 113 1983).
Montevideo, 12 de abril de 1983.
Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14975 Mar 20- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GERARDO RAMON CASTILLO FLEITAS y MABEL DE MORA MERTINOL, (Ficha: D 515 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14474 Mar 15- Mar 28

PEDRO ALEJANDRO ETCHEVERRIA GRANJA y MARIA MATILDE CARRERAS VILLANOVA, (Ficha: D 619 99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14606 Mar 16- Mar 29

ERNESTO FERNANDEZ VAZQUEZ y MARIA ANGELA PEREZ CACHEIRO, (Ficha: D 38 2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15242 Mar 22- Abr 04

ROBERTO ALEJANDRO RANUIO BENVENUTO y MARIA BEATRIZ RAVOTTO FERRANDO,(Ficha: D 469 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15386 Mar 23- Abr 05

SEGUNDO TURNO

BALDEMAR TAROCO COSTA y NIBIA LOPEZ BALAO, (Ficha: D 13 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14529 Mar 16- Mar 29

CARLOS RAFAEL LOPEZ QUAGLIATA y ANDREA ELODINA EGUREN ROBAINA, (Ficha: D 692 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14604 Mar 16- Mar 29

PATRICIA ROSARIO ANTUÑA ARBULO y HERNAN CALLEROS BASILIO, (Ficha: D 10 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15132 Mar 21- Abr 03

TERCER TURNO

FERNANDO CARBALLIDO KOUYOUMDJIAN y SILVANA NIETO MORAN, (Ficha: 625 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14704 Mar 17- Mar 30

MOISES HOUJEIJE y NURY MARIELA LACA, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15247 Mar 22- Abr 04

GABRIEL DE MARCHI BORGES y MARIA NOEL SANTANA GARCIA, (Ficha: 617 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15561 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

MARTA SUSANA FERNANDEZ FERNANDEZ y HECTOR LUIS AGUZZI PIZZORNO, (Ficha: E 657 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15115 Mar 21- Abr 03

LILIA ESTHER GONZALEZ SANCHEZ y MARIO ALCIDES IRURUETA GONZALEZ, (Ficha: E 42 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15385 Mar 23- Abr 05

IGNACIO ZUASNABAR INZAURRALDE y FRANCISCA SANGUINETTI MASJUAN, (Ficha: E 48 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15663 Mar 27- Abr 07

QUINTO TURNO

FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ y ESTER RUT PEREIRA ARRUDA.

Montevideo, 2 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14974 Mar 20- Mar 31

SEXTO TURNO

RAUL CADENAZZI CALERO y ALICIA FRANCISCA SABARIS BRANDI, (Ficha: 73 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15130 Mar 21- Abr 03

OCTAVO TURNO

MARCO CARRERO y MATILDE MORALES BLANCO, (Ficha: D 623 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14608 Mar 16- Mar 29

DECIMO TURNO

LILIANA MARIA ALBONICO FERNANDEZ y MIGUEL ANGEL RAMIREZ SAN MARTIN, (Ficha: 650 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 15689 Mar 27- Abr 07

DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE ALFREDO FERNANDEZ y SYLVIA SONIA CHAZIN, (Ficha: E 22 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14530 Mar 16- Mar 29

JORGE ZYMAN WOLFF y ANA LILIAN GASPAR RAPPAPORT, (Ficha: E 629 2000).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15293 Mar 23- Abr 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON HEBERT REYNO VERA y ZULLY ADRIANA AGUIRRE ANCHETA, (Ficha: 6 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14844 Mar 20- Mar 31

SYLVIA CARMEN VIZCAYA DI BENEDETTO y NESTOR SANTIAGO ACUÑA PRESNO, (Ficha: 692 97E).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15053 Mar 21- Abr 03

MIRYAM ESTELA FLACCADORI ZUVILLAGA y CARLOS FABIAN IZACELAYA PALUMBO, (Ficha: 694 99).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15265 Mar 22- Abr 04

DECIMOCUARTO TURNO

EVA NAHIR VERGARA MEDINA y LUIS ALBERTO CALONGE MALATES, (Ficha: D 672 99).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14557 Mar 16- Mar 29

ALEJANDRO JAIME VIEITEZ FERNANDEZ y VERONICA SALDIVIA BERRUETA, (Ficha: D 573 99).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14669 Mar 16- Mar 29

HUGO ALVARO ARLO y ROSARIO ELENA CASTILLO, (Ficha: D 555 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14670 Mar 16- Mar 29

CARLOS MANUEL YUVET DIORIO y VALERIA ALEMAN KSIAZENICKI, (Ficha: 31 2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14843 Mar 20- Mar 31

PABLO VARELA GALLINAL y MARIA CECILIA MUSCIO JOVER, (Ficha: 30 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14862 Mar 20- Mar 31

HUGO ALBERTO RABOTNICOFF y ESTER SILVIA KROM, (Ficha: D 692 99).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15288 Mar 23- Abr 05

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO OTERO y EMA ANGELICA VIDAL, (Ficha: 20 2000 D).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14563 Mar 16- Mar 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

SERGIO MARIO SORMANI SODANO y ELSA ESTHER ROTULO VIGLIOLA, (Ficha: D 614 97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14931 Mar 20- Mar 31

DANIEL CESAR NEVES PEREZ y ROSSANNA GABRIELA MOREIRA ESTEBAN, (Ficha: D 317 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15014 Mar 20- Mar 31

DECIMOCTAVO TURNO

MARINA GRANESE ANZA y HECTOR FLORENCIO PACHECO VIRRIEL, (Ficha: D 570 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14605 Mar 16- Mar 29

DECIMONOVENO TURNO

MYRIAM NAIR SAN REMO FERNANDEZ y GONZALO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 10 2000).
Montevideo, 22 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14607 Mar 16- Mar 29

JOSE ENRIQUE BRUM CANESSA y MARIA ANDREA MUSACCHIO SAEZ, (Ficha: 629 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15020 Mar 20- Mar 31

GLORIS ARACELYS MALDONADO URICH y VICTOR HUGO RUSSI LOPEZ, (Ficha: D 234 93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15292 Mar 23- Abr 05

VIGESIMO TURNO

AMABEL NAIS RAZQUIN ZARATE y MILTON JAVIER OLLARZO GARCIA, (Ficha: 604 99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15129 Mar 21- Abr 03

JORGE VIOTTI SIMALDONI y LOURDES GODOY CHARQUERO, (Ficha: 540 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15401 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO ASENCIO ORAMA e IRMA GRACIANA FRACHIA BORDERRE, (Ficha: D 613 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 15243 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO AMADO LARRE MUÑIZ y TERESITA BALLESTEROS VIÑOLES, (Ficha: D 307 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15187 Mar 22- Abr 04

OSCAR EDUARDO BESSONART TRUCIDO y MARIA CRISTINA LILIAN GONZALEZ CIGLIUTI, (Ficha: D 493 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15318 Mar 23- Abr 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

HEBE ADRIANA BAICA y CARLOS DANIEL LARRAMENDI, (Ficha: 538 99 D).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14532 Mar 16- Mar 29

NELSON ALVARO ALFANO GERMAN y MARIA MILKA ROCHA BALDI, (Ficha: D 169 93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14705 Mar 17- Mar 30

ROBERTO GARCIA y MARIA SOFIA SUSSANICH, (Ficha: D 83 95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14932 Mar 20- Mar 31

ALBERTO CAPPI REAL y NELIDA BEATRIZ GONZALEZ, (Ficha: D 10 2000).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15246 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

GRISELDA DANIELA CURBELO y FERNANDO DANIEL SILVA, (Ficha: D 611 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14795 Mar 17- Mar 30

CARLOS RODOLFO CACERES GONZALEZ y MARIA TERESA MORALES, (Ficha: D 2 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15038 Mar 21- Abr 03

MARIA DE LOS ANGELES MASSULENI y JULIO ALVARO GRECO SALVIA, (Ficha: 504 99 D).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15122 Mar 21- Abr 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GILDA ELVIRA TORRES GARRETA y DANIEL HECTOR REBOREDO ETCHECHURY, (Ficha: D 259 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15236 Mar 22- Abr 04

LUIS ALBERTO APARDIAN BAGHTCHEGIAN y MARIELA ALTUN BOGHOSSIAN KALAYDJIAN, (Ficha: D 602 99).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15430 Mar 24- Abr 06

GIORGIO ANGELO OLIVERI VIOLA y MARIA IRMA MANRIQUE BERMOLEN, (Ficha: D 555 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15690 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERARDO FABIAN RODRIGUEZ OLIVERA y PATRICIA MAYOR RODRIGUEZ, (Ficha: D 674 99).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14838 Mar 17- Mar 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESUS HENRY SOTO LECUEDER y SONIA RAQUEL LOPEZ SOTO, (Ficha: 774 99B).
Artigas, 2 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14958 Mar 20- Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAMBOLINO SCARONE, ELIZABETH y BENTANCOR GONZALEZ, CYRO DANIEL, (Ficha Civil: 403 99 F).
Canelones, 17 de febrero de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14553 Mar 16- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARCELO RAFAEL MENDOZA ADAMOLI y PATRICIA SANTISO SMOLJKO, (Ficha: 693 99).
Ciudad de la Costa, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14909 Mar 20- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA VIRGINIA GIRIBALDI TALICE y ADRIAN ALEXIS PROVENZANO BARRERA, (Ficha: 710 99).
Las Piedras, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14374 Mar 15- Mar 28

JULIO TRAVELLA y ROSALIA AIDA MACIAS PINO, (Ficha: 13 2000).
Las Piedras, 9 de marzo de 2000.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14768 Mar 17- Mar 30

CUARTO TURNO

MIGUEL OSCAR MENDOZA OMASTA y NANCY BERRIEL CURBELO, (Ficha: 8 2000).
Las Piedras, 15 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15502 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA GABRIELA DEVICENZI y ROBISON ROBERTO GONZALEZ, (Ficha: 1519 A 1998).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50939 Mar 15- Mar 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUAN GUALBERTO MUÑOZ PIÑEIRO y MARIA ISABEL CABALLERO NUÑEZ, con documentos de identidad números 3.158.003-7 y 2.532.765-3 respectivamente, (Ficha: B 574 99).
Melo, 10 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 1080 10/p 14778 Mar 17- Mar 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VICTOR RUBEN PERDOMO BALAO y MIRYAN NAYR LEMES DAVILA, (Ficha: 713 99).
Rosario, 22 de febrero de 2000.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15194 Mar 22- Abr 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA MARIA MELGAR FALERO y WLADIMIR APARICIO, (Ficha: B 24 2000).
Minas, 23 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14539 Mar 16- Mar 29

NELSA RIVERO GIMENEZ y ANDRES BALDUINI CEDRES, (Ficha: B 276 99).
Minas, 1º de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 15413 Mar 23- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILSON JESUS MARTINEZ GONZALEZ e IRIS ROCIO DEL PUERTO OLIVERA, (Ficha: 511 93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14581 Mar 16- Mar 29

RUFINA GLADYS CRISTALDO NIEVES y RENE FRANCISCO FERNANDEZ CHAVES, (Ficha: 1893 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14922 Mar 20- Mar 31

WALDEMAR ESTEBAN RUIZ DIAZ y CELIA SUSANA MACHADO DE LEON, (Ficha: 1969 99).
Maldonado, 14 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14956 Mar 20- Mar 31

TERCER TURNO

FRANCISCO NELDER MARQUEZ AQUINO y MARIA CRISTINA PEREIRA ORCE, (Ficha: 132 83).
Maldonado, 21 de julio de 1983.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14919 Mar 20- Mar 31

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS BELTRAN SOSA AMORIN y MARIA GRISEL NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: 977 96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14584 Mar 16- Mar 29

TERCER TURNO

MAYO CELESTINO NUÑEZ y JOSEFA PEREZ GIMENEZ, (Ficha: 62 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 14460 Mar 15- Mar 28

JOSE LUIS PARODI CABALLERO y SANDRA GRACIELA GARCIA BURGUES, (Ficha: 1440 99).
Maldonado, 25 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 14461 Mar 15- Mar 28

ISIDRO VICTOR DURAN BOZZO y ROSA MARY SILVA MARTINEZ, (Ficha: 1838 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 14577 Mar 16- Mar 29

CESAR ELIAS DEVINCENZI LAGUARDA y MARIA STELLA BORGES DIAZ, (Ficha: 76 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 14877 Mar 20- Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER ALBERTO ROTTINI PIEDIFERRI y DELIA MABEL LARRAÑAGA KOREN, (Ficha: B 5 2000).
Paysandú, 28 de febrero de 2000.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15470 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

BLANCA INES DA SILVA LEMES MOREIRA y HEBER EVILASIO LACUESTA LARROSA, (Ficha: B 2 2000).
Paysandú, 2 de marzo de 2000.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14951 Mar 20- Mar 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BURGUEÑO RODRIGUEZ MARIA CRISTINA y COCHINELLO GIANNECCHINI EDUARDO DANIEL, (Ficha: 655 99).
Fray Bentos, 14 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
05) $ 900 10/p 14723 Mar 17- Mar 30

FRIPP LATTARO MIRNA BEATRIZ y FONTES MORA FERNANDO, (Ficha: 46 2000).
Fray Bentos, 9 de marzo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
05) $ 900 10/p 15443 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ANDRES KOTVINSKY NIKITIN y SOFIA TERESA PIAZZOLI, (Ficha: A 271 99).
Young, 18 de noviembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14477 Mar 15- Mar 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIELA ALEJANDRA FROLA ORTIZ y FRANCISCO FABIAN ESCOBAL SILVA, (Ficha: B 21 2000).
Salto, 29 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14426 Mar 15- Mar 28

MIGUEL ANGEL SALABERRY BERNINI y ANA LAURA BIGOT LOPEZ DE HARO, (Ficha: A 5 2000).
Salto, 28 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15205 Mar 22- Abr 04

CARLOS GERMAN CORTI y LUISA CRISTINA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: B 25 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 29 de febrero de 2000.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50943 Mar 15- Mar 28

TERCER TURNO

VICTOR MODESTO ARMAS MESA y GRICELDA ALICIA PANOZZO DALMAO, (Ficha: A 114 99).
Salto, 24 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14423 Mar 15- Mar 28

ANTONIO LUIS MONTEIRO BOU y ROXANA ISABEL CALIGARI MUNIZ, (Ficha: A 22 2000).
Salto, 8 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15067 Mar 21- Abr 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURA INOCENTA LOZANO y JUAN EVODIO DELGADO, (Ficha: 516 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 9 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51216 Mar 27- Abr 07

TERCER TURNO

RICHARD ALEJANDRO PEREZ GUELVENZU y ANA CLAUDIA MARTINEZ CARDOZO, (Ficha: 7 2000).
San José, 21 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14873 Mar 20- Mar 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HECTOR OSVALDO PIZURNIA RUSCH y DIANA YANINA CASTRO SILVA, (Ficha: 42 2000).
Mercedes, 17 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14549 Mar 16- Mar 29

FELIX GUTIERREZ ROSES y MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha: 64 2000).
Mercedes, 29 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14721 Mar 17- Mar 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICOLAS GOMEZ CORREA y ROMY FAY RODRIGUEZ, (Ficha: B 76 2000).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15232 Mar 22- Abr 04

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WALTER GUSTAVO LOPEZ y MIRTHA ALICIA ZABALLA, (Ficha: B 56 96).
Tacuarembó, 20 de agosto de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14491 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CLARA MÜLLER y ENRICO BENVENUTO, (Ficha: 58 2000).
Paso de los Toros, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marcela Montero, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14869 Mar 20- Mar 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA TECHERA FERREIRA y VIVIAN GRACIELA LAUZ RIOS, (Ficha: 933 99-B).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15172 Mar 22- Abr 04

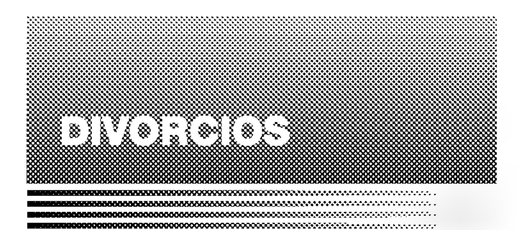
FRANCISCA MIRIAM SILVERA GOMEZ y MIGUEL ANGEL MOLINA ACOSTA, (Ficha: 847 99-B).
Treinta y Tres, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15647 Mar 27- Abr 07



MONTEVIDEO

FORD URUGUAY S.A.
Disolución anticipada

Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 30 abril 1986, aprobada por Auditoría Interna de la Nación el 13 octubre 1999. Inscripción: No. 3262 Fo. 4317 Lo. 2. el 18 noviembre 1999.
06) $ 4940 10/p 15678 Mar 27- Abr 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVA CUSTODIO, MARIO CESAR C SOSA, BEATRIZ -DIVORCIO - Ficha D 578 99", se cita, llama y emplaza a BEATRIZ SOSA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 9 de FEBRERO de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51172 Mar 23- Abr 05

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BARROS RODRIGUEZ, MARY ISABEL C ACOSTA CABALLERO, LUIS EDUARDO. DIVORCIO. FICHA Nº 40 2000" se llama y emplaza al SR. LUIS EDUARDO ACOSTA CABALLERO, para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de febrero del 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 15133 Mar 21- Abr 03

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: LEITES ALVAREZ IRIS MAR C BAZZI ESCOBAR JOSE ERNESTO DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 676 99" se lama y emplaza al SR. JOSE ERNESTO BAZZI ESCOBAR para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 DE MARZO DEL 2000 OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51106 Mar 20- Mar 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ FREY, Claudio John c MOREIRA MARTINEZ, María Inés -Divorcio-" Ficha D 146 99, se cita, llama y emplaza a la demandada MARIA INES MOREIRA MARTINEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 9 de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 14499 Mar 15- Mar 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "DELEON ASENCIO, GRACIELA C TRUCIDO, GUILLERMO - DIVORCIO. RIÑAS Y DISPUTAS" FICHA D 97 99, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO ALBERTO TRUCIDO CORUJO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de SESENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de marzo de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51093 Mar 20- Mar 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TRINDADE LAURA C SILVERA JORGE, DIVORCIO, FICHA D 475 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE SILVERA MARQUEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 29 DE FEBRERO DE 2000. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51099 Mar 20- Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer de Maldonado, Dra Siomara Barreto, en autos caratulados: "MAIDANA BORDON, ROSSANA C ORTIZ, LUIS GERARDO DIVORCIO." Fa 1475 99 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS GERARDO ORTIZ, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se deja constancia que por auto Nª 469 2000 de fecha 28 2 2000 se CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de este proceso, autorizándose la publicación del presente, únicamente en el Diario Oficial Maldonado, 10 de marzo del 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51173 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "WITT GONZALEZ, DORA HAYDEE C CACERES BENIA, JULIO CESAR DIVORCIO Y SACA DE HOGAR", FA. 1278 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO CESAR CACERES BENIA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 24 DE SETIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 14923 Mar 20- Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ASERITO OSORES, OSCAR JESUS C RODRIGUEZ MIRANDA, MARIA DE LOURDES.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 137 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ MIRANDA para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 28 de febrero de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51094 Mar 20- Mar 31

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA ESTER C FERNANDEZ, HECTOR ARIEL.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 133 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a HECTOR ARIEL FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 08 de marzo de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51197 Mar 24- Abr 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HENRY FABIAN ROSA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARY ONDINA DIAZ (Ficha 660 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50993 Mar 15- Mar 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos.:. "ARCE ARANDA JANET C PEREIRA BLANCO ELOY" -DIVORCIO POR CAUSAL- Fa: 502 99, se hace saber que se EMPLAZA a BLANCO ELOY PEREIRA a estar a Derecho en estos autos, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 de febrero de 2000. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51088 Mar 20- Mar 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FLEITAS, Bety Lilián c PEREYRA, Ismael. DIVORCIO" Fa. A 954 99, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Ismael PEREYRA, a estar a derecho en estos autos, por el término de de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 11 de FEBRERO del 2000.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51130 Mar 22- Abr 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 215 11 05 habilitado en José Serrato Nº 3607 (ex Industria) Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 15540 Mar 24- Mar 28

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 224917 habilitado en chalet Gioa Parada 30 de la Mansa primera sección judicial del departamento de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 15566 Mar 27- Mar 29

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 309-4045 habilitado en Avenida Agraciada 3758, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 15567 Mar 27- Mar 29

A.N.E.P.

ADMINSITRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Se emplaza a las Sras. Martha MONZA PALEO; María Mabel LEYS; Andrea RACHETTI; Gabriela VIGNOLO, a comparecer en el Departamento Regulador de Trámite del Consejo Directivo Central -Río Negro 1269- Planta baja, a los efectos de tomar conocimiento del expediente 3 10373 96.
Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/p 51198 Mar 24- Mar 28

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Se emplaza al Gerente General del Club Nacional de Footbal del Uruguay, Sr. José Manuel UCHA, a comparecer en el Departamento Regulador de Trámite del Consejo Directivo Central -Río Negro 1269- Planta Baja, a los efectos de tomar conocimiento del expediente 901973.
Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/p 51199 Mar 24- Mar 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

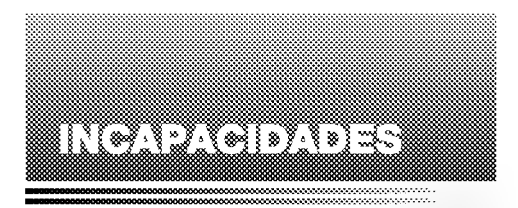
ENTES

OSE

O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de enero del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para Instalación de una Perforación en la Localidad de Villa Rodríguez, ubicada en la Localidad Catastral Villa Rodríguez del Departamento de San José, empadronada con el Nº 977, propiedad de la Sra. SOFIA ROMANO DE PEREZ, y de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nº 8245, el 12 de octubre de 1999, con un área a expropiar de 149 m2 10 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el Noreste, 11 m 16 frente a la calle Circunvalación, distando su punto más cercano a la calle P. Franco 125 m, por el Sureste 13 m 49, por el Suroeste 11 m 04, lindando ambas líneas con el Padrón Nº 540 (antes 540(p) y por el Noroeste 13 m 37 lindando con el Padrón 976 (antes padrón 539 (p)).

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 255,3257. Expediente Nº 2414 1999.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 21 de marzo del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51152 Mar 23- Abr 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MENDEZ JORGE EDGARD - INCAPACIDAD - Ficha V 9 98", se hace saber que por auto Nº 4419 de fecha 30 11 99 se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDGARD MENDEZ y se le designó curador a la Sra. JOVELINA MENDEZ AZAMBUYA.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 9 de febrero de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51135 Mar 22- Abr 04

CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CASURIAGA DE LOS SANTOS SILVIA YANET - INCAPACIDAD". FICHA C 50 99 se hace saber que por auto Nº 3516 de fecha 23 12 99 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA YANET CASURIAGA DE LOS SANTOS, se nombró curadora definitiva de la misma a MARTHA ESTHER DE LOS SANTOS CORREA quien aceptó el cargo el 2 2 2000. Montevideo a los siete días del mes de febero de dos mil. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 15043 Mar 21- Abr 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ LEGUIZAMON YENNIFER KARINA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 216 98 se hace saber que por auto Nº 2433 99 de fecha 20 de agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: YENNIFER KARINA RODRIGUEZ LEGUIZAMON, habiéndose designado curador propietario a: YENNIFER LEGUIZAMON que aceptó el cargo con fecha 4 de noviembre de 1999.- Montevideo, 10 de Diciembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51092 Mar 20- Mar 31

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LABORDA RAMOS JORGE CESAR - INCAPACIDAD - Ficha V 503 99", se hace saber que por auto Nº 252 de fecha 11 2 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE CESAR LABORDA RAMOS y se le designó curador a su madre TERESA RAMOS DAGUERRE.- Montevideo, 18 de febrero de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14847 Mar 20- Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SAPORITI MIGGONES MONICA LOURDES - INCAPACIDAD - Ficha V 345 97", se hace saber que por auto Nº 3793 de fecha 4 de noviembre de 1997 se designó curador interido de la presunta incapaz MONICA LOURDES SAPORITI MIGGONES a CARMEN ROSA MIGGONES RIVADAVIA. Montevideo, 8 de febrero de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 15121 Mar 21- Abr 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos: "CHIARELLI RODRIGUEZ SILVIA BEATRIZ. INCAPACIDAD. FICHA C 396 98, se hace saber que por sentencia 187 del fecha 23 9 99 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA BEATRIZ CHIARELLI RODRIGUEZ, se nombró curadora de la misma al Sr. BLAS CHIARELLI OLIVERA, quién aceptó el cargo el 2 12 99. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los un días del mes de febrero de dos mil.- Se tramitó con auxiliatoria de pobreza. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51211 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA, ALEJANDRA DANIELA - INCAPACIDAD" FICHA C 446 95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 357 de fecha 13 de febrero de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Alejandra Daniela DA ROSA SOSA, designándosele curador propietario a Palmor da ROSA, quien aceptó el cargo el dia 25 de febrero de 1998. Por auto No. 446 de fecha 18 de febrero de 2000, se designó Curadora Interina a Ramona Elizabeth DA ROSA SOSA, quien aceptó el cargo el día 21 de febrero de 2000- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de marzo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51188 Mar 24- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno. dictada en los autos caratulados: "REIG GARCIA. MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD.". Ficha C 149 95. se hace saber que por Resolución Nº 2319 95. de fecha 24 de octubre de 1995. se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO REIG GARCIA. designando Curador propietario a ROBERTO BOLIVAR REIG GARCIA. quien aceptó el cargo el 1º de marzo de 1999. Montevideo. 16 de abril de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 14845 Mar 20- Mar 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "SILVA CAL, ROBERTO - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 339 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4115 99 de fecha 26 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Roberto SILVA CAL, designadose Curador definitivo a la Sra. Estela Elena CAL ARIAS, quien aceptó el cargo el día 14 de diciembre de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51191 Mar 24- Abr 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulado: "TRIAS, SERGIO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA 636 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2570 99 de fecha 28 de julio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO DANIEL TRIAS, designadose Curador definitivo a LIlián Esteneri Sclavo, quien aceptó el cargo el día 7 de febrero de 2000. Montevideo, 29 de febrero de 2000.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 14498 Mar 15- Mar 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratula: "EIRALDI FERREIRA, ELVIRA SABINA - INCAPACIDAD - FICHA 35 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2430 99 de fecha 20 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ELVIRA SABINA EIRALDI FERREIRA, designándose curador definitivo a el Dr. Néstor SASIAS, quien aceptó el cargo el día 21 de julio de 1999. Montevideo, 15 de Febrero de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 14824 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: IRIGOYEN MIRTA RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 287 91, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MIRTA RAQUEL IRIGOYEN, designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA CRISTINA IRIGOYEN DOLDAN. Montevideo, 29 de julio de 1996.- Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51116 Mar 21- Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "ROGELIO RODRIGUEZ, BEATRIZ GREGORIA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 624 97, se hace saber que por Auto No. 2747 99 de fecha 21 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Beatriz Gregoria ROGELIO RODRIGUEZ, designándose Curadora Definitiva a su madre legítima, Sra. Zully Margot RODRIGUEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de noviembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50918 Mar 15- Mar 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, MANUEL - Incapacidad - Ficha V 409 96 se hace saber que por auto Nº 515 2000 de fecha 24 de febrero del 2000 se ha declarado en estado de incapacidad a MANUEL JORGE RODRIGUEZ PEREZ, designándose Curadora propietaria del mismo a ILIANA FEIJO de RODRIGUEZ. Montevideo, 25 de febrero de 2000.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14870 Mar 20- Mar 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "CORBACHO, ESTELA - Incapacidad - Ficha V 136 99 se hace saber que por auto Nº 513 2000 de fecha 23 de febrero del 2000 se ha declarado en estado de incapacidad a ESTELA MARY CORBACHO MESA, designándose Curadora propietaria de la misma a BLANCA IRMA MESA; y por auto Nº 2567 99 del 3 de agosto de 1999, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de febrero de 2000.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50941 Mar 15- Mar 28

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "GIMENEZ, Nelly B.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 739 97 V por decreto Nº 422 99 de 25 de febrero de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Nelly Bettina GIMENEZ PRIETO - C.I. Nº 3.523.165-8, designándose curadora propietaria de la interdicta a: Antonia Nelly PRIETO ROMERO - C.I. Nº 1.842.004-4; y por decreto 564 98 DE 17.03.1998, le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Montevideo, 12 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51210 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "REBOLLO RUBBO, Alexis Darío - INCAPACIDAD y DESIGNACION DE CURADOR" - Ficha 517 98 V por decreto Nº 2854 99 de 21.06.1999, se declaró en estado de incapacidad a: Alexis Darío REBOLLO - C.I. Nº 3.513.891-1 designándose curador propietario a: Miguel Angel REBOLLO - C.I. 3.330.365-7. Montevideo, 22 de junio de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 15259 Mar 22- Abr 04

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ALMADA, EDUARDO - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 325 98 V por decreto Nº 5006 99 de 09.11.1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Eduardo Adrián ALMADA - C.I. Nº 3.453.670-0 designándose curadora propietaria del interdicto a: María Enriqueta ALMADA ó Enriqueta María ALMADA - C.I. Nº 1.054.560-2. Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3369 98 de 26.11.1998 le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta gestión.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51059 Mar 16- Mar 29

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "GANDARIAS MAYADO, Wilson Gerard - INCAPACIDAD" - Nº de Ficha 364 98 V por decreto Nº 21 99 de 1º de febrero de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Wilson Gerard GANDARIAS MAYADO - C.I. Nº 3.498.868-2; designándose curador propietario a: José María GANDARIAS TECHERA - C.I. Nº 1.097.129-9.; y por decreto 2806 98 de fecha 19 de octubre de 1998, le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Montevideo, 6 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51136 Mar 22- Abr 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 84 96 B, se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON JESUS RODRIGUEZ MELLO, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima SELVA RUTH MELO Artigas, 14 febrero de 2000 ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) $ 540 10/p 14565 Mar 16- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SILVA MACHIN, DARIO ROBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 103 99 V se hace saber que por Resolución Nº 6013 99 del 1 de octubre de 1999 se designó curador interino del presunto incapaz DARIO ROBERTO SILVA MACHIN, a su madre legítima MARIA DE LOS ANGELES MACHIN RAVELO y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 28 de octubre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 7565 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1999.- Canelones, 21 de febrero de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51057 Mar 16- Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA SILVA, MARCELO ARTEMIO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 125 99 V se hace saber que por Resolución Nº 6012 99 del 1 de octubre de 1999 se designó curador interino de MARCELO ARTEMIO GARCIA SILVA a su padre legítimo ARTEMIO GARCIA y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 28 de octubre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 7557 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1999.- Canelones, 2 de diciembre de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51058 Mar 16- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "GONZALEZ PEREYRA, EDUARDO OMAR - INCAPACIDAD -, Ficha Nº 297 97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5503 99 de fecha 20 de octubre de 1999 la incapacidad de EDUARDO OMAR GONZALEZ PEREYRA designándose curadora a EDITH MYRNA PEREYRA, quien aceptó el cargo con fecha 20 de octubre de 1999. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA

DE POBREZA. Las Piedras, cuatro de noviembre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51075 Mar 17- Mar 30

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "MENDIZABAL, ROSANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 297 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6224 99 de fecha 17 de noviembre de 1999, la incapacidad de ROSANA MENDIZABAL designándose curador a WILFREDO MENDIZABAL quien aceptó el cargo con fecha 7 de diciembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 14 de diciembre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51203 Mar 24- Abr 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "ARDUAGA, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD Ficha 455 96", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6409 99 de fecha 25 11 99, la incapacidad de Luis Alberto Arduaga, designándose curadora del mismo a Brenda Esther Arduaga Echude quien aceptó el cargo con fecha 3 12 99, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE TRAMITACION. Las Piedras, 9 de marzo del año 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51204 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "GADEA SARAVIA, MARIA ESTHER - INCAPACIDAD" Ficha 370 98 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ESTHER GADEA SARAVIA por auto Nº 5908 99 de fecha 21 de octubre de 1999, designando curadora del mismo a ROSALBA SARAVIA. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA MISMA POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 2 de febrero de 2000. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51074 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Alejandra Lorena Tejera Díaz. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 936 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Lorena Tejera Díaz, habiéndose designado curador a Blanca Selva Díaz. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Febrero de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50940 Mar 15- Mar 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PINTOS ISURCO SHIRLEY INCAPACIDAD" Fa. 121 99B, se hace saber que por Auto No. 2178 99 de fecha 14 de Diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY PINTOS ISURCO, designándose curador a su padre ELCIO PINTOS OLIVERA, quien tomó la aceptación del cargo el día 18 de Febrero de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1322 99 de fecha 16 de Agosto de 1999, donde se autoriza la publicación solo en el diario Oficial.- Río Branco 18 de Febrero de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51068 Mar 17- Mar 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "AHLERS HELLBUSCH, SILVANA ESTELA. INCAPACIDAD" (fa. 90 99B) se hace saber que por decreto Nº 2866 de fecha 3 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SILVANA ESTELA AHLERS HELLBUSCH designándose curador legítimo a su padre José Cupertino Ahlers Pilatti. Carmelo, 20 de diciembre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 15096 Mar 21- Abr 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "POBOR NOCHETTI, SILVIA ANAHI. SU INCAPACIDAD" (fa. 16 96B) se hace saber que por decreto Nº 2312 de fecha 5 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Silvia Anahí Pobor Nochetti designándose curadora definitiva a su madre Leticia Nochetti. Carmelo, 15 de febrero de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 15097 Mar 21- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PARDO REAL, Jorge Alejandro - INCAPACIDAD" FICHA Nº. B.315 98, se hace saber que por auto Nº. 957 de fecha 13 de mayo de 1999 de 19, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALEJANDRO PARDO REAL y se designó Curador definitivo a Susana Real Rosario, 8 de setiembre de I999. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 15200 Mar 22- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CACERES, Elsa Elena, INCAPACIDAD, 372 87, se hace saber que por Resolucion Nro. 5754 de fecha 21 de diciembre de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Elsa Elena CACERES, designandose curadora del mismo a Evangelina Zulema Caceres de Andrea. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 29 de febrero de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51131 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "NANTES VAZQUEZ, Raquel Maria, Incapacidad FB!102 99 se hace saber que por Resolucion Nro. 3989 99 de fecha 2 de diciembre de 1999 se declaró en estado de Incapacidad a Raquel Maria NANTES VAZQUEZ, designandose curadora de la misma a Luz Marina VAZQUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 15659 Mar 27- Abr 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
INCAPADIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ, CONSOLACION INCAPACIDAD FA. 389 93" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A CONSOLACION NUÑEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. LEONOR NUÑEZ, DE ACUERDO A

LO DISPUESTO POR AUTO Nº 422 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1998.- Maldonado, 29 de febrero del 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 14451 Mar 15- Mar 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SCHIAPPAPIETRA ORTIZ, MARIA CRISTINA.- INCAPACIDAD." Ficha B 253 99, se hace saber que por Auto Nro. 147 2000, de fecha 08.02.00, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA SCHIAPPAPIETRA ORTIZ, designándose curador a su hermano legítimo Juan Francisco Schiappapietra Ortiz, quien aceptó el cargo conferido el 16.02.00, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 23 de febrero de 2000.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51095 Mar 20- Mar 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 23 2000 de fecha 01 de febrero del año 2000 se declaró en estado de incapacidad a WALTHER NEY BARBOZA (Ficha 301 99), habiéndose designado curadora de la misma a NELIDA CELESTINA RODRIGUEZ PADILLA. Rivera, 17 de febrero de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50994 Mar 15- Mar 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5684 99 de fecha 15 12 1999 se declaró en estado de Incapacidad a JUAN LUIS BARBOZA OLMOS (FICHA 55 99), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA OLGA OLMOS SUAREZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de marzo de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51118 Mar 21- Abr 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MACHIAVELLO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 181 99" hace saber que por auto Nº 5979 99 de fecha 22 12 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS ALBERTO MACHIAVELLO y por resolución Nº 4647 99 de fecha 18 10 99 se designó curadora Interina a la Sra. JUANA HAYDEE BARATTA DE MACHIAVELLO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 10 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticuatro de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 14427 Mar 15- Mar 28

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MIQUELARENA, DENIS DANIEL - INCAPACIDAD.- Fa B 25 99" hace saber que por auto Nº 4564 99 de fecha 14 10 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DENIS DANIEL MIQUELARENA designándosele curador al Sr. LUIS ALBERTO MIQUELARENA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 10 99. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51141 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ AQUINO, MARIA EDITH - INCAPACIDAD.- Fa B 164 99" hace saber que por auto Nº 2914 99 de fecha 09 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA EDITH MARTINEZ AQUINO designándosele curadora a la Sra. BLANCA FRANCISCA ALBARADO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 08 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50944 Mar 15- Mar 28

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "COSTA MORALES, MARIANO JAIME - INCAPACIDAD.- Fa B 351 86" hace saber que por auto Nº 1234 de fecha 29 05 87 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIANO JAIME COSTA MORALES designándose curadora a la Sra. MARIA ARCELIA MORALES cuya aceptación jurada se verificó con fecha 05 06 87.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50945 Mar 15- Mar 28

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SARA BEATRIZ - INCAPACIDAD.- Fa B 450 98" hace saber que por auto Nº 5493 99 de fecha 15 11 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SARA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ designándosele curadora a la Sra. MARTHA NAHIR RODRIGUEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 11 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticinco de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51072 Mar 17- Mar 30

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS: "SANTANA, BLANCA MERCEDES. INCAPACIDAD - FA. B 95 90", SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 2679 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1990, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A BLANCA MERCEDES SANTANA DESIGNANDOSE POR RESOLUCION Nº 264 97 DE FECHA 6 DE MARZO DE 1997 CURADOR A RAMONA ROSA SANTANA, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL 14 DE ABRIL DE 1997, SIRVIENDO ESTA ULTIMA RESOLUCION DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 3 DE JUNIO DE 1998. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50946 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "ECHAGUE, LUIS ERNESTO. INCAPACIDAD" Fa. B 7 89, se hace saber que por Resolución No. 2749 del 9 de agosto de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Luis Ernesto Echague, designándose por auto No. 1583 97 de fecha 18 de setiembre de 1997, curadora a Lourdes María Echague Olivera. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 2 de marzo del año 2000. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51125 Mar 21- Abr 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra.

Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ PEREIRA DAGOBERTO" -INCAPACIDAD- Fa: 204 98, se hace saber que por Auto Nº 6464 de fecha 13 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a DAGOBERTO HERNANDEZ PEREIRA C.I. Nº 4.638.480-0, designándose como curadora a SELVA HERNANDEZ PEREIRA C.I. Nº 1.330.744-7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 18 de febrero de 2000. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14554 Mar 16- Mar 29

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CAMILO ALVAREZ ZULLY ANALIA" - INCAPACIDAD - Fa: 158 99, se hace saber que por Auto Nº 6160 de fecha 8 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ZULLY ANALIA CAMILO ALVAREZ C.I. Nº 3.765.467-5, designándose como curadora a GRACIELA MARGARITA ALVAREZ ALONSO C.I. Nº 3.172.275-2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 17 de febrero de 2000.
EL TRAMITE ESTA AXULIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51091 Mar 20- Mar 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: SOSA MEDEROS ANA LAURA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha B 506 99 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ANA LAURA SOSA MEDEROS, habiéndose designado curador al Sr. ARNESTINA MEDEROS y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de marzo de 2000.
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las presentes publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50996 Mar 15- Mar 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "DA SILVA DA SILVA, Esteban Mariela" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.495 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ESTEBAN MARIELA DA SILVA DA SILVA, habiéndose designado curadora a la Sra. Bernardina da Silva Prestes.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 14 de marzo de 2000.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en este expediente.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51143 Mar 22- Abr 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: VIERA MORA, Lucia Beatriz" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.532 99 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: habiéndose designado curador al Sr. Edgardo Viera.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 10 de marzo de 2000.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para estos tramites.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51145 Mar 22- Abr 04



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

Montevideo, 11 de febrero del 2000
A los efectos legales y por disposición del Juez de Paz de la Capital de 29 Turno se comunica que ante este Juzgado se presento Robert Marcelo Da Rosa en los caratulados Da Rosa Cardozo Robert - Información de Vida y Costumbres Ficha 1197 99 habilitante para ejercer la representación de firmas extranjeras, ofreciendo declaración de testigos Elizabeth Meneses, Jose Fernando Lopez y Oscar Raul Peña. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 15291 Mar 23- Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Edicto

Por disposición del Señor Juéz de Páz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber, que ante esta Sede se presentó Gabriela Elisabeth Pittaluga Brückner, Ficha 1134 99, quien obtando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Andrés Deambrosi y Graciela Sánchez, sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 22 de Marzo del 2000. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 15688 Mar 27- Abr 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BELQUIS MIRANDA TURNES, Ficha 1011 99, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Magali Muiño y Zulma Coitiño, sobre su vida y costumbres.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 15628 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, se hace saber que ante esta Sede en los autos caratulados "PUIG IRAZABAL, María. Informacion de Vida y costumbres" Ficha 1255 99, se presentó la interesada, ofreciendo la declaracion de Christian Olivera Graside, Ruben De Leon Souza y Elsa Dubini Urdampilleta, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de febrero de 2000.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14667 Mar 16- Mar 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º. Turno, dictada en autos caratulados "LOPEZ PORTO, Adriana Ximena -INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES-", Ficha 94 2000, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA XIMENA LOPEZ PORTO y ofreció la declaración de las testigos Gabriela Gómez y Shirley Bolatti sobre su vida y costumbres, para su publicación expido el presente. Montevideo, 13 de marzo de 2000.- Esc. GABRIEL MACEDO MASARO, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 15545 Mar 24- Abr 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno dictada en autos "BASANTA SAMYRA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 36 2000, se hace saber que en esta Sede se presentó Samyra Basanta, optando por el título de Escribano Público, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Duré y Mirela Natale, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 08 de Marzo de 2000. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 15694 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º turno, en autos: "FERNANDEZ CAMEJO ALICIA ROSARIO, Información de vida y costumbres" ficha 1056 98, se presentó la interesada, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Mónica Bortagaray, Patricia Marsicano, y Gustavo Lema, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de Marzo de 2000. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 14930 Mar 20- Mar 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno, en autos: "María Alejandra Bonavetti Dassatti, Información de Vida y Costumbres", ficha 935 99, se presentó la interesada optando por los títulos

de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Malvina Olivera y Mariela Sabatini sobre su vida y costumbre. Montevideo, 23 de febrero de 2000. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 14373 Mar 15- Mar 28

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de vigésimo noveno Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos "González Núñez, Ana Andri; Información de vida y costumbres", Ficha 50 2000, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de las testigos Nancy Olivera y Geraldine Maquieira, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de marzo del 2000. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 14626 Mar 16- Mar 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos caratulados "ADRIANA MARIA MICHELINI TEJERA. INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES", Ficha N° 1008 99, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de los testigos Graciela Negrín, Mariela Alvarenga y Ricardo Lackner sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de febrero año 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 15163 Mar 22- Abr 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la capital de 37 turno, en los autos caratulados "Figa Buenavida Nurith Andrea" información de vida y costumbres Ficha 1185 99 se hace saber que se presentó ante esta sede Nurith Andrea Figa Buenavida optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Paola Lea Hochman Gerszchom y Andrea Carina Liberman Madfes sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de marzo del 2000.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 15131 Mar 21- Abr 03

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja dictada en autos: Larrosa Gadea, Susana Lilián. Información de Vida y Costumbres. Fa. 850 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: SUSANA LILIAN LARROSA GADEA, promoviendo. Información de Vida y Costumbres, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de los siguientes testigos sobre su vida y costumbres.: ANA MARIA LOPEZ GOMEz y JULIO CESAR TELLECHEA. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas 14 3 2.000. Sr: Néstor Casas Villalba, Juez de Paz Dptal Interino.
11) $ 900 10/p 14698 Mar 17- Mar 30

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, encargada, dictado en autos caratulados: "SILVEIRA SANCHEZ, SAUL. Información de Vida y Costumbre. Ficha A.35.2000"; se hace saber que se presentó SAUL SILVEIRA SANCHEZ, a solicitar el presente trámite a efectos de dedicarse a la representación de empresas extranjeras, exportación e importación de mercaderías y lo relacionado al transporte internacional de mercaderías de empresas nacionales o extranjeras y a cuyos efectos propone como testigos a los sres. Neryn Araujo Silva, Miguel Angel Andrés, Homero Rodriguez Da Silva y Olimar Aguiar Da Silva. Expídase edictos en la forma de estilo. Rivera, 8 de marzo del año 2000.- Dr. Raúl E. Márquez Pirez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
11) $ 1260 10/p 15353 Mar 23- Abr 05

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, se hace saber que en autos "MACHIN CEDRES LAURA.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 4 1999, se presentó LAURA MACHIN CEDRES, solicitando información de vida y costumbres, optando por el título de procuradora y ofreciendo la declaración testimonial de GABRIELA INES GONZALEZ TOSCA y ENRIQUE FASNACH PINTOS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 marzo 2000. Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 15473 Mar 24- Abr 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "González Amil, Washington. Vida y Costumbres" Ficha 4 2000 se hace saber que se presentó Washington González Amil quien optando al título de Escribano Público ofrece la declaración de Nelma Dorina Javier Eguren y de Julio Freddy de Armas Silveira sobre su vida y costumbres.- Treinta y Tres 13 de marzo del 2000.- Dr. Esc. Enrique Malel, Juez de Paz Deptal.
11) $ 720 10/p 15644 Mar 27- Abr 07

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

CRISTINA AVE MONTAÑO cita a acreedores de "Agroveterinaria San Jorge" en Hipolito Irigoyen 1998. Plazo 10 dias.
13) $ 420 10/p 15677 Mar 27- Abr 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 27 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE EDUARDO ALE, 51 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Scoseria 2854 805 y HUIYU YANG, 30 años, soltera, interprete, china, domiciliada en Scoseria 2854 805.
14) $ 127 3/p 1427 Mar 27- Mar 29

RUBEN MARCOS DA CUNHA, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3673 y ESTELA MARY ARAUJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3673.
14) $ 127 3/p 1440 Mar 27- Mar 29

JORGE GABRIEL ALZA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aizpurúa 1994 y VERONICA ANDREA GUERRA, 26 años, divorciada, terapeuta, oriental, domiciliada en Aizpurúa 1994.
14) $ 127 3/p 1446 Mar 27- Mar 29

ALEJANDRO DOMINGUEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Harwood 6120 y ANDREA BARRAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en SAn Nicolas 1415.
14) $ 127 3/p 1455 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 2

OSCAR MILTON BENAVENTE, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manini Ríos 6153 y MARTA ISABEL PINTOS DIAGO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manini Ríos 6153.
14) $ 127 3/p 1426 Mar 27- Mar 29

ALEKSEJS KNAZEVS, 27 años, soltero, marinero, letón, domiciliado en Vizcaya 3191 y SILVIA ESPERANZA SANCHEZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vizcaya 3191.
14) $ 127 3/p 1429 Mar 27- Mar 29

STEVENS ESPEL, 22 años, soltero, trabajador independ., oriental, domiciliado en Santiago Nievas 2168 y NATALIA CECILIA VELAZQUEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2252.
14) $ 127 3/p 1433 Mar 27- Mar 29

JORGE RINGO BARAZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 958 y JACQUELINE CASTAÑO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 958.
14) $ 127 3/p 1436 Mar 27- Mar 29

MARCELO BENIGNO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 197 y LORENS SILVANA DOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2459 A.
14) $ 127 3/p 1452 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 3

JULIO ROBERTO CABRERA, 44 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 1760 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Guayabo 1928 701.
14) $ 127 3/p 1428 Mar 27- Mar 29

MARCEL GASTON CARRASCO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Carpintería 4527 y KAREN YACQUELINE BALLE, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carpintería 4527.
14) $ 127 3/p 1442 Mar 27- Mar 29

JULIO CESAR CUNEO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Durán 5506 y DERLINDA DEL CARMEN CASTILLO, 51 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Durán 5506.
14) $ 127 3/p 1448 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 4

IGNACIO ANDRES FANTONI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3920 bis y MARIA FERNANDA PERCAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velsen 4469 601.
14) $ 127 3/p 1431 Mar 27- Mar 29

JOSE ENRIQUE LEITES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Claveraux 3157 y CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 5259 bis.
14) $ 127 3/p 1437 Mar 27- Mar 29

"In Extremis"

AMELIO PORFILIO FERNANDEZ, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Gral. Palleja 2624 y OLGA MARINA PEREZ, 78 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Batoví 2237
14) $ 127 3/p 1438 Mar 27- Mar 29

VICTOR ANDRES FRUCTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2319 y LIZETTE MARYLIA CERVIÑO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joaquin de la Sagra 2812.
14) $ 127 3/p 1439 Mar 27- Mar 29

ALEJO LUCAS LANDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Piccioli 3325 y ROSARIO MONICA CORRALES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gianelli 1510 4.
14) $ 127 3/p 1441 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 5

DENYS ELBIO GONNET, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Nerses Ounanian 1003 y MIRTA MARY RODRIGUEZ, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Nerses Ounanian 1003.
14) $ 127 3/p 1430 Mar 27- Mar 29

JUAN ANDRES GARAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2460=309 y FABIANA GALLEGO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fonseca 4580.
14) $ 127 3/p 1432 Mar 27- Mar 29

LORENZO GUEVARA, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Isabela 3470 y ALICIA LILIAN ABELENDA, 44 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Isabela 3470.
14) $ 127 3/p 1434 Mar 27- Mar 29

CHRISTIAN DANIEL GODOY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2469 y CECILIA LETICIA RAMOS, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2469.
14) $ 127 3/p 1435 Mar 27- Mar 29

MIGUEL ANGEL GARCIA, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Esmeralda 368 y MARIA SONIA GARCIA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Esmeralda 368.
14) $ 127 3/p 1445 Mar 27- Mar 29

EDUARDO ISAS GARCIA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3239 y MARTHA RAQUEL CASTILLA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 3239.
14) $ 127 3/p 1453 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 6

JUAN MUSA, 85 años, viudo, jubilado, yugoeslavo C L, domiciliado en Brandzen 1964 y MARIA CHRISTINA CARROZZINO, 51 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Brandzen 1964.
14) $ 127 3/p 1443 Mar 27- Mar 29

IN-EXTREMIS

JULIO CESAR MENA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pilar Cabrera y 17 Metros (Las Piedras) y PATRICIA JACQUELINE PINTADO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilar Cabrera y 17 Metros (Las Piedras).
14) (Cta. Cte.) 3/p 51231 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 7

RAFAEL PEREIRA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5249 y JACQUELINE LORELEY SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5249.
14) $ 127 3/p 1444 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 8

JOSE MARTIN ROSICH, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombes 1324 Bis 3 y ROXANA LAURA TASENDE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Michigan 1440 202.
14) $ 127 3/p 1449 Mar 27- Mar 29

FEDERICO AMELIO REYES, 57 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Millán 3347 y LAURA TERESA FALCO, 41 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Br. España 2465.
14) $ 127 3/p 1450 Mar 27- Mar 29

SANDINO RIOS, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Joaquin de Salterain 1061 003 y SILVIA MICHELENA, 31 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquin de Salterain 1061 003.
14) $ 127 3/p 1451 Mar 27- Mar 29

EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Carreta 1915 2 y MARIA ISABEL LEITES, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en La Carreta 1915 2.
14) $ 127 3/p 1454 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 10

JUAN CLEVER VALVERDE, 48 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Fernando Quijano 3823 y ELSA VICTORIA PIÑERO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Quijano 3823.
14) $ 127 3/p 1447 Mar 27- Mar 29

Montevideo, marzo 24 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ULDEMAR ALONSO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3049 y MARIA CRISTINA SUAREZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3049.
14) $ 127 3/p 1406 Mar 24- Mar 28

OSCAR CARLOS ALONSO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 4977 y CLAUDIA MARGARITA CUBILLA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 4977.
14) $ 127 3/p 1413 Mar 24- Mar 28

JUAN DI SESSA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fco Saenz Rosas 5067 A y HEDYMAR AMALIA OLIVERA, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco Saenz Rosas 5067 A.
14) $ 127 3/p 1416 Mar 24- Mar 28

RUDY ANDRADE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1294 y LORENA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1294.
14) $ 127 3/p 1425 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 2

RICARDO BRUM, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 4226 y GLORIA IRIS PEREZ, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Chamizo 4392.
14) $ 127 3/p 1407 Mar 24- Mar 28

ALVARO RAUL BABINO, 39 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3468 y MIRIAM MARLENE GAINETT, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3028.
14) $ 127 3/p 1421 Mar 24- Mar 28

PABLO VICTOR ESCARDO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2159 602 y VIRGINIA ELIZABETH JONES, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Br. España 2159 602.
14) $ 127 3/p 1422 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 3

SERGIO WASHIGTON CARDOZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3073 y NILDA ALEJANDRA MACHADO, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Eduardo Ferreira 1925.
14) $ 127 3/p 1404 Mar 24- Mar 28

JOSE IGNACIO CURLEY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erria 4487 T 18 704 y ANDREA ROMERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erria 4487 T 18 704.
14) $ 127 3/p 1409 Mar 24- Mar 28

RICARDO CARDOZO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Croacia 4680 y AMALIA FOSSATI, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Croacia 4680.
14) $ 127 3/p 1414 Mar 24- Mar 28

ALEJANDRO ANDRES CAPELUTO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Zumfelde 2190 y BETTINA LILIAN CABO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Payaguas 1220.
14) $ 127 3/p 1415 Mar 24- Mar 28

JOSE MANUEL CASTRO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1456 y ELENA BEATRIZ RISSOTTO, 47 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Emil o Castelar 4450 C 902.
14) $ 127 3/p 1417 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 4

PEDRO SERGIO FERNANDEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cervantes Saavedra 4078 3 y ANAHIR PEREIRA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cervantes Saavedra 4078 3.
14) $ 127 3/p 1410 Mar 24- Mar 28

OSCAR DANIEL LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2716 y MONICA BEATRIZ NIEVES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2716.
14) $ 127 3/p 1424 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 6

OMAR MENENDEZ, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Ramón Cáceres 531 y DEMETRIA GONZALEZ, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Ramón Cáceres 531.
14) $ 127 3/p 1412 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 8

DARIO RIVERO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Chayos 4593/1 y MIREYA FERNANDEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Chayos 4593 1.
14) $ 127 3/p 1411 Mar 24- Mar 28

GABRIEL MAURICIO ROMER, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rizal 3822 5 y TAMARA MALINOFF, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rizal 3822 5.
14) $ 127 3/p 1419 Mar 24- Mar 28

WILSON EDUARDO ROQUE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en China 2015 y MAGELA LORELEY DE BRITO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuba 4213 3.
14) $ 127 3/p 1423 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 9

SEBASTIAN SPOSITO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berro 1385 ap 501 y ADRIANA OSPINA, 27 años, soltera, empresaria, colombiana, domiciliada en Berro 1385.
14) $ 127 3/p 1405 Mar 24- Mar 28

GUILLERMO SILVA, 38 años, divorciado, bombero, oriental, domiciliado en Etchegaray 2239 y GABRIELA PATRICIA CHARLONE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 907 801.
14) $ 127 3/p 1418 Mar 24- Mar 28

EVER WASHINGTON SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3541 ap 304 y VALERIA JANET PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3541 ap 304.
14) $ 127 3/p 1420 Mar 24- Mar 28

OFICINA No. 10

ANTONIO TOUZA, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colorado 221 8 y LETICIA INES VIERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2218.
14) $ 127 3/p 1408 Mar 24- Mar 28

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11°. Turno, en autos caratulados "Hespanhol Maiorini, José" prescripción adquisitiva treintenaria " Ficha 859 98, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Jose Hespanhol Maiorini, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 9ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano de prescripción del Ing. Agrimensor Luis Gonella inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 12 de agosto de 1999 con el N°. 296 está empadronado con el N°. 171285, consta de un área de 405.03 m2 y se deslindan así: al Sur 13,50 mts a la calle Acahay, al Norte 13,50 mts. con Padrón 114.706, al Este 30 mts, con Padrón 114.703, y al Oeste 30 mts con padrón 171.284. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que consideren con derecho especialmente a Fermín Pintos Díaz y lo sucesores, Ludovina Ambrosio o Rosa Ambrosi y o sucesores, Olga Marina Pena Solari, Carmen Barreto Ruíz, María Núñez Barreto y Rita Mabel Duglio Maciel a deducir sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se preguntarán estos procedimientos. Montevideo. 7 de diciembre de 1999. Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
16) $ 2160 10/p 15695 Mar 27- Abr 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en autos caratulados: "QUIROGA GABRIELA. PRESCRIPCION ADQUISI-

TIVA TREINTENARIA" (Ficha 111 99), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Quiroga González promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los inmuebles ubicados en la 21º sección judicial de Montevideo, paraje Peñarol, señalados con los números cuarenta y dos y cuarenta y tres en el plano del Agrimensor Mario E. Percovich de enero de 1921, los cuales se componen: I) Solar de terreno baldío señalado con el número 42 en el citado plano, empadronado con el número 98110, el cual consta de una superficie de 675 metros cuadrados y se deslinda: 13 mts 50 cms. De frente al suroeste a la Avda. Peñarol con 50 mts. de fondo en sus dos lineas paralelas lindando al sureste con el solar 43 al norte con el padrón de los Sres. Pedro y David Viglietti y al noroeste con el solar señalado con la letra E del citado plano. II) Solar de terreno y las construcciones que le acceden señalado con el número 98111, consta de una superficie de 500 metros cuadrados y se deslinda así: 10 mts. de frente a la Avda. Peñarol, por 50 mts. de fondo en sus dos líneas paralelas lindando al sureste con el solar 54 y al noreste con el solar 42. Tiene como sus linderos a los Sres Yanque Moreira Alvaro Jesús, Guillermo Severino y Ricardo Amado, y a la IMM. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los titulares de los padrones linderos mencionados bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 08 de marzo de 2000. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

16) $ 3060 10/p 15465 Mar 24- Abr 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; BARDECIO GARCIA LUIS ANSELMO Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 770 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado; Luis Anselmo BARDECIO GARCIA y Manuela GONZALEZ GONZALEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble; Un terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Zona Urbana de la Ciudad de Pando, sito en la esquina que forman las calles Avda Gorostiaga y Santiago Laurnaga, empadronado con el No. 39, manz. 4, solar 1, el cual tiene una superficie de 1844 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, a que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL Subrogante.

16) $ 1800 10/p 15466 Mar 24- Abr 06

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones en los autos caratulados "Acha Rosas, Javier Antonio y Aldao Pombo, Graciela Yanet - Prescripción Adquisitiva Treintenal - Ficha C.37 99, se hace saber que se han presentado en esta sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, el Señor Javier Antonio Acha Rosas y Graciela Yanet Aldao Pombo del siguiente bien Inmueble: Solar de Terreno con Construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la localidad Catastral "Ciudad de Tala", décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Empadronado con el Nro. 241, en el plano levantado por el Agrimensor Carlos Asuaga Requena, marzo de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina Delegada de Pando, con el Nro. 220, el 27 de Abril de 1999, compuesto de una superficie de 707 metros 64 decímetros, lindando: Norte, 21 ms 58 cm, Parte del Padrón Nro. 239; Sur, en igual distancia de frente a la Calle Ildefonso De León; Este 32 mts. 64 cm, Padrones 240 y Nro. 1893; y Oeste, en igual distancia con el Paddón Nro. 242.- En consecuencia: se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, Padrón Nro. 241 de esta localidad, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- En consecuencia se expide el presente a los veintitres días del mes de febrero del año dos mil.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 14418 Mar 15- Mar 28

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones dictada en autos "BENTANCOR TEJERA FABIANA ANDREA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA." FC. 61 99, se hace saber que se presentó Fabiana Andrea Bentancor Tejera, a iniciar acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA, sobre la fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la zona urbana de la localidad de San Ramón, empadronado con el Nº 1528 de la Manzana 182, el cual según plano de mensura del Agrimensor Fernando Lema de noviembre de 1999, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 11762 de fecha 10 de Diciembre de 1999, posee una superficie de 612 metros con noventa y seis decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Noreste 18 metros 1 ctm de frente a calle Arapey entre Tomás Berreta y Avda Batlle y Ordoñez, al Sureste 33 metros con 73 centímetros lindando con padrón 1529, al Suroeste 18 metros con 24 centímetros de frente a calle Rivera y al Noroeste 34 metros lindando con padrón 2866, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados, en especial a: WILDEMAR MARTINEZ PARRILLA Y PEDRO RODRIGUEZ.- Los sucesores de los nombrados a cualquier título a los efectos de cumplir con el Art: 127.4 del C.G.P. dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les nombrará Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los dieciseis días del mes de febrero del año dos mil. Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 15212 Mar 22- Abr 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA, GERARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 507-99", se hace saber que ante esta Sede se presentó Gerardo Washington Garcia Nolasco, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 4ª Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronada con el Nº 5.108, señalada con el número doce en el plano relevado por el Agrimensor Federico G. Amonte de abril de 1952, inscripto en el Municipio con fecha 8 de agosto de 1952, y en la Dirección de Catastro el 11 de agosto de 1952, que consta de una superficie de trescientos cinco metros con setenta y siete decímetros, que se deslinda de la siguiente forma: al sur de frente a calle Oficial Nº 1 (hoy Colman), al oeste también de frente a calle de 17 Metros por ser esquina, al norte lindando con el solar 11 y al este lindando con el solar 13, ambos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Alejo Caraballo o sus sucesores a cualquier título, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

16) $ 2880 10/p 14662 Mar 16- Mar 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA, EN AUTOS "BALBI STABILE, JUAN CARLOS - PRESCRIPCION" (FICHA 517 99), SE CITA Y EMPLAZA: A LOS ULTIMOS TITULARES DOMINIALES: SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ALBERTO GARCIA CAPURRO: ALBERTO IGNACIO E IGNACIO FELIPE GARCIA SCHEITLER, MERCEDES LUISA, BALDOMERO LUIS Y MARIA PATRICIA GARCIA CUENCA Y A LA CONYUGE MERCEDES CUENCA RISSO DE GARCIA CAPURRO; SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MARIA CLARA GARCIA CAPURRO: ELINA, LUIS ALBERTO, RAQUEL, JOAQUIN, SUSANA, MARIA

SARA, MARIA ESTHER, FERNANDO Y DANIEL URIOSTE GARCIA; SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE DANIEL GARCIA CAPURRO: SOFIA ESTHER, DANIEL ILDEFONSO Y JUAN ALBERTO BASILIO JOSE GARCIA VIDAL Y A LA CONYUGE SOFIA FRANCISCA VIDAL ARTEAGA; SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MARIO GARCIA CAPURRO: RICARDO LUIS, MARIO ILDEFONSO ALBERTO, FELIPE TEODORO, EDUARDO SANTOS AMARO, ENRIQUE DANIEL Y JORGE PEDRO Y A LA CONYUGE ELENA URIOSTE; A RAFAEL ROMER BURSZTYN Y ELIZABETH PEDREIRA COLLAZO; A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE DANIEL GARCIA ACEVEDO Y EN FORMA GENERICA A CUALQUIER INTERESADO, RESPECTO DEL PADRON Nº 21329 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA (BALNEARIO SOLYMAR EX 7a. SEC. JUD. DE CANELONES), CON UNA SUPERFICIE DE 680 MTS. Y CON FRENTE A CALLE Nº 37, A ESTAR A DERECHO POR UN PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO. CIUDAD DE LA COSTA, FEBRERO 29 DEL 2000.- Dra. Beatriz Serubbí Salles, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2160 10/p 15281 Mar 24- Abr 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO .- Por disposicion de la Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "A. CARLOS DALMAS S.A.- PRESCRIPCION.- FICHA 625 99, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones con defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho sobre el camion marca BEDFORD, año 1959, matricula actual 5696, padron actual 7741 y motor J646 3746 y especialmente a "Cooperativa de Consumos La Estanzuela". Colonia, noviembre 4 de 1999.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 1080 10/p 15106 Mar 21- Abr 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Collins Muñoz Miguel Angel. Prescripción Treintenaria. Fa. A 1151 99, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Miguel Angel Collins Muñoz, promoviendo juicio de Prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: padrón nro. 1015 (antes empadronado en m a con el nro. 708) con una superficie de de 552 m, 83 d; padrón nro. 1016 (antes empadronado en m a con el nro. 708) con una superficie de 222 m 83 d y padrón nro. 706 conformado por dos fracciones de terrenos (la mayor con una superficie de 1729 m), y (la menor con una superficie de 206 m 15 dm) todos ubicados en zona suburbana de la localidad de Mariscala. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y en especial a los sucesores de Blanca Nieves Olivera Corbo y de Regino Méndez, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Minas, 23 de diciembre de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1980 10/p 14543 Mar 16- Mar 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón. PRESCRIPCION TREINTENAL. F C 123 96" se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr Carlos Ramón Barreira Armas, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 397, Por lo que se cita y emplaza a los propietarios del padrón Nº 398 de ésta Sección Judicial por el término legal, a estar a derecho sobre el bien que se pretende prescribir. Piriapolis, 7 de diciembre de 1999. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1080 10/p 14914 Mar 20- Mar 31

EDICTO Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "BARREIRA ARMAS CARLOS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL. F C 121 96" se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr Carlos Ramón Barreira Armas, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 398. Por lo que se cita y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 400, 414 y 397 de ésta Sección Judicial por el término legal, a estar a derecho sobre el bien que se pretende prescribir. Piriapolis, 24 de noviembre de 1999. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1260 10/p 14915 Mar 20- Mar 31

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "RICCA, PABLO. PRESCRIPCION. F C 75 99" se hace saber que se promovió acción de prescripción respecto del automóvil marca SAAB modelo y versión 900T 4SN SIM5 motor y S3AT44SOD1017694, TARA (KG) 1.235 PTAM PMA (KG) 1.690PTAM PMA 1o.E (Kg) 874 PTMA PMA 2o.E (Kg) 816 N y dim. neumáticos 4 Nº Cilindros Cilindrada 4 1.985 Anchura máxima (mm) 1.690 Vía anterior posterior (mm) 1.430 1.440 Longitud máxima (mm) 4.740 valizado máximo posterior (MM) 1.165 Nº de asientos 5 Distancia eje 1o 2o (mm) 2.525 Motor marca Saab tipo. explosión Potencia Fiscal (C.V.) 13,25 EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo objeto del proceso a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio y especialmente a Margarita Rufi Perich y Alberto Carmona. Piriapolis, 27 de julio de 1999. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1980 10/p 14917 Mar 20- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PAYOVICH, PEREZ, César Manuel. Prescripción Adquisitiva" Ficha 232 99, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a los suscesores de SAUL GIGOVICH PAYOVICH y a todos los que se consideren con derecho sobre el automovil marca Fiat, modelo 147 GL, año 1981, padrón 305.236, matrícula Nº 217.771 a que comparezcan a deducir sus pretensiones, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Maldonado, 4 de agosto de 1999. Dr. Néstor Valetti. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

16) $ 1080 10/p 14916 Mar 20- Mar 31

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RICCA GONZALEZ, Umberto c PEREIRA GAGGIONI, Luisa Gladys. Demanda Prescripción Adquisitiva" Ficha 146 99, se hace saber que se presento Umberto RICCA GONZALEZ (C.I. 4.056.452-3) solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo: Marca Honda, modelo XR 250, año 1993, Padrón Nº 378490; Matrícula B-1L125 del Departamento de Maldonado, Motor Nº ME06E.5603101, Chasis Nº JHZME06D6LK6022461, combustible nafta; por concecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho, a todos los que se consideren con derecho del bien mueble antes mencionado, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de desígnarsele Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de Febrero del año dos mil. Dr Nestor Valetti Rodriguez. Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Maldonado (Subrrogante).

16) $ 1260 10/p 14589 Mar 16- Mar 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la tercera sección judicial del Departamento de Rocha, subrogante, dictada en autos: "CACHEIRO, TOMAS y SESSA, MARGOT ELBA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. 5 2000); se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 6 (Rural), fracción D de la tercera sección judicial y Catastral de Rocha (Paraje Paso Averías), a que comparezcan a deducir los derechos en estos autos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos.- Lascano, 24 de febrero del 2000.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1080 10/p 15174 Mar 22- Abr 04

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "CRISTOBAL GARCIA NUÑEZ Y JUANA GARCIA NUÑEZ" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 677 99, promovida la acción sobre el inmueble que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa dias, ESPECIALMENTE a Sucesores de CIRIACO GARCIA, a título singular o universal; a los LINDEROS, por padrón 10602 a Pío González Buttini y otra; por padrón 7466 a Julio César Bornia Prado y por padrón 11082 a Justa Arací García Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, ya sea por sí o en calidad de Sucesores, y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de Sucesores bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos: "INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACCION: PADRON 7465, que forma parte de la manzana Nº 675, ubicado en LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, que cuenta con un área de 2115 metros cuadrados, 89 decímetros cuadrados, según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 77 el 20 10 99, y SE DESLINDA ASI: AL ESTE, 20 mts. 23 dms. con frente a Avda. Gral. Diego Lamas; AL OESTE, 19 mts. 21 cms. con padrón 7466; AL NORTE, 108 mts. 09 cms. con padrón 10602 y AL SUR, 106 mts. 69 cmts. con padrón 11082. Se deja constancia que estas actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio, gozando del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo trece del año dos mil. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51144 Mar 22- Abr 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BERENISS PASTOR solicita la inscripción del Album de letras titulado "FANTASIA ADOLESCENTE", del cual es autora. Montevideo 13 de marzo del año 2000 MABEL BATTO OCHOTECO, ENCARGADA DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 14377 Mar 15- Mar 28

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MANUEL GUEDES solicita la inscripción de la obra titulada "LAS GUERRAS GAUCHAS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 9 de marzo de 2000. MABEL BATTO OCHOTECO, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 14378 Mar 15- Mar 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ABRAHAM CAPPARELLI GALLI, solicita la inscripción de la obra titulada "DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO", de su autoria. Montevideo 13 de marzo del año 2000 MABEL BATTO OCHOTECO, ENCARGADA DE SUB DIRECCION.

17) $ 420 10/p 14419 Mar 15- Mar 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA ELIBIA VELAZQUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ESPEJO", de la cual es autora. Montevideo 13 de marzo del 2000 MABEL BATTO OCHOTECO, ENCARGADA DE SUB DIRECCION.

17) $ 420 10/p 14468 Mar 15- Mar 28

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ANGEL ALBERTO RINCON MAGGIOLO solicita la inscripción de la obra titulada "APOCALIPSIS DEVELADO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 14 de marzo de 2000. MABEL BATTO OCHOTECO, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 14664 Mar 16- Mar 29

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MIRTA REINA CASAS SOMMA solicita la inscripción de la obra titulada "LOS BIENAVENTURADOS DEL RIO NEGRO Y OTROS CUENTOS - COMO L'IBA DICIENDO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 15 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 630 10/p 14774 Mar 17- Mar 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARTIN SANTOS solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS DE AMOR Y DESVELOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 15 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 14781 Mar 17- Mar 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS solicita la inscripción de la obra titulada "ZONAS POSTALES DE EL CORREO", de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo, 15 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 630 10/p 14837 Mar 17- Mar 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALAN SCHWARCBONN IRASTOVSKY solicita la inscripción de la obra "GROMPIS" (album de dibujos), del cual se declaró autor.- Montevideo, 16 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 14908 Mar 20- Mar 31

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DARDO QUINTANA CAMARGO solicita la inscripción de la obra titulada "EL HORIZONTE LUMINOSO DE KHUFU", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 16 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 14962 Mar 20- Mar 31

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

BRUNO SARLO solicita la inscripción del album de canciones "INTRODUCE MY SELF", del cual se declaró autor.- Montevideo, 15 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 15013 Mar 20- Mar 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALVARO VIDAL y LAURA BERGLAVAZ, solicitan la inscripción de la obra "PUNTA CARRETAS... EL EXTREMO AUSTRAL DE MONTEVIDEO", de su autoria. Montevideo 17 de marzo del 2000 MABEL BATTO OCHOTECO, ENCARGADA DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 15102 Mar 21- Abr 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GONZALO AGUIAR solicita la inscripción de la obra titulada "LA MUSICA DE MATEO", de la cual se declara autor. Montevideo 14 de febrero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 15116 Mar 21- Abr 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HUGO ORBIZ, solicita la inscrpción de la obra titulada "MANUAL DE ESTUDIO E INSTALACION" de la cual es autor. Montevideo 14 de marzo del 2000 MABEL BATTO OCHOTECO, ENCARGADA DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 15202 Mar 22- Abr 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

EDUARDO JAIME CARRION y ALVARO RIBAS solicitan la inscripción de la obra titulada "FANTASIAS DEL MEDIOEVO", de la cual se declararon autores. Montevideo, 16 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 15306 Mar 23- Abr 05

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GABRIEL RAFAEL ROMAN ACEIGENE solicita la inscripción de seis AFICHES PUBLICITARIOS (Nos. 1 a 6), de los cuales se declara autor.- Montevideo, 13 de marzo de 2000. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 15428 Mar 23- Abr 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

María Leonor Ramírez Novas y José Mandarano Silva - RECUERDOS Y SENTIMIENTOS - álbum de poemas.
Carlos Burgos - POEMAS DE ABRIL - álbum de poemas.
José María Novo - EL BAUL DE LOS SUEÑOS - teatro
Alfredo M. Nicrosi Otero - LOS MUSICOS Y LOS INICIOS DE LA CULTURA SINFONICA EN EL URUGUAY - libro.
Rosana Malaneschi Delgado - LA VIRGEN INFINITA - álbum de poemas.
María del Carmen Mir - LA TORRE HECHIZADA - cuento.
María del Carmen Mir - MISTERIO DE LA TORRE - cuento.
Pedro Amarillo - MAGALLANES EL DESCUBRIDOR - biografía.
Laura Antognazza Pirelli - EL ALMA DE UNA NIÑA EN MUTACION - taetro.
Hector Luciano Estable García - SILENCIO - EL CRUZADO, EL ESCLAVO Y EL JUSTO - libro
Mario F. Jacob Dannheisser - EL ALBUM - narrativa.
Teresa Araujo - ADIOS NO QUIERO DECIRTE - narrativa.
David Saa - MEDITACION - álbum musical
Fabricio Alvarez - PERSIGUIENDO LOS SUEÑOS - álbum musical.
Marita Perdomo, María Eugenia Váz Ferreira y Delmira Agustini - CANTOS DE AMOR - álbum musical.
Fabián Delgado - LEK - álbum musical.
Jorge López Meirelles - INTIMAS DE UN NIÑO Y DE LA GENTE - álbum musical.
Esteban López y Alejandro Correa - PA LA ORILLA - álbum musical.
Gustavo Antuña - AIRE RICO - álbum musical.
Gustavo Wojciechowsky y Daniel Bello - MURGUESES - canción
Hugo Santos y Alejandro Sánchez - LOAS AL TAMBOR - canción.
Gerardo Moreira y Julián Bello - TANGO TRIO - canción.
Fernando Martín, Andrés Lazaroff, Víctor Grzabel, Mateo Acerenza y Diego Oroño - BASURA MONTEVIDEANA - canción.
NOMBRE - SEUDONIMO
Fernando Marcelo Picón Bitancurt - SFERIK
Montevideo 22 de marzo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 2520 10/p 15623 Mar 27- Abr 07

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA RODRIGUEZ AZEVEDO solicita la inscripción de las Obras tituladas "VIAJEROS SIDERALES" "LOS DUENDES AZULES" y el seudónimo denominado "DINA VELOSO" de su autoría. Montevideo 23 de marzo del 2000. Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc, de Dirección General.
17) $ 630 10/p 15625 Mar 27- Abr 07

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL AGUIRRE BAYLEY solicita la inscripción de su Obra titulada "FRENTE AMPLIO" La admirable alarma de 1971 de su autoría. Montevideo 23 de marzo de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 15630 Mar 27- Abr 07

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ANTEL solicita la inscripción de "GUIA TELEFONICA CLASIFICADA Y ALFABETICA INTERIOR 1999 - 2000, EDICION 45a.", de la cual se declara editora y propietaria.- Montevideo, 7 de febrero de 2000. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10/p 51054 Mar 16- Mar 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "GARAYALDE JON. RECT. PARTIDA NACIMIENTO". FA: S 432 99, por decreto Nº 469 2000 de 28 2 2000 se dispuso se haga saber que en referidos autos se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO Nº 6537 de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, expedida el 5 11 93 de JON GARAIALDE SALSAMENDI, en el sentido que donde dice "GARAIALDE" debería decir "GARAYALDE" por así corresponder. Montevideo, 10 de marzo de 2000.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51076 Mar 17- Mar 30

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PITAMIGLIO O PITTAMIGLIO PITTAMIGLIO, JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 18 2000, SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JULIO PITTAMIGLIO PITTAMIGLIO, ACTA Nº 40 DE FECHA 24 3 27 DE LA 12º SECCION JUDICIAL DE CANELONES, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "PITAMIGLIO", DEBE DECIR "PITTAMIGLIO", POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE EN MONTEVIDEO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51052 Mar 16- Mar 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "BLANCO FACELLO MARIA LAURA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 325 98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA LAURA BLANCO FACELLO, nacida el 28 de noviembre de 1995 e inscripta el dia 12 de diciembre de 1995 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 502) en el sentido que donde dice "Maria Laura Blanco Facello debe decir "MAria Jose Blanco Facello" por así corresponder.- Montevideo, 8 de diciembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51062 Mar 17- Mar 30

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "ALVARO EUGENIO CORRALES CABRERA Y SILVANA AGNESE RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO FICHA Nº 683 99 se hace saber que por DECRETO Nº 391 de fecha 24 2 2000 se solicita la rectificacion de la partida de matrimonio ALVARO EUGENIO CORRALES CABRERA Y SILVANA AGNESE inscripta con el 4 de julio de 1986 con el Acta Nº 469 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice ALVARO EUGENIO CABRERA debe decir ALVARO EUGENIO CORRALES por asi corresponder.
Por el mismo auto se solicita rectificación de la partida de nacimiento de GUSTAVO CABRERA AGNESE, inscripto el 15 de julio de 1987 con el Acta Nº 1146 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo Y de JOAQUIN CABRERA AGNESE, inscripto el 28 de agosto de 1991 con el Acta Nº 1313 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "CABRERA" debe decir "CORRALES" por así corresponder. Montevideo, 10 de MARZO DEL 2000 OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50998 Mar 15- Mar 28

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "FLEITAS DELGADO, MELANI SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA.- FICHA Nº 555 99" se hace saber que por DECRETO Nº 3872 99 de fecha 10 de diciembre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de MELANI SUSANA FLEITAS DELGADO inscripta el 16 de abril de 1999 Acta Nº 2304 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hija

de DORY BEATRIZ DELGADO" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE WALTER ALBERTO FLEITAS Y DORY BEATRIZ DELGADO" por así corresponder. Montevideo, 20 de diciembre de 1999
Estos Edictos se expiden de acuerdo a lo dispuesto por el ART. 340 DE LA LEY 16.170. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51104 Mar 20- Mar 31

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ALVEZ LEGUIZAMON LUCAS - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 674 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento LUCAS ALVEZ LEGUIZAMON, registrada con el Nº 3104 el día 22 4 96 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, haciéndose saber que es hijo legitimo de los sres. MANUEL ROJAS Y GLORIA LEILA LEGUIZAMON y donde figura "LUCAS" debe decir "DIEGO LUCAS", por así corresponder.- Montevideo, 23 DE DICIEMBRE DE 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51146 Mar 22- Abr 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "AGUILERA PRAVIA, MIKELA GLORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 589 99" se hace saber que por DECRETO Nº 3371 99 de fecha 1º de diciembre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de MIKELA GLORIA AGUILERA PRAVIA inscripta el 3 de marzo de 1994 ante la Dirección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo Acta Nº 64 en el sentido que donde dice hija de "PRAVIA SILVERA" debe decir "ES HIJA de PATRICIA PRAVIA SILVERA" por así corresponder. Montevideo, 08 de diciembre de 1999 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51148 Mar 23- Abr 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "TRUJILLO DENIS JORGE UBALDINO RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 647 99" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de defunción Nº 1564 de JORGE UBALDINO TRUJILLO DENIS fallecido con fecha 22 de diciembre de 1998 e inscripta con fecha 28 de diciembre de 1998 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice JOSE UBALDINO TRUJILLO DENIS debe decir JORGE UBALDINO TRUJILLO DENIS por así corresponder. Montevideo, 09 de Marzo del 2000 OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51207 Mar 27- Abr 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BELTRAN, MIGUEL ANGEL Y TIRELLI, SANDRA GABRIELA. AUX. DE POBREZA Y RATIF. DE PARTIDA DE NACIMIENTO." Ficha A 450 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VALERIA ESTEFANIA BELTRAN TIRELLI, Acta Nº 3618, extendida el 10 de junio de 1994, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hija de Sandra Gabriela Tirelli" debe decir "que es hija legítima de Miguel Angel Beltran y de Sandra Gabriela Tirelli", por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxilitaria de pobreza. Montevideo, 3 de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51103 Mar 20- Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "SEBBEN QUIRRIQUINO VALERIA. Rectificación de Partida.", Fa. 954 99, se presentó Luz Mary Quiriquino y Severino Enrique Sebben en nombre y representación de su menor hija Valeria Sebben Quirriquino, solicitando Rectificación de Partida de Nacimiento de la misma en el sentido de que su segundo apellido es QUIRIQUINO y no QUIRRIQUINO. Ciudad de la Costa, siete de Febrero del año dos mil. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51056 Mar 16- Mar 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BRITO DI CIOCCO, MARIA TERESA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 122 2000 se comunica que se ha solicitado la RECTIFICACION de las Partidas que a continuación se detallan: a) de Nacimiento correspondiente a MARIA TERESA BRITO de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 10 01 52, Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: "... comparece don HUGO OSMARINO BRITOS CHOCHO" debe decir: "comparece don HUGO OSMARINO BRITO CHOCHO", y donde dice: "que es nieta por línea paterna de don MANUEL M. BRITOS", debe decir: "que es nieta por línea paterna de don MANUEL M. BRITO" y en el margen donde dice: "BRITOS, MARIA TERESA", debe decir: "BRITO, MARIA TERESA", b) de Matrimonio de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 28 10 50, Acta Nº 94 en el sentido que donde dice: "comparecen don HUGO OSMARINO BRITOS CHOCHO...", debe decir: "comparecen don HUGO OSMARINO BRITO CHOCHO..." y donde dice "...hijo de don MANUEL M. BRITOS", debe decir: "...hijo de don MANUEL M. BRITO" y en el margen donde dice: "BRITOS CHOCHO, HUGO OSMARINO...", debe decir: "BRITO CHOCHO, HUGO OSMARINO..." c) de Defunción correspondiente a HUGO BRITOS de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 8 6 67, Acta Nº 89 en el sentido que donde dice: "...falleció HUGO BRITOS", debe decir: "...falleció HUGO BRITO" y donde dice: "que el finado era hijo legítimo de MANUEL BRITOS" debe decir "que el finado era hijo legítimo de MANUEL BRITO, y en el margen donde dice: "BRITOS, HUGO", debe decir: "BRITO, HUGO" por así corresponder.- Maldonado, 25 de febrero del 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51140 Mar 22- Abr 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IRISARRI, MARIA LUISA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 672 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio de VICTOR HUGO ORONA Y MARIA LUISA IRISARRI, extendida 30.04.92 en la 12da. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 97, en el sentido que en el texto, cuando dice incorrectamente "VICTOR HUGO ARANA" debe decir "VICTOR HUGO ORONA" por ser lo correcto.- Y de nacimiento de YESSICA SOLEDAD ORONA IRISARRI, Extendida el 30.04.92 en la 12da. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 41, en el sentido que en el texto cuando dice "comparece don VICTOR HUGO ARANA" debe decir "comparece don VICTOR HUGO ORONA" y donde dice "que es nieta por linea paterna de don CARLOS BONIFACIO ARAÑA" debe decir: ""que es nieta por línea paterna de don CARLOS BONIFACIO ORONA" por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51196 Mar 24- Abr 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "URETA, VICTOR HECTOR. Rect de partida. Fa. 606 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Jhonathan Agustín Ureta Sosa, acta nº 222 de fecha 6 4 92 de la 1a. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.
Por decreto nº 279 2000 de fecha 15 2 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiún día del mes de febrero del dos mil. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51122 Mar 21- Abr 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ACOSTA COSERES, JONATHAN ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 5 2000" se hace saber que se presentó ante esta Sede WALTER MARIA ACOSTA MENDEZ y MARCELA CATALINA COSERES DE LOS SANTOS solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: JONATHAN ANDRES acta Nº 755 de la Segunda Sección de Salto, de fecha 20 12 89, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice "WALTER MARIA ACOSTA", debe decir "WALTER MARIA ACOSTA MENDEZ", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veinticuatro de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50942 Mar 15- Mar 28

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FLEITAS, JUAN BERNARDINO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 415 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede Juan Bernardino Fleitas, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Juan Bernardino Fleitas, acta No. 884, de fecha 19 de octubre de 1945, de la Primera Sección de Salto, en el sentido de que al margen y en el el cuerpo del acta donde dice "FREITA" debe decir "FLEITAS", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51070 Mar 17- Mar 30

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERRON SENSEVER, MARIA ANGELICA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 580 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA ANGELICA FERRON SENSEVER, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento y defunción de: LUIS VALENTIN FERRON SENSEVER, actas Nº 128 y 139 de la 1ra. y 2da. Sección Judicial de Salto de fecha 21 02 44 y 22 08 86 respectivamente, en el sentido que donde dice "FERRAO" debe decir "FERRON" B) de defunción de MARIA ANGELICA SENSEVER ALVEZ, acta Nº 143 de la 1era. Sección Judicial de Salto de fecha 26 02 99, en el sentido que donde dice "ALVET", debe decir "ALVEZ" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50948 Mar 15- Mar 28

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SUAREZ TRINIDAD, GERARDO ESTEBAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 510 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede PATRICIA EVELYNE TRINIDAD SUAREZ solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de: GERARDO ESTEBAN SUAREZ TRINIDAD acta Nº 901 de la Oficina Nº 9 de Montevideo, de fecha 21 07 92, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice "VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS", debe decir "VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el catorce de febrero de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51071 Mar 17- Mar 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "YANES CHAO MARTHA MABEL -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. 757 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO NICOLAS SANDOVAL, del día 16.XII.1993 Acta 955 donde se establecía que SERGIO NICOLAS SANDOVAL, nació el "veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve", cuando debe decir "veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de febrero del año 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51089 Mar 20- Mar 31

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3ER. Turno, en autos "PEREYRA DELGADO, MARIA DOLORES, RECTIFICACION DE PARTIDFA Y AUXILIATORIA DE POBREZ. FICHA 531 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida que se dirá: de nacimiento de ELIANA MARIBEL PEREYRA DELGADO, del día 23 de Octubre de 1992 Acta Nro. 26 ante el oficial de Estado Civil de la 1ra. sec. judicial de San José, donde dice haber sido inscripta por María Pereyra, cuando debió decir inscripta por María Pereyra Delgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 23 de febrero del año 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51090 Mar 20- Mar 31

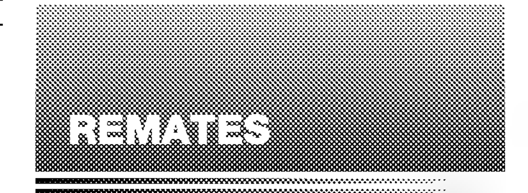
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "FERNANDEZ CASTRO, JULIO CESAR.- Rectificación de partida" Ficha B 35 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede JULIO CESAR FERNANDEZ CASTRO, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente, en el sentido de donde dice "Julio César Castro" debe decir "Julio César Fernández" por así corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 13 de diciembre de 1996 en la 3ª sección judicial de Soriano, acta Nº 74; y de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Silvana Surahí Castro (nacida el 15 08 1988) acta Nº 435 de fecha 13 de diciembre de 1996; b) de nacimiento de César Adrián Castro, (nacido el 17 01 1990) acta Nº 436 de fecha 13 de diciembre de 1996; c) de nacimiento de Sonia Carolina Castro, (nacida el 16 10 1992) acta Nº 437 de fecha 13 de diciembre de 1996; d) de nacimiento de Sebastián Andrés Castro, (nacido el 07 09 1995) acta Nº 438 de fecha 13 de diciembre de 1996; e) de nacimiento de Bruno Martín Castro, (nacido el 01 06 1999) acta Nº 196 de fecha 07 de junio de 1999; todas de la 3ª sección judicial de Soriano, en el sentido que donde dice "Julio César Castro" debe decir "Julio César Fernández", por así corresponder.- De acuerdo a lo dispuesto por el art. 340 de la ley 16.140, las publicaciones deben realizarse gratuitamente.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 22 de febrero de 2000 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51100 Mar 20- Mar 31



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ROZENVAIG BAIL, MARIO C

SOSA GONZALEZ, VICTOR DANIEL Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA 301 99, se hace saber que el próximo miércoles 29 3 2000, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente terreno con mejoras: Padrón Nº. 109.817, zona urbana, 13º. Sección judicial del dpto. de Montevideo, solar Nº. 19, y que según plano del Agr. Félix Logaldo, inscripto ante la D. Gral de Topografía día 2 2 925 tiene una superficie de terreno de mtrs. 205,53 dm., y que se deslinda así: con frente de mtrs. 10.00 (orientación noroeste), sobre la calle Vitoria Nº. 142, entre las calles Santa Lucía y Timote.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en dólares norteamericanos o en cheque certificado.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce la situación contributiva del bien ante: I.M.M. (por concepto de contribuciones, impuestos, etc), A.N.E.P. y B.P.S. (por las construcciones).- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero (incluye impuestos), 2,68% del precio rematado.- 6) Que los títulos sus antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle 25 de Mayo 523 3º. Piso.- Montevideo, 13 de marzo de 2000.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 15182 Mar 22- Mar 28

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos caratulados: "MALOWANY, David C SISTEMAS DIGITEX S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 301 98, se hace saber que el próximo 30 de marzo a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasacióm, o sea $ 5.040.oo, los siguientes bienes embargados en autos: 1 TV marca Princeton, 33 pulgadas, c control remoto, 1 cámara para multimedia marca creative, 1 teclado marca Microsoft con mouse, 1 teclado sin marca, 1 central sin marca, 95 CD (juegos), 1 monitor marca Blue Point, 1 impresora deskjet modelo 720C, 3 scanners marca genius, 2 impresoras marca Canon modelo BJC-4550, 2 baterías Tripp Lite, 1 impresora marca Cannon, 7 pares de parlantes marca Kolke para PC, 1 monitor marca Energy, 1 teclado con mouse sin marca, 2 mesas para computador tapa verde y crema respectivamente, 4 mouse marca Genius, 1 fax marca Panasonic modelo KXF-130, 1 equipo de audio marca Philips con CD, doble cassetero y tocadiscos, 5 auriculares para computadora, 1 mouse marcca genius, 1 joystick 1 equipo DVD marca Encore, 1 Joystick y 3 pares de parlantes.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de marzo de 2000.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1260 5/p 15361 Mar 23- Mar 29

SEXTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c CABRERA DURAN LAURA ANA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 146 99, se hace saber que el próximo 6 de ABRIL a las 14.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 007, PADRON individual l8.l56 007 que según plano del Agrimensor Americo Rossi de Agosto de 1996, cotejado e inscripto en la Dirección General Catastro el 18 de setiembre de 1996, numero 28.041, se ubica en planta baja, cota mas 0.40 mt. con área de 39,47 ms.. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo del patio en planta baja área 2,80 mts. La referida unidad 007 integra el edificio construido bajo el régimen de propiedad común, de acuerdo al permiso de construcción No. 64305, concedido el 28-12-1955, incorporado al régimen de propiedad horizontal de las leyes 10751 y 14261 de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento practicado por el Agr. mencionado, en un terreno sito en la 7ma. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón actual l8l56, area 295,4l ms. Y linda: al O. de frente a calle Inca en l0,74 ms., entre calles Juan Carlos Patron y Juan José de Amezaga, Nos. de puerta 2284-86, al N. en 27,34 ms. con parte padrón 18157 y parte padrón 18138; al E., en 10,87 ms. con parte padrón 18136 y parte padrón 18145; al S. en 27,34 ms. con padrón 18155, todo ello según plano antes reseñado. Edificio regido por las leyes de propiedad horizontal números 10751 y 14261 y por el Reglamento de Copropiedad que en esta ciudad autorizó la Escribana Adriana Catelli Moreno el 15 de Octubre de 1996, primera copia inscripta el 1º de noviembre de 1996 en el Registro de la propiedad inmueble, sesiones, traslaciones e hipotecas, con el Nº 36.211, año 1966.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos, letra de cambio y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) No se agrego reglamento de copropiedad. 5º) Se agrego plano de mensura en copia simple. 6º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al B.P.S. por aportes por aporte de la construcción. 7º) Se desconoce la eventual deuda por gastos comunes, tributos municipales, primaria y contribución inmobiliaria, únicos rubros los dos últimos que se podrán descontar del precio. 8º) Se remata en las condiciones que surge de la documentación y certificados agregados y del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo del 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2610 5/p 15180 Mar 22- Mar 28

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c GRACIELA NOVELLI Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria p s B 1348 84 (ficha: C1 312 89) se hace saber que el próximo 10 de abril de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 104 padrón Nro. 173 104, que integra el edificio de propiedad horizontal denominado "Ruca Malen", en el solar ubicado en la manzana 29 de Punta del Este, 1ª sección judicial de Maldonado, padrón matriz Nro. 173, que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez de octubre de 1957, inscripto en Catastro con el Nro. 1.419 el 5 de diciembre del mismo año, se compone de dos fracciones que se describen a continuación: a) Solar "A" compuesto de una superficie de 410 m. 27 dm., con frente al Noroeste 14 m. 39 cm a calle Nro. 20 "El Remanso". b) Solar "B" compuesto de una superficie de 411 m. 18 dm. con frente al Noreste, 24 m. 84 cm. a la calle Nro. 25 "Los Arrecifes". La unidad 104 se ubica en el primer piso a cota vertical mas 3 m. 20 cm. y tiene una superficie de 50 m. 85 dm., según plano del Agr. Jesús García Pardo de noviembre de 1963, inscripto en Catastro el el 21 de noviembre de 1969 con el Nro. 5.444. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas, y el 1% de impuesto departamental. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%) 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada en fotocopia simple y de la información registral adjunta. 5) Que no se presentó titulo de propiedad, ni plano, sino fotocopia de las escrituras matrices de los antecedentes dominiales y del reglamento de copropiedad. 6) Que surgen arrendamientos inscriptos, con plazo vigente, pese a la prohibición de arrendar pactada en la hipoteca. 7) Que se desconoce la existenica de deudas con el B.P.S. por las construcciones y con la copropiedad por gastos comunes; así como por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria - unicos rubros estos dos ultimos que podran imputarse al precio del remate hasta la suma concurrente. 8) Que las fotocopias de las escrituras matrices y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de marzo de 2000. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 15273 Mar 22- Mar 28

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C CHRISLIAN S.R.L. y Otros - Juicio Ejecutivo - fa 122 97", se hace saber que el día 29 de Marzo del 2000 a las 15 horas en el local de San Fructuoso 1171, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de U$S 3000,00 (2 3 de valor de tasación) y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo marca FIAT, modelo FIORINO, tipo furgón, año 1996, diesel, empadronado con el Nº 451.083, matrícula Nº 554.666

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y certificados registrales agregados.- 4) Que se desconoce la deuda por patente e infracciones que pudieran existir.- 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Marzo del año 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 15456 Mar 24- Mar 28

SEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: MADANES SALITA CLAUDIO C DALMASUR S.A. Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Ficha: 153 95, se hace saber que el próximo 5 de abril a partir de las 9 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matricula 4102, R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación -o sea- U$S 43.086,66 de: I) Una serie de cuadros diferentes autores ampliamente detallados en autos, los que se describen a modo de ejemplo: 7 Oleos de J. Gurvich: "Composición", "Estela", "El Bodegón", "Niño", "Composición" s tela, "Escena Urbana", y uno s cartón; 2 Témperas; 1 Técnica Mixta y 1 acuarela "Desde el Café" todo del mismo autor; Bruno Widmann: 2 Acrílicos "Los Nocheros" y "Nochebuena", 8 óleos: "La Muerte de un Pintor", "Estructuras" y otros y un grabado todo del mismo autor; José Montes: 1 óleo s cartón "Puerto"; Alceu Ribeiro: 1 óleo s tela "Calle"; Vila: 1 óleo s cartón "Feria"; Goitiño: 4 óleos: "Pza. Cagancha", "Puerto de la Boca", "Día Lluvioso" y otro; Atribuido a Rafael Barradas: 1 acuarela "Hospitalet"; Julio V. Alpuy: 1 óleo "Naturaleza Muerta"; M. Pailós: 1 encáustica "Escena Clásica"; Vicens: 1 acuarela "Mujer"; Escuela de Torres: 3 óleos; F. Andrada: 1 óleo "Paisaje Urbano"; Walter Deliotti: 1 óleo; Páez Vilaró: 3 cuadros: "Molinos" "Café y Bar" y "Candombe"; Haelso: 1 óleo; Andrea Polleri; 1 cuadro técnica mixta; 2 tapices; 1 guaco Precolombino; 1 litografía de Miró; 1 óleo s cartón "Paisaje Urbano" y 1 pareja bronce futurista base madera; 1 juego de té metal plateado "Adam" 5 piezas; 2 cajoneras de roble; 1 lámpara metal empavonado y 1 televisor color Sony trinitron c control; II) Sobre la base de las 2 3 partes de su tasación -o sea- $ 18.466,66: de una heladera G.E. con freezer; 1 lavarropas Zanussi Z-618; 1 cristal grande para mesa; 1 mesa ratan circular; 1 mesa caoba; 2 mesas caña y ratan; 2 bancos largos 3 cuerpos; 4 sillones rústicos; 8 sillones ratan; 2 taburetes ratan: 22 sillones ratan y caña, todo ampliamente detallado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de seña al serle aceptada su oferta; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e: impuesto del rematador (14.86% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 16 de 2000. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1188 3/p 15455 Mar 24- Mar 28

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c Pesquería Deambrosi S.A. y otros" (Ficha 42 97), se hace saber que el próximo 10 de Abril a las 16 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287 - RUC. 210354390015 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos del Permiso de Pesca No. 2954, categoría "A". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento de serle aceptada su oferta. II) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Martillero 13,51% y el 2% de impuesto por Ley 16.320 art. 391 y de cargo del expediente el 2,78%. III) La firma Pesquera Deambrosi es titular del Permiso de Pesca, categoría "A" expedido con el No. 2954 Renovado por el Inape el 2 12 99. IV) La vigencia del nuevo permiso será de 2 años a partir del 10 2 99. V) Habilita a realizar actividades de Pesca sobre el recurso "Merluza" y su fauna acompañante. VI) Para que el mejor postor obtenga la transferencia de titularidad, requerirá de un trámite y acto administrativo, previo informe del Inape. VII) El buque pesquero "Atlantic Peggy" adeuda al 24 11 99, a) 2da. cuota con vencimiento 9 10 99 UR 379.37. b) 3ra. cuota con vencimiento 9 10 99 de UR 379.37. c) Tasa de habilitación de bodega que asciende a 20 UR (ejercicio 1999), no registradas al 24 11 99 multas pendientes. d) Se desconoce otra deuda que pudiere existir. A los efectos legales, se hacen éstas publicaciones.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1260 5/p 15457 Mar 24- Mar 30

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "INDUSTRIA SULFURICA S.A. C TUPINAVE S.A. Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 129 96", se hace saber que el próximo 5 de abril a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223, Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de la mitad de su tasación (Base U$S 250.000), el siguiente bien: Buque de carga "CARANDAI" de bandera brasilera, construído en Río de Janeiro, Brasil, en 1982 por Industrias Reunidas Caneco S.A.. Tiene 15.683 tons. de desplazamiento, con 146,01 mts. de eslora, 4 bodegas, 4 grúas de 10 tons. y motor principal Sulzer de 7200 HP con generador Ishikawajima do Brasil, Gen 3 x 310 KW a.c.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador, Iva e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) El buque se encuentra fondeado en el antepuerto de Montevideo.- 3) Que se remata en las condiciones que se encuentra y que surgen de autos.- 4) Que por ser de bandera extranjera no se aportó título de propiedad de la nave ni Certificado del Registro Nacional de Buques de la Escribanía de Marina.- 5) Que "Banco Nacional de desenvolvimento Económico e Social es acreedor hipotecario de Tupinave S.A. conforme hipoteca sobre el buque "Carandai", otorgada e inscripta en la República Federativa del Brasil según documentación agregada al expediente.- 6) Que la "Administración Nacional de Puertos" prestó servicios por concepto de uso de puerto y otros al buque objeto de estas actuaciones existiendo deudas con la "Administración Nacional de Puertos".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de marzo del año 2000.- Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

20) $ 1620 5/p 15579 Mar 27- Mar 31

DECIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C ANA MARIA SODANO TERRANI - Juicio Ejecutivo - fa 294 98", se hace saber que el día 29 de Marzo del 2000 a las 15 horas en el local de la calle San Fructuoso 1171, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de U$S 2.667,00 (2 3 del valor de tasación), el siguiente bien: Vehículo marca CHEVROLET, modelo CORSA WIND 1.0, año 1997, empadronado con el Nº 422.181, matrícula Nº B120.239 Maldonado,

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que se desconoce la existencia de deudas

municipales y que en caso de que las hubiere serán de cargo del mejor postor 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Marzo del 2000.- Dr. Daniel Magadan, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 810 3/p 15525 Mar 24- Mar 28

DECIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados TERESA NELIS RODRIGUEZ C RUBEN CASTRO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad de Hecho Ficha 535 88 se hace saber que el próximo 16 de mayo de 2000 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 49.769,50 (la mitad de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo con frente al NO a la calle Las Tres Gracias 2581 empadronado con el nro. 193504 que según plano del Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 10 3 81 con el nro. 93977 tiene una superficie de 1100,79 mts2. La unidad padrón individual 193504 001 se ubica en Planta Baja a cota + 30 cms y tiene un área de 45 mts. 09 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble, y si se registran adeudos por construcción, impuestos, gastos comunes, etc. 5) Que los antecedentes dominiales se completaron con testimonios notariales mas la información registral. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de marzo de 2000. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 972 3/p 15454 Mar 24- Mar 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos: "ACFOR S.A. c FRISONE MARIA DEL R." - Ejec. Hipotecaria (Ficha: 15º 217 97) se hace saber que el próximo 11 de abril de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 13ª sección judicial de Montevideo paraje Paso de la Arena, padrón Nro. 404.112, que según plano del Agr. Hector Comesaña de marzo de 1956 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de diciembre de 1959 con el Nro. 39.072, tiene una superficie de 512 mts. 42 dmts. se señala como el solar 22 y se deslinda línea quebrada de 2 tramos de 16 m. 4 cm. y 10 m. 30 cm. de frente al sur a la calle Pearl S. Buck (antes Calle C de 17 metros), distando 34 m. 11 cm. su punto medio a la esquina con la calle D, también de 17 m., 24 m. 85 cm. al oeste lindando con el solar 23, 27 m. 50 cm. al norte lindando con los solares 19 y 20, y 14 m. 46 cm. al este lindando con parte del solar 21; todos los solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuesto del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5) Que se desconoce la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6) Que se desconoce el monto adeudado por conceptos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, unicos rubros imputables al precio hasta la suma concurrente. 7) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de marzo de 2000.- Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1440 4/p 15510 Mar 24- Mar 29

DECIMONOVENO TURNO

Alfredo Viña Quesada
Remate Judicial

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia en lo civil de decimonoveno Turno, en autos caratulados "SUAREZ TUNEZ, ELSA RAMONA c VAZQUEZ CURBELO Mª NELIDA OLGA AURA Y OTRA", ejecución hipotecaria FICHA 88 99, se hace saber que el día 13 de abril del año 2000 a la hora 15:00 en el local ubicado en calle Arenal Grande Nº 1428 el Martillero Alfredo Viña Quesada Mat. 3612 R.U.C. 080054890010 siendo asistido por la Sra. ALGUACIL de la Sede, procederá a sacar a la venta en subasta publica SIN BASE y al MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: UNIDAD GARAJE 001 QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO, SITO en la 8º Sección Judicial de Montevideo. Padrón Matriz Nº 35.483 que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez GARBAD de junio de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 89840 el día 28-8-1979, consta de una superficie de 206 mts., con 45 dm, y según titulo de 207 mts. 9575 cm. Que se deslinda así: Mts. 9 con 60 de frente al sudeste calle NICARAGUA, Nº de puerta 1477, 1479, 1481, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle MINAS 33 mts. 88 cm; 21 mts. 50 cm. Al sur oeste limitando con padrón 35.482; 9 mts. 63 cm. al noroeste limitando con el padrón 33.192 y 21 mts. 50 cm. Al nordeste confinando con 12.577, el edificio fue construido de acuerdo al permiso de construcción Nº 81.624 del 28-5-1923 DICHO edificio fue incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10751 y 14261 el 3-9-1974 según el plano situado, la unidad garaje 001, tiene padrón individual Nº 35483 001, esta situado en planta baja a cota vertical mas 0 mts 8 cm, tiene una superficie de 130 mts y de 17 dm y le corresponde el uso exclusivo del patio A. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al contado el 30% de su oferta por concepto de seña más comisión e imp. del Rematador 6,2% siendo de su cargo los gastos de Escritura e imp. que la ley imponga. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e imp. del Rematador 1.34%. 3) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 4) Que la subasta se realizará con el testimonio por exhibición (LEY 16.266) y antecedentes domínales que se encuentren a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veintiuno de Marzo del año 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1980 5/p 15610 Mar 27- Mar 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C BARREIRO RODRIGUEZ, MARIA DE LAS MERCEDES - INT. DE PAGO", FICHA 34 98, se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010 asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base U$S 4.000), del siguiente vehículo automotor: marca DAEWOO modelo DAMAS VAN, año 1997, tipo furgón, PADRON Nº 479.207 DE MONTEVIDEO, matrícula 557.909, motor F8CB623130, a nafta y 3 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 6.- 3) Que se desconoce la situación tributaria del vehículo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 22 de marzo del año 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 15582 Mar 27- Mar 29

JUZGADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 4o. Turno, dictada en autos:

"Martina Abreu c Laureano Abreu Miguez y otros - Partición - Ficha 213 82 A, se hace saber que el próximo 10 de abril a las 14 horas, en la Asociación Nac. de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el Martillero Hugo Rodriguez Bartora, RUC 211178130018, Matricula 2019, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 66.648, del siguiente bien: solar de terreno con edificio, construcciones y mejoras, empadronado con el No. 66.451, ubicado en la 10a. sec. Jud. de Montevideo, señalado con el No. 50 en el plano del Agrm. R. Sienra Lessa de 25 2 911, tiene una superficie de 15 m. cuadrados, 15 dm. 2 con 10 m. de frente al Norte a Camino Carrasco puertas No. 4234 y 4236, igual extensión al Sur lindando con solar 69, 50 m. al Este lindando con solar 51 y 50 m. 5 cm. al Oeste lindando con solar 49.- Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña.- 2o.) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Martillero, 4,02% el impuesto a las ventas forzadas 2%.- 3o.) Será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4o.) Se agregó en antecedentes certificado sucesorio de Claudia Abreu que no está inscripto en el Registro respectivo.- 5o.) El bien se remata en las condiciones que surgen de titulo y certificados agregados al expediente que está de manifiesto en Oficina Actuaria del Juzgado - Soriano 1287 P. 1. Montevideo, 8 de marzo de 2000.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 1440 5/p 15661 Mar 27- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, dictado en autos caratulados "Roullier Tagliani, Gustavo Alfredo c Susanevi S:A:" Ficha 920 98S1 99, se hace saber que el próximo Miércoles 26 de Abril del año 2000 a las 14:30 horas en el local de la calle Angel María Cusano 3439, el Martillero Juan Francisco Hill Márquez, (Mat. 3121, Ruc 210808080016), sacara a la venta en remate público sin base, los bienes secuestrados que se detallan desde fojas 37 a fojas 47. (Vitrina refrigerada 4 P. Oscar Dielle N° 664505, Vitrina refrigerada vertical Oscar Dielle N° 66703, Balanza electrónica Rubi N° 1034674, Cortadora de Fiambre Italiana N° 24385, Comestibles varios, bebidas, Art. de limpieza, de Tocador, Juguetería, etc.) Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador, mas los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 15581 Mar 27- Mar 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en los autos caratulados "CORRADI ALLEYNE, Roque c STAL KARP, José David. Acción Ejecutiva" Fa. 830 99S1 99, se hace saber que el próximo 29 de marzo desde las 15:30 hs en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 Juego de comedor laqueado c 6 sillas ($ 1.333,32); 1 Cómoda 5 ptas. ($ 666,66); 1 Juego de living floreado 3 pzs. ($ 1.000,oo); 1 Sofá 3 cuerpos c almohadones ($ 333,33); 1 Equipo audio PIONNER c mueble ($ 1.333,32); 1 Heladera CONSUL c freezer ($ 1.000,oo); 1 Horno microondas W.HOUSE ($ 200,oo); 1 Radio grabador SANYO ($ 133,32); 1 Mesa y 6 sillas ($ 400,oo); 1 Cuadro paisaje c niebla "LECKEL" ($ 266,66); 1 Cuadro Marina "SAN MARTIN" ($ 333,32); 1 Cuadro Marina "SAN MARTIN" ($ 466,66); 1 Cuadro rostro viejo marino ($ 266,66); 1 cuadro calle "MAINER" ($ 266,66); 1 cuadro Marina "SAN MARTIN" ($ 333,32); 1 cuadro caballos ($ 200,oo); 1 cuadro "SAN MARTIN" ($ 266,66); 1 lámpara pie de bronce ($ 200,oo); 1 mesita c ctal ($ 200,oo). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Marzo de 2000. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 918 3/p 15580 Mar 27- Mar 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, Dictada en autos caratulados "CAYCU c TEOFILO DAVID BRIANZA BADIOLA" Juicio Ejecutivo, ficha 909 95, se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 15 horas en el local sito en la calle Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 14.650 del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con alambrados y demás mejoras que le acceden, sito en la 13ª. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja, paraje Solis, zona rural, empadronado con el No. 3.481 señalado con el No. 1 en el plano del Agr. Dardo R. Barceló inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el No. 195 el 22.10.46 según el cual tiene una superficie de 12 hectareas 2003 mts. cuadrados, y se deslinda: al N.O. con fraccion No. 4 de Maria V. Badiola; Al N.E. con fracción No. 2 de Edelmira B. Badiola; al S.E. con Margarita Martinez y al S.O. con Juan J. Borges. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce si existen deudas por conceptos municipales. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que la titulación, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1587 piso 2do. a disposición de los interesados, no habiendose agregado el plano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 17 de 2000. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 15462 Mar 24- Mar 30

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32do. Turno en autos caratulados "SZWEBEL, Ruben C CALINDA LTDA. Y ROXANA EGUIA" Juicio Ejecutivo, Ficha 479 98, se hace saber que el próximo 30 de marzo a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) sacará a remate en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 3.056,66; 1 cortadora de césped, 1 bordeadora, 1 bicicleta de gimnasia, 99 discos compactos, embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de marzo del 2000.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.

20) $ 486 3/p 15553 Mar 24- Mar 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia: en Autos "German L. Adriana c Soulier Juan" (Juicio Ejecutivo) Fa. A 634 1998, se hace saber que el dia 6 de Abril año 2000, hora 14 en puertas de este Juzgado calle Rivadavia 373, el martillero ROMEO THOVE mat. 374 (Obicer SA Ruc 213428360011) y asistido por la Sra. Alguacil, Rematará solar de terreno y sus mejoras en la Ciudad de Tarariras padrón 760 urbano, sobre las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 891.33; SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el 20% como seña contado efectivo y en dolares Americanos más comisión e impuestos de Remate del 7.02%: Que gastos de certificados, honora-

rios escritura etc. son de cargo del comprador: Que el expediente abona el 1.34%, y que se adeuda contribución Inmobiliaria, no correspondiendo pago a Primaria, que se autorizan 3 publicaciones Legales. Colonia 15 de Marzo año 2000. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
20) $ 594 3/p 15563 Mar 27- Mar 29

JUZGADO DE PAZ
OCTAVA SECCION
EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dando cumplimiento a lo dispuesto en los autos caratulados: "REYES GIANNECHINI DE PASTRANA, MARIA PAULA CONTRA JAIME BANCHERO, RAUL FRANCISCO. PARTICION." (Ficha 16-A-94), se hace saber que el día trece de abril del año dos mil, a la hora dieciseis, y ante las puertas de este Juzgado, sito en calle José E. Rodo 1027 (Nva. Palmira), se procederá por intermedio del Sr. Rematador Ruber A. Brito, matrícula 1904, RUC. 040028580013, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor posotor y sobre las dos terceras partes del valor de tasación, el inmueble objeto de autos: Fracción de campo, con mejoras que le acceden, ubicado en Paraje "Colonia Belgrano Norte", octava sección judicial del departamento de Colonia, zona rural, padrón 16.243, de seis hectáreas cuatro mil novecientos noventa y cuatro metros de superficie.- Base U$S 3.600,00 (Tres mil seiscientos dólares americanos).
SE PREVIENE: QUE EL mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, y que serán de su cargo la comisión del Rematador, impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.- Los títulos de propiedad se encuentran en la Sede, para el estudio de los interesados.- Nueva Palmira, 10 de marzo del 2000 Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1080 5/p 15616 Mar 27- Mar 31

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C ALMADA DUHART Nelda Inés.- JUICIO EJECUTIVO.-" Ficha A 316 96; se hace saber al público que el próximo día 6 de Abril a la hora 15 en el local de Morquio Nº 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc de esta Sede; el siguiente BIEN INMUEBLE: FRACCION DE CAMPO ubicada en el departamento de Durazno, Primera Sección judicial y catastral zona rural paraje Chacras, PADRON Nº 2935 con una superficie de 50 Hás con 7460 centiáreas, según plano del Agr. Angel F. de Souza (Mat. Nº 210) del 23 de Octubre de 1954 inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno, el día 23 de Octubre de 1954 con el Nº 460 cuyos linderos son: al NW con padrones Nºs 6022, 6020, 5998 y 2934, al NE vías de AFE de por medio, con fracción B, Ruta Nacional Nº 5 y camino departamental; al SE con padrón Nº 2967 y al SW con padrones Nºs 2968, 3013, 3544, 3118, 3553 y 3552; sobre la BASE de las 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a la suma de $ 286.687,00 o sea la suma de $ 191.124,66.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) No se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, plano de mensura y fraccionamiento del citado Padrón y sus antecedentes dominiales no están completos.- 4º) Que se desconoce si el bien presenta deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grabe el citado bien.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- 6º) Se deja constancia de que el citado bien se encuentra ARRENDADO con contrato vigente.- Y a los efectos legales se realizan estas tres publicaciones.- Durazno, 9 de Marzo de 2000.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1026 3/p 15441 Mar 24- Mar 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL Sucursal Durazno C MAUTONE RODRIGUEZ de SANCHEZ Aurelia Nelis.- JUICIO EJECUTIVO.-" Ficha A 130 94; se hace saber al público que el próximo día 12 de Abril a la hora 15 en el local de calle Morquio Nº 582 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc de esta Sede; los siguientes BIENES: I) TERRENO CON CONSTRUCCIONES ubicado en la Cuarta Sección judicial del Departamento de Durazno, localidad Catastral Villa del Carmen, zona urbana, PADRON Nº 885, manzana Nº 79, con una superficie de 380 metros con frente a la calle Fco. Fonterosa y según plano del Agr. Ruben González Mazzini inscripto en Catastro de Durazno el 4 de Octubre de 1957 con el Nº 958; y sobre la BASE de las 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a la suma de $ 54.406, o sea $ 36.270 y II) TERRENO CON CONSTRUCCIONES ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Durazno, localidad Catastral Villa del Carmen, zona urbana PADRON Nº 992 manzana Nº 80 con una superficie de 460 metros con frente a la calle 25 de Mayo y según plano del Agr. Ariel Cabrera (hijo) inscripto en Catastro de Durazno el día 26 de Junio de 1964 con el Nº 2174 y sobre la BASE de las 2 3 partes de su valor de tasación que asciende a $ 31.130 o sea $ 20.753.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, plano de mensura y fraccionamiento del PADRON Nº 885 con sus antecedentes dominiales, los cuales no están completos y se encuentra agregado copia autenticada de los antecedentes dominiales y copia del plano del PADRON Nº 992, dichos antecedentes no están completos.- 4º) Que se desconoce si los bienes presentan deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S. o cualquier otro Tributo que grabe los citados bienes.- 5º) Que se desconoce el estado ocupacional de dichos bienes.- 6º) Se deja expresa constancia de que la demandada es titular de la mitad indivisa de dichos padrones y los mismos se encuentran ARRENDADOS con contrato inscripto y plazo vigente.- Y a los efectos legales se realizan estas tres publicaciones.- Durazno, 9 de Marzo de 2000.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1242 3/p 15442 Mar 24- Mar 28

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c . Luis Heber GAMBERA MONTERO y otro.- Ejecución de hipoteca.- F A - 252 99"; se hace saber que el día 27 de abril a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566 el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la manzana No. 374 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronada con el No. 4409 y con una superficie de 506 m2. 81 dm2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, marzo 21 de 2000.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1620 5/p 15670 Mar 27- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de segundo turno de Florida, dictada en autos:- CAMPS JUAN PABLO c RICARDO ALTESOR - Juicio Ejecutivo" Fa. 514 98, se hace saber que el día 31 de marzo del año 2000, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero Jorge Viera Salomone matrícula 5163, RUC 070036670015, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (valor base de remate $ 69.649,33), del siguiente bien inmueble: fraccioón de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la primera sección judicial de Florida, zona urbana, manzana 261, empadronado con el No. 2292, con una superficie de 594 m2.
SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo de precio dentro del plazo de 90 días del día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (arts. 387.8 y 388.1 del C.G.P.). II) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,- certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (ley 16320 art. 390). III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados. Florida, 21 de marzo del año 2000. Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 864 3/p 15669 Mar 27- Mar 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Abi-Saab Elias Juan Antonio c/Perez Toloza Carolina. Ejecución Hipotecaria. Fa. A 607 99, se hace saber que el día 5 de abril a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas, sin base y al mejor postor, presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: fracción de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la localidad catastral Minas, zona urbana, padrón nro. 12173, el que consta con un área de 160 mts.2.
SE PREVIENE: que el comparador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada esta, la comisión del rematador e impuestos municipales y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 16 de marzo de 2000 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 5/p 15411 Mar 23- Mar 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c OLMOS GOMEZ María; JUICIO EJECUTIVO; Ficha A 199 96" se hace saber que el día 7 04 2000 a las 14 horas en las puertas de esta Sede, (hall) calles 25 de Mayo y 18 de Julio ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, Asistido por la Sra. Alguacil y Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Publico, sobre las 2 3 partes de su Tasación $ 287.130=, de un 1 6 indiviso del siguiente bien Inmueble, una Fracción de Terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la ciudad de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 108, manzana Catastral Nº 18, señalado con la letra C en el Plano del Agr. Carlos M. FURTADO de febrero de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 303 el 9 de ese mismo mes y año, según el cual mide 561 metos cuadrados, y tiene: 17 metros al Sur Oeste de frente a calle Nº 9 (hoy Nº 27); distando su punto medio 41 metros de la esquina que forma la referida calle 9 (hoy 27) con la calle Nº 2 (hoy Nº 20); 17 metros al Nor Este donde linda con la propiedad Padrón Nº 537; 33 metros al Nor Oeste lindando con solar letra B de los señores Alfredo y Alberto Canzani; y 33 metros al Sur Este lindando con propiedades de los Sres. José MARTINEZ GARDA y Eusebio PEDRAGOZA; se previene que: 1) Ele mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña, como asi también la Comisión de Compra del Rematador e IVA. (4,02%) más Impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 (2%) haciendo un total del 6,02% sobre el precio del Remate, y seran de su cargo los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 2) Seran de Cargo de la parte demandada la Comisión de Venta del Rematador (1.34%) más el 1% del Impuesto Departamental, haciendo un total del 2.34% del precio del remate. 3) Los títulos de la propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podran ser examinados por los interesados. 4) tengase presente que se remata 1 6 del bien inmueble. Se desconoce la situación de las construciones existentes. Se deberan tener presente los arrendamientos; a partir del 3 de noviembre de 1996: a) Uno por quince años destino industria y comercio, b) otro por 15 años a partir del 3 11 96 igual destino. Segun surge de los Certificados del Registro Agregados en autos. Se realizen 5 publicaciones diarios, Local y Oficial, Maldonado 16 03 2000.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2610 5/p 15397 Mar 23- Mar 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c Mayans Colombo, Angel María. Juicio Ejecutivo" (Ficha "A" Nro. 174 89) se hace saber que el día 30 de marzo de 2000, a la hora 15, en el hall de este Juzgado, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido de la Señorita Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, de un solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1a. sección judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, parte de la manzana 527 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 15.233, antes en mayor área con el No. 3.264, señalado como solar 1 en el plano del Agrimesor Leonardo Bulanti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 6349 el 11 de agosto de 1982, consta de una superficie de 303 metros 88 decímetros y se deslinda así: 16,3 metros de frente al Sur a Avenida Brasil; 18,68 metros al Oeste de frente a calle Presidente Viera formando esquina con la anterior; al Norte línea quebrada de 5 tramos rectos que partiendo del límite anterior miden 6,31 metros, 3,98 metros, 1,30 metros, 2,35 metros y 3,64 metros lindando todos con parte de la fracción 2 del mismo plano, y al Este línea recta formada por dos tramos que miden 13,23 metros y 6,14 metros lindando con resto de la fracción 2 referida. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 6.02% de comisión e impuestos. Saldo a los 60 días. b) que será de cuenta del mejor postor los gastos que la ley pone a su cargo. c) que la presente ejecución se lleva adelante con testimonio por exhibición, no obrando en la Sede títulos de propiedad del bien a subastar ni plano de mensura. d) en su oportunidad deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la ley 10793. e) se ignora la situación contributiva al Banco de Previsión Social de las construcciones existentes. Paysandú, 14 de marzo de 2000. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
20) $ 1890 5/p 15209 Mar 22- Mar 28

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: - "PARADISO Ricardo Roberto c BELBEDER O BELVEDER, Melkicedes y otros.- Acción de partición" - (Ficha A 88 1994), se hace saber que el día 5 de Abril de 2000 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín Nro. 942 - 1er. Piso), el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de las 2 3

partes de la tasación de fs. 14, de los siguientes bienes: -1)- Con la base de U$S 13.000 una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la 1era. Sección Judicial de Paysandú - localidad Catastral Paysandú- manzana Nro. 126 de ésta ciudad, empadronado con el Nro. 711 y que según plano de mensura del Agr. Alvaro G. Franco, inscripto en la Oficina Deptal. de Catasdtro de Paysandú con el Nro. 8708 el 16 04 1993, tiene una superficie de 2191 mts. 95 dcms., con frente de mts. 42.95 al Sur a calle Bolivar y 51 mts. al Este de frente a calle José P. Varela formando esquina con la anterior; -2)- Con la base de U$S 20.000 una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 65843, con frente de 10 mts. al Norte a la Avenida Italia Nro. 4372 entre las de Atlántico y Caldas (Paraje Malvín) y que según plano de Mensura y Deslinde practicado por el Agr. Eugenio Jauri, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 35.734 el 30 04 1958, está señalada como fracción "B" y tiene una superficie libre de 491 mts.2 9133 cms.2 y que la fracción "A" del citado plano con una superficie de 10 mts. 1496 cms. esta sujeta a expropiación afectada por el ensanche de Avda. Italia para la construcción de la Autopista, surgiendo inscripta y vigente la resolución de la I.M.M..- Se previene: -a)- que el mejor postor deberá oblar en el acto de finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a la ventas forzadas); -b)- que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate; -c)- que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo; -d)- que se desconoce el estado de regularidad y ocupación de las construcciones de ambos inmuebles;- y e)- que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los inmuebles a subastar están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Paysandú, 9 de Marzo de 2000.- Esc. SILVIA L. VENCE PERINI.- Actuaria Adjunta".

20) $ 1350 3/p 15472 Mar 24- Mar 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de PAZ Departamental de Rocha dictada en autos caratulados "Rodriguez Burnia Nestor c Elida Susana NUÑEZ y Elrique Fabián ROCHA" FICHA 451 99;- se hace saber que se dispuso la venta en subasta pública sobre las 2 3 parte de su tasación el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la ciudad de Rocha 1er. sec. jud manzana 582 padrón 8834 y segun Plano Agr. Carlos Arboleya inscripto el 18.04.67 con el Nº 4285 y que consta de una superficie de 360 mts. El que saldra a la venta el día 31 de marzo de 2000 a la hora 14 en el local de Euclide Perez Barrio Belvedere;- por intermedio del rematador Fernando de León Mat. 3756. Se hace saber que su valor de tasación es de $ 38.450,oo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su ofeerta más impuestos y comisión al contado y el saldo segun lo dispuesto por Ley.- 2) Que será de cargo del expediente los gastos y honorario por la parte vendedora 3) Los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Rocha 20 de marzo de 2000.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ Subrogante.

20) $ 360 2/p 15631 Mar 27- Mar 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos caratulados "Rodriguez Burnia Nestor c de los Santos Milton" FICHA 170 99; se hace saber que se dispuso la venta en subasta pública para el día 31 de marzo de 2000 a la hora 14 y 30 en el local de Euclides Perez Machado Barrio Belvedere por intermedio del rematador Fernado de León Mat. 3756 del los bienes embargados en auto: Vitrinas, microhonda, frizzer, espiedos (24 y 48 pollos) y otro como también un automovil Mrca Volwagen Gol Mat. B 202.450. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta al contado más impuestos y comisiones 2) Que sera de cargo del expediente los gastos y comisón por la parte vendedora. 3) Los bienes se venden en el atual estado en que se encuentran Y a los efectos legales se hace esta publicaciones Rocha 20 de marzo de 2000.o Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ Subrogante.

20) $ 288 2/p 15632 Mar 27- Mar 28

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA dictada en autos caratulados "BOSCO FRANCO Genaro c OLIVERA Alfredo" FICHA 5 99,- se hace saber que se dispuso la venta en subasta pública sobre la 2 3 parte de su tasación el siguiente bien: Una camioneta Marca Aleko con cupula año 94 modelo 2335 Matricula CA 13.568 tasada en U$S 1.200,oo.- La que saldra a la venta el día 31 de marzo del 2000 a la hora 14 en el local de Euclide Perez Barrio Belvedere;- por intermedio del rematador Fernando de León Mat. 3756. SE PREVIENE: 1) Que el bien se venden en el actual estado en que se encuentra 2) Que se mantiene adeudos por concepto de pago de patentes 3) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta al contado más impuestos y comisión. 4) Que serán de cargo del expediente los gastos y honorarios del vendedor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha 20 de marzo de 2000,- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ Subrogante.

20) $ 324 2/p 15633 Mar 27- Mar 28

SALTO

JUZGADO LETRADO

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COFAC C CARBAJAL COSTA, JOSE MARIA Y OTRAS. EJECUCION HIPOTECARIA". FA. A 64 99, SE HACE SABER, QUE EL DIA 27 DE ABRIL DE 2.000 A LAS 15.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS), CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SEÑOR MARCOS TEIXEIRA, ASISTIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y EMBARGADO EN AUTOS SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, CONSISTENTE EN UNA FRACCION DE CHACRA, CON SUS PLANTACIONES, ALAMBRADOS Y DEMAS MEJORAS QUE COMPRENDEN, UBICADA EN LA TERCERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, PARAJE SAN ANTONIO, PADRON RURAL 2.547, ANTES 4.619 EN MAYOR AREA, FRENTE A AL ESTE A CAMINO VECINAL A SAN ANTONIO; SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR JOSE PRINCIVALLE INSCRIPTO EN LA O.T.M.S. DE SALTO EL 3 DE MARZO DE 1922,, CON UN AREA DE 12 HECTAREAS 3.584 METROS, LINDANDO AL SUR FRACCION Nº 18, OESTE FRACCION Nº 21 Y NORTE FRACCION Nº 26, TODAS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA.- 2) QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SEÑOR MARTILLERO.- 3) QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO.- 4) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE A SUBASTARSE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DONDE PODRA SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 2 DE MARZO DE 2.000. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1152 4/p 15309 Mar 23- Mar 28

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "PEREZ CASTRO, NILO C . MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ - JUICIO EJECUTIVO".- Fa. C 453 98, se hace saber que el próximo 10 de abril a las 16 hs., en el local de Ciganda 617, por intermedio del rematador Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 1.000, un ciclomotor marca HERO, modelo ANKUR 50 cc. Motor ENB 212117, chasis Nº CCB 14516 sin empadronar, estado general regular.- SE HACE SABER: 1) Que la comisión del martillero será del 10% para el comprador y 2% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales.- 2) Que las multas y patentes que se adeuden serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 14 de marzo de 2000. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

20) $ 324 2/p 15599 Mar 27- Mar 28

SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Jdo. de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "A.C.A.C. C . ARANCIBIO ALMADA ECHEVERRIAGA Y ELBA ALMADA ECHEVERRIAGA.- JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C 662 96, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 2.400, el inmueble padrón suburbano 6721 de la Primera Sección de San José, sito en calle 17 metros, con un área de 480 mts. SE PREVIENE: 1) Que la comisión del martillero será del 3% al comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. 2) Que los títulos se encuentran en la Caja Fuerte de la Sede a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 13 de marzo de 2000. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.
20) $ 486 3/p 15607 Mar 27- Mar 29

SORIANO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO
AVISO INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 1 y 15.086 de 2 de diciembre de 1980, el Rematador Ernesto L. Romero, mat. 3669, RUC 180055410019, el martes 11 de Abril de 2000 a la hora 10, en el predio de Transporte Bianchi, Ruta 14 y Santiago Gadea, Mercedes, procederá a la venta en remate público, sin base, de los siguientes vehículos que se encontraban abandonados en la vía pública y fueron retirados de la misma por la I.M.S. Camioneta rural NSU matrícula 752.706 de Montevideo.
Camión Chevrolet mat. 300.112 de Soriano.
Automóvil NSU sin matrícula.
Automovil Plymouth sin matrícula.
Automóvil De Soto matrícula 300.319 de Canelones
Automóvil Ford, mat. J 2.1215 de Río Negro.
Todos los vehículos se encuentran en desuso e incompletos. Mercedes, Marzo 16 del 2000. Santiago Alvarez, INTENDENTE - Dr. Néstor Formiliano, SECRETARIO. RODOLFO MACIEL, TITULAR DE PRENSA Y PROPAGANDA.
20) $ 3360 10/p 15191 Mar 22- Abr 04

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

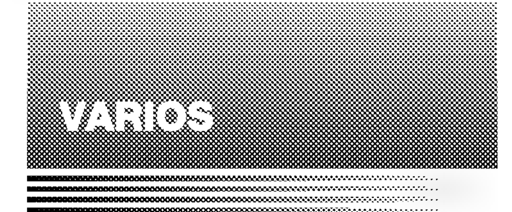
EDICTO.- Por disposición del Señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1ero. TURNO, en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA - expedición de Segunda Copia, Ficha 341 99 - Año 1999," se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Luis Raymundo en la ciudad de Montevideo el tres de mayo de mil novecientos sesenta, por el cual el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, adquirió por título donación y modo tradición de Miguel Fogel Hern y otros, el inmueble sito en la cuarta sección judicial del departamento de Canelones, zona, rural, paraje "El Dorado", compuesto por las fracciones 7, 8, 27 y 28 de la manzana 21, le corresponden respectivamente los siguientes padrones números 8104, 8105, 8124 y 8125, todos en mayor área; según plano del Agrimensor Federico Amonte de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho inscripto en Catastro el 15 de mayo de 1958 con el No. 2400 el que consta de una superficie de mil trescientos veintitrés metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados y por estar unidos se deslindan en conjunto así: al Oeste 24 m de frente a la calle de diecisiete metros; al Este 24 m con frente a otra calle de diecisiete metros; al Norte 45 m 45 cm, lindando con los solares 26 y 9; al Sur 44 m 84 cm lindando con los solares 6 y 29, todos de la misma manzana. De dicha escritura se expidió primera copia, pero nunca se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante el Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite; Montevideo, veintidós de febrero del año dos mil. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
21) (Cta. Cte.) 10/p 51200 Mar 24- Abr 06

VENTA DE COMERCIOS

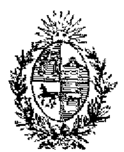
Ley 26 9 904. Mirtha TORTOSA VIOLA y Pedro CANEPA BISIO prometen vender a Hector William LAURENZI GARRIDO "Pensión Alcázar" sita en Juan Paullier 1261 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 14063 Mar 09- Abr 05

"ALUNIL S.A." prometio vender a "NATERBEREN S.R.L." la papeleria "BUENOS AIRES", sita en Buenos Aires 480. Acreedores: Br. España 2868 101.
25) $ 1680 20/p 14677 Mar 16- Abr 12

Ley 26 setiembre 1904. Guillermo Cabris y Rafael Goycochea prometieron vender a Martín y Karina Lois Kiosko sito en Ejido 1543 y bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 14929 Mar 20- Abr 14



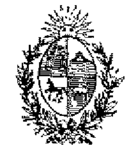
MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de los Sres. Miguel Pintos y Federico Stanham para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Falso Mandiyú, tributario del Arroyo Mandiyú, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz y maíz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 4736, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4736 y 4737, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de abril del 2000 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1008 3/p 15458 Mar 24- Mar 28



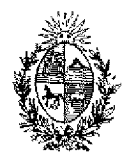
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CARLOS SILVEIRA GADRET NUCLEO FAMILIAR para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas del Arroyo Guaviyú, tributario del Arroyo Tres Cruces, afluente del Río Cuareim, en la cuen-

ca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 1024 y 5790, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 5790, 5791 y 2561 de la 4ta. Sección Catastral y de los padrones 3756, 3755 y 1024 de la 1ra. Sección Catastral, todos del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de abril del 2000 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1134 3/p 15474 Mar 24- Mar 28

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

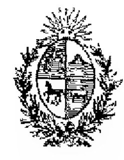
Se notifica al Señor Angel YAÑEZ, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 03 de febrero de 2000, dictada a fs. 12 y 12 vta. del asunto Nº 303 199 99.
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente 20 (veinte) plumeros, hallados en infracción al Art. 10 del decreto precitado.
Aplicar al mencionado, una multa de U.R. 35 (treinta y cinco unidades reajustables), por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996 del 2 de mayo de 1996.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1340 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
La multa impuesta, tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decret-Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 22 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51220 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

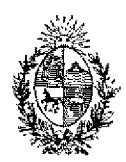
Se notifica a los Señores Marcelo MARTINEZ y Omar G. GONZALEZ de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 8 de diciembre de 1999, dictada a fs. 15 y 15 vta. del asunto Nº 303 157 99.
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente 2 (dos) tortugas morrocoyo halladas en infracción.
Aplicar a los mencionados precedentemente, una multa de U.R. 10 (diez unidades reajustables), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1340 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51221 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

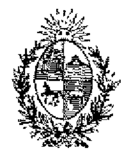
Se notifica al Señor Abdón Enrique ROMAN MUTIOZABAL, (C.I. 3.303.560-8), de la vista conferida con fecha 23 de noviembre de 1999 a fs. 25. del asunto Nº 305 13669 98.
Surge de dicho asunto que la firma José Luis Riverón efectuó la venta, al Sr. Abdón Enrique Román Mutiozabal, de 1 (un) vacuno, sin la correspondiente guía de propiedad y tránsito, por lo que habiendo incurrido en la infracción prevista en el art. 314 de la Ley 15.809, corresponde la sanción dispuesta en el art. 285 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996.
Asimismo, de fs 14 y fs. 22 vta. surge que el Sr. Abdón Enrique Román Mutiozabal, omitió presentar las declaraciones juradas anuales, corespondientes a los años 1994 al 1997.
Con dicha conducta, se viola lo dispuesto en el art. 8 del Decreto-Ley 14.165 del 7 de marzo de 1974 y resoluciones respectivas de DICOSE, incurriendo en la infracción descripta en el inciso d) del art. 2º del decreto 1066 73 del 13 de diciembre de 1973, po lo que es aplicación la sanción dispuesta en el proemio del art. 2º del decreto citado y art. 285 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996.
Esta notificación se efectúa conforme lo establecido por el Art. 94 del decreto 500 91 del 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 28 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51222 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Señores Ricardo DENIS PEREIRA y Angel Belmar RODRIGUEZ, de la vista conferida con fecha 25 de diciembre de 1999 a fs. 25 del asunto Nº 303 681, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del asunto antes referido, que los Sres. Américo Daniel AGUIN, Ricardo DENIS PEREIRA, Darío Adolfo ESPERON BUDIÑO y Angel Belmar RODRIGUEZ, han violado lo dispuesto por el art. 3º del decreto 164 996 del 2 de mayo de 1996, por lo cual corresponde sancionar con el decomiso del producto de la infracción, así como los implementos de caza utilizados -si los hubiere- y multa conforme lo previsto por el art. 285 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1995.
Los notificados disponen de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo los administrados revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51223 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al los Señores Daniel REINOSO

CHIESA (C.I. 2.642.808-6) y María de los Angeles REINOSO (C.I. 2.642.956-3), de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 14 de mayo de 1999, dictada a fs. 16 y 16 vta. del asunto Nº 303 356 998.
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los Sres. DANIEL REINOSO CHIESA, MARIA DE LOS ANGELES REINOSO y HECTOR ETCHEGOIMBERRY, una multa de U.R. 10 (diez), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.
Decomisar definitivamente: 2 (dos) perdices, 1 (una) gallineta y 1 (un) halcón caracolero (todos muertos y que fueron incinerados, según surge del acta de fs. 2 del precitado asunto), 1 (un) rifle marca Rugger calibre 22, Nº 12239122, con cargador y funda y 7 (siete) cartuchos calibre 22 sin detonar.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1340 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 02 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51224 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor Leonardo José PEREZ, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 38 diciembre de 1999, dictada a fs. 18 y 18 vta. del asunto Nº 303 690 998.
En la misma se RESUELVE:
Decomisar definitivamente 2 (dos) cuartos y 2 (dos) alones de avestruz y 1 (una) piel de zorro, producto de la caza, 1 (una) escopeta calibre 20 Nº 1538606. 1 (una) escopeta de fabricación casera, 1 (uno) cuchillo, mango de metal, de aproximadamente 15 cms. de hoja y (cinco) trampas de cazar nutrias.
Aplicar a los Sres. Alexis Adrián ROCCO PAZ, Leonardo José PEREZ FERNANDEZ, y Alejandro Ramón ROCCO PAZ, una multa de U.R. 10,5 (diez unidades reajustables con 50 100), a cada uno de ellas, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1340 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
Las multas impuestas tendrán un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 22 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51225 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Señores Héctor DA LUZ LENZA, (C.I. 4.494.792-0) y Fernando LA ROSA PEREIRA, (C.I. 2.814.440-2), de la vista conferida con fecha 17 de diciembre de 1999 a fs. 12 del asunto Nº 303 858 99, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del asunto antes referido que los Sres. Jorge Marcel CODEVILLA SORIA, Miguel Angel SEGREDO VELAZQUEZ, Héctor DA LUZ LENZA y Fernando LA ROSA PEREIRA, han violado lo dispuesto por el art. 3º del decreto 164 996 del 2 de mayo de 1996 y art. 6º del decreto 126 999 del 28 de abril de 1999, por lo cual corresponde sancionar con el decomiso del producto en infracción (cinco liebres muertas) y multa conforme lo previsto por el art. 285 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1995.
Los notificados disponen de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo los administrados revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51226 Mar 27- Mar 29



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor Juan José CARDOZO DARIZ de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 28 de diciembre de 1999, dictada a fs. 24, 24 vta. y 25 del asunto Nº 303 1445 98.
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los señores: José A. NUÑEZ ALPUI, Edinson GODOY y Juan José CARDOZO DARIZ, una multa de U.R. 70 (setenta unidades reajustables), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.
Decomisar definitivamente 1 (una) bolsa de lona conteniendo 16 (dieciseis) alones de aveztruz (los que fueron destruidos, según consta a fs. 4 del citado asunto), 1 (uno) rifle calibre marca Savage semiautomático, calibre 22 LR, modelo 645 Nº L182287, procedencia de Canadá, 1 (un) rifle calibre 22 SRL, modelo 122 sin peine, 1 (una) funda para rifle color marrón, 104 (ciento cuatro) balas calibre 22, 1 (uno) cuchillo mango de plástico blanco, de 19 cms. de hoja, 1 (una) bolsa de arpillera.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51227 Mar 27- Mar 29

VARIOS

Constitución Bien de Familia.

Contrato: Las Piedras - Canelones 24 11 1999.
Esc. Horacio Braggio.
Inscripción: Nº 4906 30 11 1999.
Constituyentes: Andrés HENDERSON COPELLO y Rosa Lilian FREITAS MANCEBO.
Beneficiarios: Andrés Henderson Copello y Rosa Lilian Freitas Mancebo y sus descendientes
Inmueble: Padrón 17.336 - Localidad Las Piedras - 4ª sección judicial de Canelones.
Superficie: 380 m. 82 dm. 50 cm.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51202 Mar 24- Abr 06

BIEN DE FAIMILIA

Padron 3879 6a seccion judicial del departamento de Colonia CIUDAD DE carmelo
Calle: 12 de febrero
Beneficiarios: Sergio Ariel Plissich Moreno y Martha Susana Andreoli Pera
Escritura fecha: 31 de diciembre de 1999
Escribana autorizante: Ma Roxana Raggio Soler
Inscripcion.: Registro de la Prop. Inmueble No 174 el 17 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51219 Mar 27- Abr 07

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 105.287 Montevideo 7a S.J.
Escribano Aldo Long 13.10.98
Registro Propiedad Inmueble de Montevideo Nº 37.964 98
Otorgante: Daniel Fabrizio MIRANDA PEREIRA
Beneficiario: Claudia Leni MIRANDA PEREIRA
Tasación BHU: U.R. 2.749.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51232 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en los autos radicados en este Juzgado autos caratulados: "Naliber de Lassus y otro c Elbio Jara y Milton Villegas, Nulidad de escrituración Fa. 238 99," se cite, llame y emplace al Sr. MILTON DARIO VILLEGAS FONSECA para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de marzo de 2.000. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 15214 Mar 22- Abr 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c ZUMBEL S.A. y otros - Prescindencia de la personería jurídica", Ficha Nº 144 98, se cita, llama y emplaza a ZUMBEL S.A. para que comparezca a estar a derecho, en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- Montevideo, a los 29 días del mes de Feb de 2000. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 14689 Mar 16- Mar 29

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, en los autos caratulados "Centralizado S.A. y otros c Calabria Gonzalez, Magdalena y otras -Escrituracion Judicial- (Ficha 88 98)". Se hace saber que por decreto No. 2672 99 de fecha 21 de octubre de 1999 se dispuso emplazar a GABRIEL DE LEON CALABRIA, y los sucesores de la co-demandada Sra. MAGDALENA CALABRIA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de marzo de 2000. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
27) $ 1080 10/p 15295 Mar 23- Abr 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 11o. turno, dictada en autos: "AMASUN S.A. CONCORDATO PREVENTIVO", Fa. 119 99, se ordenó la publicación del siguiente concordato preventivo extrajudicial a los efectos de su HOMOLOGACION: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL: En la ciudad de Montevideo, comparecen por una parte el Sr. Jorge Azar Sansone (Cédula de Identidad Nº 1.687.279-2) en nombre y representación de AMASUN S.A. (R.U.C. Nº 21 353273 0016) con domicilio real en Avenida 18 de Julio 948 Of. 1102, constituyendo domicilio a todos los efectos legales en la Avenida 18 de Julio Nº 1318 Piso 11 Esc. 1101; y por otra parte los acreedores quirografarios de AMASUN S.A. que se detallarán al final del presente convenio, indicando el monto del crédito de cada uno al 4 05 99; quienes han acordado en suscribir el presente concordato preventivo extrajudicial, en los siguientes términos: PRIMERO: (ANTECEDENTES). 1) El día 4 de mayo del presente año, la empresa AMASUN S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno el procedimiento de concordato preventivo judicial de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893. 2) Por auto Nº 1046 99 de 16 de junio de 1999, la Sede mencionada en el numeral anterior en el expediente caratulado AMASUN S.A. Concordato preventivo judicial Ficha Nº 119 99, dio por admitida la gestión de concordato preventivo judicial, otorgando la moratoria provisional correspondiente. 3) En el numeral 4 de la demanda concordataria se estableció que se intentaría lograr un acuerdo extrajudicial con los acreedores quirografarios de la empresa, y que una vez logrado el mismo, se solicitaría a la Sede Judicial la conversión del procedimiento judicial en extrajudicial. 4) Con la finalidad de fijar definitivamente la forma en que se abonarán los créditos se suscribe el presente documento, de acuerdo al artículo 72 inciso 2º de la Ley Nº 2.230 y demás disposiciones concordantes. SEGUNDO: Por el presente convenio se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial los acuerdos a los que han arribado AMASUN S.A. y sus acreedores quirografarios para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra la empresa. Este Concordato se regirá por las previsiones que se señalan en el presente documento y por las normas de la Ley Nº 2.230 y del Código de Comercio, en lo que fueren aplicables. TERCERO: Amasun S.A. pagará a los acreedores quirografarios el 40% (cuarenta por ciento) de los créditos quirografarios existentes al 4 08 99 - fecha en que se presentó el concordato preventivo judicial - con remisión total de los intereses devengados o a devengarse, en 10 (diez) cuotas semestrales, iguales y consecutivas, siendo exigible la primera de ellas a los 360 (trescientos sesenta) días de ejecutoriada la sentencia que homologue el presente concordato preventivo extrajudicial, y cancelándose con estos pagos el total del pasivo quirografario. Todos los pagos se abonarán en dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual, aquellos créditos que se hayan pactado en pesos se convertirán a la divisa americana a la cotización interbancaria compradora del día 4 05 99. CUARTO: El no pago de dos (2) cuotas semestrales consecutivas dará derecho a los acreedores a solicitar la rescisión del presente concordato o la transformación del mismo en un concordato de liquidación. QUINTO: Los acreedores quirografarios que hayan entablado juicios ejecutivos contra AMASUN S.A., ya sea con anterioridad o después de concedida la moratoria provisional, se comprometen a solicitar el levantamiento de los embargos trabados y el archivo de las actuaciones contra el pago de la última cuota de sus respectivos créditos en este concordato. SEXTO: La totalidad de los gastos y honorarios profesionales que se devenguen por el incumplimiento del presente, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cargo de AMASUN S.A.
SEPTIMO: En los casos en que los créditos se encuentren documentados en títulos valores, los acreedores quirografarios en el momento en que se vayan a efectuar los pagos quedan obligados a exhibir los originales a AMASUN S.A. SEPTIMO: El crédito total de cada acreedores es el expresado a continuación del respectivo nombre. OCTAVO: El presente concordato se presentará para su homologación ante el Juzgado señalado en el numeral 1) de la Cláusula PRIMERO de ANTECEDENTES, procediéndose de acuerdo a los artículos 72 inc. 2º, 38, 39 y 40 de la Ley Nº 2.230. NOVENO: Los pagos se harán efectivos en el domicilio real de la concordataria. ADHESIONES: TEXACO URUGUAY S.A. $ 2.503.439, COOPERATIVA ATLANTICA $ 1.371.056, LINCOMAX S.A. $ 1.590.557, RECA TRADING S.A. $ 1.531.073, ANTONN RONN Y CIA. LTDA. $ 1.340.903, FRIGORIFICO URUGUAYO S.A. $ 401.309, FRANCISCO BORRAS $ 220.000, CUEVAS HNOS. S.R.L. $ 175.917, ESTUDIO CONTABLE MENDIBURU, DEBAT Y ASOC. $ 132.424, ADIRUL S.A. $ 113.162, LEO CARGAS SRL $ 110.205, QUARTZO $ 98.768, FERNANDO TORTORA EGUEZ $ 76.461, VARIOS - ATOMIZADO $ 136.064, IMPRESORA TO - NATALIA BAGHTEDJIAN $ 53.537, CONVI LTDA $ 36.591, GUINCHEPEZ S.A. $ 351.452, BETAHI S.A. $ 289.205, BETAHI S.A. $ 75.897, ELECTROMARITIMA URUGUAYA LTDA. $ 199.625, SPIESS HNOS. LTDA $ 149.864, SOMEL FUNIGACIONES - GERARDO LEMOS $ 85.498, SUR - REDES S.R.L. $ 117.819, SERVIBUZOS - GABRIEL ARTIGAS ALBORNOZ $ 45.594, PORTO LTDA $ 113.151.

SE PREVIENE QUE: Los interesados podrán deducir sus observaciones o reclamos, o manifestar su adhesión en un plazo de 20 días a contar de la primera publicación del presente, durante el cual el informe de los Síndicos estará a disposición de los acreedores en el local de esta sede sita en 25 de mayo 523 Piso 2o.- Montevideo, 29 de febrero de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 8640 10/p 14841 Mar 20- Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORALIN S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 265 98), se hace saber que por auto Nº 409 2000 del 2 de marzo de 2000, se decretó la Liquidación Judicial de FLORALIN S.A., designándose Síndicos Provisorios a LAJA S.A. y a TRATADO S.A., representadas por Liga de Defensa Comercial. Se previene: 1) Que se dispuso la ocupación de todos los bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido, deberán ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes de la liquidación. 3) Que en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la primera publicación, los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar al Sindico los justificativos de sus créditos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 2000. Esc. Mónica Paysśé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1800 10/p 15609 Mar 27- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, en los autos caratulados "EGLIN BERKOVITZ, FELICIA RITA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", Ficha nro. 10 98, se hace saber que por sentencia nro. 3258 99 del 24 de noviembre de 1999, se resolvió: VISTOS: El acuerdo celebrado por la concursada, con dos acreedores. RESULTANDO: Se procedió en la Junta celebrada el día 13-10-99 (fs. 239) a verificar los créditos presentados, resultando acreedores Banco de Boston, Jane Mokszanski y Berta Dobriner. El acuerdo fue celebrado entre la fallida, Banco de Boston y la Sra. Berta Dobriner. Según informe del Síndico, se configuran las mayorías previstas en el art. 460.1 del C.G.P. CONSIDERANDO: Habiéndose cumplido con el número y porcentaje de acreedores previsto en la ley, corresponde acceder a lo solicitado. De acuerdo a la norma legal citada, SE RESUELVE: Homologar el concordato celebrado entre la fallida y sus acreedores. Notifíquese a domicilio y expídanse edictos para las publicaciones. Ma. Cristina Cantero. Juez Letrado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero del 2000. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 5/p 15437 Mar 24- Mar 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DELL CELABE, Elbio R. - CONCURSO DE ACREEDORES" Ficha 384 99, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 27 de abril de 2000 a la hora 14 y 30, en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6º. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 457 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de febrero de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 15438 Mar 24- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "Estanislao Diez S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Fa. 372 98", y según lo dispuesto por providencia No. 325 del 29.2.2000, se ha dispuesto la publicación del Concordato Extrajudicial presentado para su homologación y cuyo texto se transcribe:
CONCORDATO EXTRAJUDICIAL: Por una parte comparece Estanislao Diez S.A., RUC 21 000163 0016, con domicilio real en 18 de Julio 885 y constituyendo domicilio a estos efectos en 25 de Mayop 445 p. 4, representada en este acto por Ernesto Wainberg y por otra parte comparecen los Acreedores Aceptantes, quienes convienen en aceptar el presente concordato privado. PRIMERO - ANTECEDENTES.- a) Estnislao Diez S.A. ha promovido una gestión concordataria ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. turno (ficha 372 98). b) Por auto 2117 98 de 24 de diciembre de 1998, se declaró admitida la gestión de concordato preventivo, decretándsoe la moratoria judicial. c) en los referidos autos se acreditó que la deudora concordataria es una sociedad anónima con estatutos debidamente aprobados (doc. Letra A). SEGUNDO.- Estanislao Diez S.A. se obliga a pagar a sus acreedores las sumas que adeuda por concepto de cheques, conformes y demás documentos emitidos o suscriptos por la empresa y por sus socios personalmente o en representación de ésta, así como cualquier otro adeudo existente en virtud del giro de la sociedad, en las siguientes condiciones: a) Estanislao Diez S.A. pagará a sus acreedores el equivalente a 100% de sus créditos en capital, los que no generarán intereses compensatorios ni moratorios, gastos, costas, costos ni ningún otro cargo, a partir de la fecha de vencimiento de cada obligación. b) Forma de pago: 14 cuotas semestrales y consecutivas del siguiente importe porcentual de la deuda:
Semestre 1: 5%
Semestre 2: 5%
Semestre 3: 5%
Semestre 4: 5%
Semestre 5: 6%
Semestre 6: 6%
Semestre 7: 7%
Semestre 8: 7%
Semestre 9: 8%
Semestre 10: 8%
Semestre 11: 9%
Semestre 12: 9%
Semestre 13: 10%
Semestre 14: 10%
El pago de la primera cuota será efectuado a los 180 días de la fecha de homologado el concordato.
Los acreedores dispondrán de un plazo de 60 días para presentar y devolver los títulos y demás documentación de sus créditos.-
Los créditos documentados en dólares estadounidenses se pagarán en moneda nacional al tipo de cambio correspondiente al de la fecha de pago de cada uno de las cuotas, con una tasa devaluatoria limitada al 10% anual. TERCERO: Los acreeodres renuncian o desisten de las acciones judiciales emergentes de los créditos comprendidos en este acuerdo. CUARTO: Los acreedores constituyen domicilio especial a todos los efectos de este acuerdo en los señalados junto a sus respectivas firmas.
Se hace saber que se fija un plazo de 20 días a contar de la primer publicación para que los acreedores puedan deducir observaciones o reclamos a que refiere el art. 27 de la Ley 2.230 se encuentran a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

27) $ 5040 10/p 15439 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 turno en autos caratulados "Giordano Luis c Amer SA y otro. Daños y Perjuicios" Ficha 321 99 se cita llama y emplaza por el termino de noventa dias a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de Julio Marcelo Sabia Vazastegui bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Se habilito la Feria Judicial a efectos de la Publicacion de Edictos. En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 22 de Diciembre de 1999. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 14555 Mar 16- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados: "CABRERA PALLARES ANIBAL Y MARTIRENA GRACIELA TERESITA" DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, FICHA E 674 99, se hace saber que por auto Nº 3367 de fecha 15 12 99 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANIBAL CABRERA PALLARES Y GRACIELA TERESITA MARTIRENA FABREGAT, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a un día del mes de febrero de dos mil.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 1260 10/p 14088 Mar 27- Abr 07

Emplazamiento

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en los autos caratulados. "LUONI FERRAZZI IGNACIO - SUCESION" FICHA A 228 99 se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo Ramón Luoni Prestes, Sr. Raúl Sergio Luoni Prestes, y Mario Alberto Luoni Prestes, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 1071 inc. 3 del Código Civil. Montevideo a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15177 Mar 22- Abr 04

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en los autos caratulados. "MORAES MARIA DEL CARMEN C VILARIÑO RUBEN" LIMITACION DE PATRIA POTESTAD, FICHA B 247 92S1 99, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN VILARIÑO a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51134 Mar 22- Abr 04

NOVENO TURNO

EDICTO

El SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, dispuso la apertura de la Sucesión de SERAFIN GONDAR ACHA, Ficha S 690 99, emplazándose a los interesados por el término de 90 días (art. 127 del CGP.).- Montevideo, 10 DE MARZO DE 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 540 10/p 14794 Mar 17- Mar 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "FABRA VIVA LILIAN C FERNANDEZ VELAZQUEZ SERGIO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 597 99" se cita, llama y emplaza a SERGIO FERNANDEZ VELAZQUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Publíquese por el plazo de 10 días hábiles y contínuos.- Montevideo, 6 de diciembre de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51078 Mar 17- Mar 30

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "WASHINGTON RAMONDE SAGASTA.- SUCESION.- FICHA 395 98". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a CARMEN AMERICA RAMONDE GRIFFO, MARIA ESMERALDA RAMONDE GRIFFO, MARTA GLADIS RAMONDE GRIFFO Y JUAN CARLOS RAMONDE GRIFFO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en montevideo a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 15111 Mar 21- Abr 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: GARCIA ZARATE MIRTHA GLADYS Y LOPEZ BERGALO OSCAR C MENESES SHIRLEY MABEL P.P.P.. FICHA N° 14 2000 se llama y emplaza al SR. SHIRLEY MABEL MENESES para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de MARZO deL 2000 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51081 Mar 20- Mar 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "CABRERA, MARIA VIRGINIA C VIEIRA, RAY - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA B 401 99, se cita, llama y emplaza a RAY VIEIRA, a comparecer en estos autos, por el término de NOVENTA días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51077 Mar 17- Mar 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "MOREIRA, ELISA MARIA; MOREIRA VAZ, PEDRO FELIPE Y RIVERO, MARIA TERESA - SUCESIONES" FICHA A 540 98, se insta a los co-herederos ausentes a que comparezcan en autos, a aceptar o repudiar la herencia deferida, dentro del término de NOVENTA días y bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51105 Mar 20- Mar 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "SUAREZ BOBE, ELISA - SUCESION" FICHA A 537 98, se insta al Sr. EUSTAQUIO PINEDA a comparecer en autos a aceptar ó repudiar la herencia, dentro del término de NOVENTA días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de febrero de 2000.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15556 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "ALMEIDA, VIRGINIA ANAID C ROCHA, RODOLFO MIGUEL Y C MACHADO, ILDA RUTH. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA", FICHA CD 382 91S1 99, por decreto N° 311 de fecha 21 2 2000, se emplaza al Sr. CONSTANINO ALMEIDA RODRIGUEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 2 3 2000 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15215 Mar 22- Abr 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTOS - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4° turno, dictada en autos caratulados "CONSINTOR SA C EROLDINA VEIGA - Juicio ejecutivo" ficha 598 99, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de la Sra. EROLDINA VEIGA BARRIOS, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos - Montevideo, 13 de marzo del 2000.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 14864 Mar 20- Mar 31

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 11 turno, en autos caratulados: "Julio Cotelo Dolzadelli c Silvestre Becú y otra. Escrituración Judicial" Ficha 1067 92, se hace saber que se cita, llama, y emplaza por el término de 90 días, a I) SARA GARCIA LAGOS DE BECU, II) SARA, RICARDO SILVESTRE, TEODORO, MARIA TERESA, y ALEJANDRO BECU GARCIA LAGOS, III) CAROLINA BECU HARILAOS, en representación del padre pre-fallecido CARLOS ALFREDO BECU GARCIA LAGOS, IV) EDUARDO ANSELMO Y CARLOS EDUARDO BULLRICH, en representación de su madre pre-fallecida CLARA BECU GARCIA LAGOS DE BULLRICH, y o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho en estos autos, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien continuarán las actuaciones. Esc. Marta Soler Mallon, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 14597 Mar 16- Mar 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C ALFA S.R.L. Juicio Ejecutivo - Ficha 1106 99, se cita llama y emplaza a ALFA S.R.L., por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedi-

mientos. Montevideo, 24 de febrero de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ de LEON, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51055 Mar 16- Mar 29

VIGESIMO TURNO

**OBLACION y CONSIGNACION
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA CAPITAL DE
VIGESIMO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en los autos radicados en este Juzgado, autos caratulados: "Gasoducto Cruz del Sur S.A. c Vales, Blanca Lila y Otra - Oblación y Consignación", Ficha 1203 99, se cita llama y emplaza a Blanca Lila Vales, María del Carmen Bucetta y a todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el inmueble padrón número 43.578 sito en la localidad catastral Montevideo, zona rural, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Esc. Federica Shaw..- Montevideo, marzo 08 de 2000.- Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 14741 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: "DIAZ GORDILLO, Raúl Héctor y otra c ARAZATI S.A. Escrituración Judicial" (Ficha B. 552 98) se cita y emplaza por el término de 90 días a Arazatí S.A. y o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a estar a derecho y escriturar el bien inmueble: solar de terreno sito en la 1º Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón en mayor área No. 3089 (actualmente Nº 12.346) manzana 39, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de fecha diciembre de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 123 el 18 8 52; con una superficie total de 663 mts. 21 dcms., según Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, inscripta en el Registro de Inhibiciones, sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 5594 al Fo. 17.240 del Lº 128 el 1 7 964 (reinscripta en el Registro de la Propiedad inmobiliaria de Maldonado con el Nº 861 al Fº 1027 del Lº 4 el 30 6 99) y cesión de promesa inscripta en el Registro de la propiedad Inmobiliaria de Maldonado con el Nº 781 al Fº 1025 del Lº 4 el 26 6 98; todo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de febrero del 2000. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
27) $ 2340 10/p 14558 Mar 16- Mar 29

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º. Turno en autos caratulados: "SASTRE Tertuliano contra LECUONA Nicolás y otros. Escrituración judicial." Ficha: 911 93: Se cita y emplaza a: Mercedes Paleo, Nicolás Lecuona y Delia Scelza y herederos de Roberto Pose Fernández: sus hijos legítimos Carlos Alberto y Walter Pose Paleo por el término de 90 días (artículo 81 y 127 C.G.P.) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscrita el 22 de julio de 1963 con el señor Tertuliano Sastre Di Marco relativa al solar de terreno baldío sito en la 16º. Sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado actualmente con el número 402.432, que según plano del Agrimensor Osvaldo D. Cock Crispo inscripto en la Dirección de Catastro con el número 40579 el 12 de enero de 1961 con una superficie de 500 metros 50 decímetros de frente al sureste a la calle Camino Lecocq. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo ocho de febrero del año dos mil.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
27) $ 1800 10/p 14357 Mar 15- Mar 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno dictada en los autos caratulados: "Edificio Diego de Almagro c Sucesores de ZAIDA ELOISA PORTAS BARAIBAR - INTIMACION DE PAGO" (Ficha 1193 99) se hace saber que se intima a los sucesores de Zaida Eloísa Portas Baraibar, previo al juicio que por ejecución hipotecaria se iniciará, al pago de la suma de $ 34.555, por concepto de gastos comunes adeudados por la unidad 502 del Edificio de la calle Jackson 1255, por el período julio 97 a mayo 99, con más los que se devenguen al momento del pago, para que lo verifiquen dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero del 2000. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 15515 Mar 24- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: OLGA GARCIA MAINERO (FICHA CIVIL 193 99 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 14 de febrero del 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14660 Mar 16- Mar 29

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARIA PAULA FRANCISCA BIGLIANTE O BILIANTE ARBIO (FICHA CIVIL 38 99 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 10 de Mayo de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 14673 Mar 16- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dispuso la apertura de la sucesión de "CLEDEMAR PEREYRA de LEON, VECLER PEREYRA de LEON Y CRUZA MARIA de LEON AGUIAR, - SUCESION" FICHA: 826 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras 28 de febrero de 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15501 Mar 24- Abr 06

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz 18a. sec. jud de Canelones Atlántida, en autos "REP. LEGALES DE CLUB DEPORTIVO PARQUE DEL PLATA C/ ALVAREZ MARIA ELENA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO", fa. 341 97 y según providencia Nº 42 del 7 de febrero de 2000; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los sucesores a cualquier título del Sr. JUAN CANTO; en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los 24 días del mes de febrero de 2000. Dra. Miriam Aquino. Juez de Paz subrogante.
27) $ 900 10/p 15189 Mar 22- Abr 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "NELSIS MANZI JULIO HERMES Y COSTA GODOY SILVIA BEATRIZ DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL". Fa. 16 2000, se hace saber que por auto 113 2000 de fecha 18 de Febrero de 2000 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JULIO HERMES NELSIS MANZI y SILVIA BEATRIZ COSTA GODOY.- Citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra

los bienes del cónyuge deudor.- Río Branco 21 de Febrero de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) $ 1260 10/p 14779 Mar 17- Mar 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LTDA. DE 1era. INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, DICTADA EN AUTOS: "RABER BONJOUR, Fernando y ARTUS, Olga Graciela, PROCESO CONCURSAL, Fa. 18 2000", Y DE ACUERDO CON EL ART. 457 DEL C.G.P. CONVOCASE A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESTE EXPEDIENTE A LA JUNTA QUE TENDRA LUGAR EN ESTA SEDE EL DIA 8 de MAYO a las 13:30 hs., (ART. 460 DEL C.G.P.), ASIMISMO SE PREVIENE A LOS ACREEDORES QUE LOS QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE. COLONIA, 29 DE FEBRERO DE 2000.- Julio Jorge UMPIERREZ GAGO. ACTUARIO Adjunto.
27) $ 1260 10/p 14489 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C PIZARRO MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO Y OTROS. MEDIDAS PREPARATORIAS" (fa. 222 99A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de la Sra. JOSEFA ANUNSACION MARTINEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 9 de febrero de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 15098 Mar 21- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRAS LLUGAIN, Antonio - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Fa. A.19 2000, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la Junta en la sala de este Juzgado Letrado el día 6 de Junio del corriente año a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457 num. 2 C.G.P.) A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 28 de febrero de 2000.- -ESC. FABIANA TURRA - Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 15196 Mar 22- Abr 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz DEpartamental de Colonia, en autos caratulados "MONETA, GUSTAVO C EDITH Moretti. Acción Declarativa FC. 386 97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a la Sra. Lidia Monetti y a los Sres. Patricio y Dioches Chiappori y o sucesores de Diocles Elio Chiapori a sí como a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes existentes en estos autos.- Colonia, diciembre 2 de 1999.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
27) $ 900 10/p 14814 Mar 17- Mar 30

EDICTO.- Por disposicion de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos: "B. R. O. U C FERREIRA, JOSE LUIS Y SUC. DE LUIS ALBERTO GALLARZA GRAÑA INT. DE PAGO FC. 917 99, tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de LUIS ALBERTO GALLARZA GRAÑA por el término de 90 días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Colonia, 28 de febrero del dos mil.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
27) $ 900 10/p 15280 Mar 23- Abr 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida Subrogante de Turno, Dra. Leslie Ferrand, se hace saber que en los autos caratulados: "CAMBRUN, Jesús Osmar y otra. contra. Daniel Marcelo MARCO. RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA Y COBRO DE MULTA." Ficha Nro. 392 99, tramitados en este Juzgado, se ha presentado Jesús Osmar Cambrun promoviendo RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA Y COBRO DE MULTA respecto de la Camioneta Marca SIMCA; tipo rural; empadronada con el Nro. 349.331-4, matrícula de Montevideo Nro. 735.873, motor Nro. 2760558; año 1962; potencia fiscal 11; HP 4 cilindros. En consecuencia se cita y emplaza al Señor DANIEL MARCELO MARCO; domiciliado en Avenida Artigas Nro. 629 -LAS PIEDRAS CANELONES- para que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de 30 días; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuaran los procedimientos. Se hace saber que el interesado se halla amparado al beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 19 de noviembre de 1999.- DRA. BELGICA FRANCIA MENDY, Juez de Paz Dptal de Florida 2do. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51132 Mar 22- Abr 04

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "KELLEM BERGER. Luján. contra. SUCESORES DE ANTONIO ROSSIDO. OBLACION Y CONSIGNACION." Ficha Nro. 586 1999, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Herederos de ANTONIO ROSSIDO, para que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos justificando su interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la interesada se halla amparada al beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 19 de noviembre de 1999 DRA BELGICA FRANCIA, Juez de Paz Dptal 2do. Turno Florida.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51133 Mar 22- Abr 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MARIA IGNACIA BERTOLOTTI BERACOCHEA. Fa. B 35 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 21 de Febrero 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 14697 Mar 17- Mar 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja y en autos caratulados: Silvera Guadalupe. Escrituración Judicial por Vía Ordinaria. Fa. 798 99. se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr: Guadalupe Silvera promoviendo Escrituración Judicial sobre el Padrón No. 13.351, sito en esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ariel Enrique Lluch Sarasola: Fabián, María Noel y José Javier Lluch Bezzone, Judith Bezzone Seoane y demás condóminos del Padrón 891, que diera origen al 13.351, por el Término legal, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas. 15 2 2.000. Sr: Danilo Lecuona. Juez de Paz Dptal Interino.
27) $ 1260 10/p 14699 Mar 17- Mar 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM, HAIMOVICI Fa. 1611 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 14 de febrero del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14457 Mar 15- Mar 28

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO FRANCISCO, CUERDA SEIDL Fa. 9 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 14 de febrero del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14466 Mar 15- Mar 28

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL CONTRERAS Fa. 1881 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14467 Mar 15- Mar 28

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDGARDO RIANI PEREYRA Fa. 1963 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 14 de febrero del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14586 Mar 16- Mar 29

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE, TARRAB Fa. 33 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 14 de febrero del 2000 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15396 Mar 23- Abr 05

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ, FERNANDO DEL ROSARIO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL FA. 1011 99", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE FERNANDO MARTIN CUADRADO CABRERA A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO QUE LOS REPRESENTE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nª 4943 99 DE FECHA 3 12 99, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 15 DE FEBRERO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51174 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR DIEGO DIEGOLI, FA. 30 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 08 de febrero del 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 14452 Mar 15- Mar 28

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO HAJJI TCHOBANIAN, Fa. 1790 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 14578 Mar 16- Mar 29

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MANUEL FELIPE PASTOR PAROLA Y LYDIA ANGELICA SORIANO DAHL. Fa. 1902 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 08 de marzo del 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 15392 Mar 23- Abr 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DIFUNDIR SA "CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FA 110 99, se hace saber que por providencia Nº 77 2000 de 7 de febrero de 2000 se prorrogó para el día 28 de abril del año 2000 a las 13 y 30 horas, en ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er piso, Maldonado, la Junta de Acreedores dispuesta convocándose a los acreedores para la celebración de la misma. Asimismo se hace saber que se concede una moratoria provisional hasta la realización de dicha Junta.
SE PREVIENE: que los acreedores deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, previniéndose asimismo que quienes comparezcan posteriormente tomarán la gestión en el estado que se encuentre. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 21 de febrero de 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 14587 Mar 16- Mar 29

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "DEL SUR VIGNONE, JUAN CARLOS. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FICHA 122 99" se hace saber que por auto Nº 76 2000 de 07.02.2000 se prorrogó para el día 28 de abril del año 2000 a las 13.30 horas, en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er. piso, Maldonado, la Junta de Acreedores dispuesta convocándose a los acreedores para la celebración de la misma. Asimismo se hace saber que se concede una moratoria provisional hasta la realización de dicha Junta.
SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art. 457.2 del C.G.P.
2) Que se ha designado Síndico Provisorio al Cdor. Federico Heuer, quien tiene las facultades previstas por el art. 457 del C.G.P. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de febrero de 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 14588 Mar 16- Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ARGELIA FERREYRA o FERREIRA IRISARRI, Ficha B 581 99, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de febrero de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 14631 Mar 16- Mar 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO OMAR LOPEZ PONCE, Ficha B 19 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de febrero de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 14632 Mar 16- Mar 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELMAR GUIGOU BARUFALDI, Ficha B 543 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 14953 Mar 20- Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUERTO ROMERO, Ficha B 547 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 14954 Mar 20- Mar 31

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: ALMEIDA GIOSSA, ANGEL ARGENTINO ficha B 12 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE PERINI.- ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14633 Mar 16- Mar 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: MIRTA BLANCA VIDAL PEREZ Y PEDRO RUDECINDO TELLO SIERRA FICHA B 304 99" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14634 Mar 16- Mar 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: MARIA ELENA LOPEZ FUENTES Y RICARDO AGUSTIN INDA CALDEIRA ficha B 48 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Marzo de 2000.-. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14952 Mar 20- Mar 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: TERESA BERNABELA GENTILE PAGANI ficha B 10 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14955 Mar 20- Mar 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ZULEMA PESTAÑA NERON FICHA B 6 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Marzo de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51098 Mar 20- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno en autos: "Morales Coronel, Carlos Alberto - Inoponibilidad de embargo genérico" ficha 399 98 cita, llama y emplaza a Uveral S.A. a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 10 de febrero de 2000. Dra. Patricia Hernández, Juez de Paz Departamental.

27) $ 720 10/p 14637 Mar 16- Mar 29

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Inatancia de Fray Bentos de 2do Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de REQUITERENA VOGT, ALFONSO HERMANN - FICHA 619 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Fray Bentos, 29 DE FEBRERO DEL 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 14431 Mar 15- Mar 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MELLO JUAN CARLOS Y OTROS C SUCESION DE SUAREZ OROCI. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Ficha 458 99, se CITA y EMPLAZA a los herederos de OROCI SUAREZ, y demás interesados, por el término legal, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 29 de febrero de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 15088 Mar 21- Abr 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "GOMEZ RUBEN IGNACIO Y OTROS C SUCESORES DE TECHERA SAMURIO - ESPOSA E HIJOS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES", FICHA 572 99, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer en estos autos a todos aquellos que se consideren con derechos en la Sucesión de RUBEN TECHERA SAMURIO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de marzo de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51119 Mar 21- Abr 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C BARRIOS OYARVIDE TULIO MIGUEL. CONCURSO CIVIL NECESARIO. FICHA No. 650 99, SE HACE SABER: Que por providencia No. 468 de fecha 23 de febrero de 2000, ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores del Sr. TULIO MIGUEL BARRIOS OYARVIDE, a la Junta que se realizará el 26 de abril de 2000 a las 13:00 hs. en esta sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil.- ROCHA, 29 DE FEBRERO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 15085 Mar 21- Abr 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "Gómez, Juan Carlos c Graciela de los Santos y otros - Escrituracion de promesa no inscripta Fa. 47 2000, se emplazan por el término de 90 días a los Sres: Graciela de los Santos de Fagúndez, Regina Fagúndez de los Santos, Francisco Fagúndez de los Santos y Eric Fagúndez de los Santos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. Salto, 2 de marzo de 2000 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

27) $ 900 10/p 14765 Mar 17- Mar 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
CONCORDATO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PUIG ITHURRALDE, OSCAR MIGUEL - CONCORDATO - Fa. 122 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó OSCAR MIGUEL PUIG ITHURRALDE, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 766 del 06 04 99.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 3 de Diciembre de 1999 a las 14 horas y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 1o. de Octubre de 1999.- Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.

27) $ 1260 10/p 14874 Mar 20- Mar 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SEQUEIRA, JUVENAL. Herencia yacente. Fa. Nº 32 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado CARMEN RAQUEL DOVAL BIARDO, promoviendo la apertura de la sucesión, en calidad de herencia yacente, de JUVENAL SEQUEIRA de acuerdo al Art. 428 y siguientes del CGP. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 días a todos los interesados, bajo apercibimiento de nombrar curador, de acuerdo a lo dispuesto por al Art. 429 del CGP, con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de marzo del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1260 10/p 15040 Mar 21- Abr 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BULMINI BAIGORRIA, Yamil c a SILVEIRA, José María. Servidumbre de Paso" FA 685 99, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los Herederos del Sr. JOSE MARIA SILVEIRA MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 14 de marzo de 2000. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 15234 Mar 22- Abr 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c a Suárez Núñez, Ruben; Suárez Núñez, Victor Eduardo y Suárez Núñez, Elsa. Reconocimiento de Firma e Intimación de Pago" Fa. A 255 99, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los sucesores de VICTOR SUAREZ y a todos aquellos que tengan interés a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 09 de marzo del 2000.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 15235 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MIDON, ELIDA ERICA C A BALADON JOSE CARLOS.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". Fa. 472 99; se hace saber que se ha presentado la Sra. ELIDA ERICA MIDON, iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad de la niña Alejandra Carolina BALADON MIDON; citándose y emplazándose al Sr. JOSE CARLOS BALADON, por el término legal, bajo apercibimiento de que de no presentarse se le designará Defensor de Oficio, con el que se continuaran estos procedimientos.- Tacuarembó, 19 de noviembre de 1999.- SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes..- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50997 Mar 15- Mar 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TAHOE S.A.
Arts. 362 y 363, ley 16060

Comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 23 08 99, resolvió aumentar el capital a $ 1:000.000.-
Oposición dentro de 30 días siguientes a la última publicación de la resolución.

28) $ 7410 10/p 14840 Mar 17- Mar 30

MIGUELETE S.A.
Artículos 290 - 294 - 362 - 363 Ley 16.060

Se informa que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 marzo 2000 resolvió reducir el capital social en la suma de $ 12.600.
La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en Zabala 1379 Piso 5 Oficina 21, en horario de oficina.

28) $ 7410 10/p 15461 Mar 24- Abr 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROBERTO LENZI LATEULADE, (Ficha: S 52 2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15714 Mar 28- Abr 10 (0001)

AVELINO ESTEVEZ PRIETO, (Ficha: S 696 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15731 Mar 28- Abr 10 (0002)

EMA RAMPAS KOPRIVA, (Ficha: S 318 97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15759 Mar 28- Abr 10 (0003)

TERCER TURNO

BLANCA LIDIA GONZALEZ, (Ficha: 35 2000).
Montevideo, 9 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15739 Mar 28- Abr 10 (0004)

MARIA WANDA GARCIA ETCHEVERRY, (Ficha: 43 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15826 Mar 28- Abr 10 (0005)

CUARTO TURNO

MARIA BLANCA COITIÑO, (Ficha: 29 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15800 Mar 28- Abr 10 (0006)

QUINTO TURNO

MARIA ELENA LARREA, (Ficha: 47 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15713 Mar 28- Abr 10 (0007)

OCTAVO TURNO

WALTER AUSSERBAUER ASTOL, (Ficha: S 566 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15730 Mar 28- Abr 10 (0008)

CASTO SECUNDINO AREVALO o AREBALO PIRIZ, (Ficha: S 588 99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15738 Mar 28- Abr 10 (0009)

NOVENO TURNO

CARLOS RAUL CAMPS MASSONS, (Ficha: S 531 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15802 Mar 28- Abr 10 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELECTRA CANDOLFI o GANDOLFI PAGANI, (Ficha: 509 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15812 Mar 28- Abr 10 (0011)

MARIA HAYDEE o HAYDE CAMACHO BACQUERIE o BACUERIE o BAIQUERI, (Ficha: 515 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15825 Mar 28- Abr 10 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO GONZALEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 54 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15715 Mar 28- Abr 10 (0013)

PASCUAL QUAGLIATA TETA, (Ficha: 55 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15801 Mar 28- Abr 10 (0014)

VICENTE CARLOS NAPOLI FATTORUSO, (Ficha: 15 2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15807 Mar 28- Abr 10 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO CARLOS NAPOLI GONZALEZ, (Ficha: 755 99 A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15808 Mar 28- Abr 10 (0016)

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO CRISOLOGO DUARTE DUARTE y MARIA ESTHER NUEZ GONZALEZ, (Ficha: 33 2000 A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15813 Mar 28- Abr 10 (0017)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE o JOSE HILARIO BONIFACIO o BONIFACIO AFONSO, (Ficha: A 555 99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15773 Mar 28- Abr 10 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

GRAZIELA ELISA CORALLO SALVO, (Ficha: A 603 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15811 Mar 28- Abr 10 (0019)

SATURNINO DESIDERIO MENDARO ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA, (Ficha: A 5 2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15822 Mar 28- Abr 10 (0020)

DECIMONOVENO TURNO

MAGDALENA PERSENICO o PERSICO de CALACE y OMAR NELSON CALACE PERSENICO, (Ficha: 264 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15827 Mar 28- Abr 10 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

FLORA SANTOS o SANTOS BORGES, (Ficha: S 667 99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15824 Mar 28- Abr 10 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO ATENEDORO FRANCO OLIVERA, (Ficha: S 660 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15823 Mar 28- Abr 10 (0023)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMAN VICENTE IGLESIAS, (Ficha: S 40 2000).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15705 Mar 28- Abr 10 (0024)

MIRTA SARA JUSTINA ABALO AUSAN, (Ficha: S 60 2000).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15757 Mar 28- Abr 10 (0025)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EMMANUEL CARACO, (Ficha: S 624 99).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15708 Mar 28- Abr 10 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS MENDINA DOS SANTOS, (Ficha: 97 2000 B).
Artigas, 15 de marzo de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15698 Mar 28- Abr 10 (0027)

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ESPERANZA MAGDALENA y DOMINGA ELVIRA SOMACAL FRADA.
Bella Unión, 16 de marzo de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 15696 Mar 28- Abr 10 (0028)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MORALES BILBAO, ROSA UBALDA, (Ficha: 414 99).
Melo, 10 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15721 Mar 28- Abr 10 (0029)

CUARTO TURNO

EXALTACION GARRIDO ROSANO y ALBA ELENA MENESES SILVA, (Ficha: 4 2000).
Melo, 7 de febrero de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 15720 Mar 28- Abr 10 (0030)

WALBERTO o WALVERTO ARTURO ALVAREZ NUÑEZ, (Ficha: 497 99).
Melo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 15722 Mar 28- Abr 10 (0031)

NERY COUSILLAS o NERY SACIAS COUSILHAS o NERY COUSILLAS SASIA o NERY COUSILLAS SACIAS, (Ficha: 68 2000).
Melo, 10 de marzo de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 15723 Mar 28- Abr 10 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EMIRO TORT ROSAS, (Ficha: 30 2000).
Río Branco, 2 de marzo de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 15724 Mar 28- Abr 10 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA RAMIREZ BURGOS, (Ficha: 23 2000).
Durazno, 10 de marzo de 2000.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15797 Mar 28- Abr 10 (0034)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA RUMALDA o ROMUALDA, CARRION BARBE, (Ficha: 43 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15789 Mar 28- Abr 10 (0035)

RAUL IRENE, DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha: 59 2000).
Maldonado, 23 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15793 Mar 28- Abr 10 (0036)

ALFREDO REPETTO BAZERQUE, (Ficha: 1733 99).
Maldonado, 15 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15794 Mar 28- Abr 10 (0037)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE LUIS DA SILVA CENTI, (Ficha: 71 2000).
Rivera, 13 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15776 Mar 28- Abr 10 (0038)

CUARTO TURNO

GENARO SOSA, (Ficha: 53 2000).
Rivera, 14 de marzo de 2000.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15774 Mar 28- Abr 10 (0039)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDUARDO EUSEBIO LABORDA FOSSA y GONZALO EDUARDO LABORDA DUFFEY, (Ficha: B 53 2000).
Salto, 17 de marzo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15767 Mar 28- Abr 10 (0040)

TERCER TURNO

DORALINA COSTA, (Ficha: B 546 99).
Salto, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 15768 Mar 28- Abr 10 (0041)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSEFA MENDOZA SEÑORANS FRANCO o JOSEFA SEÑORANS FRANCO y de DAMASO PEREIRA ROSA o ROSAS, (Ficha: B.109 99).
Tacuarembó, 22 de marzo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15803 Mar 28- Abr 10 (0042)

AVELINA RAMOS BUENO, (Ficha: B.111 2000).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15804 Mar 28- Abr 10 (0043)

TERCER TURNO

IRMA CESTAU ZILLI, (Ficha: 83 2000).
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 15805 Mar 28- Abr 10 (0044)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº

2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Clodet Miryam, Duvimer y Sergio Daniel GIL BENTANCOR.-
Solicita título del Nicho Nº 15 Sector C del Cementerio de la ciudad de San Jacinto, que figura en su lápida a nombre de: Flia. Benito Bentancor en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
Expte. CH 17.265 98.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.-
Directora de Gerencia Sector Registros Municipales.
04) $ 756 2/p 15736 Mar 28- Mar 29 (0045)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

BLANCA ESTHER CAPOTE BATISTA y HUGO RUBEN PRANDO MOLINA, (Ficha: E 26 2000).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15735 Mar 28- Abr 10 (0046)

OCTAVO TURNO

HUGO MARIO HERNANDEZ MARTINEZ y CECILIA MARTINEZ DE SIMONNE, (Ficha: D 632 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15758 Mar 28- Abr 10 (0047)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUGO IVAN VERGARA MARTINEZ y ARIADNA ISABEL MAURI VICO, (Ficha: 32 2000).
Montevideo, 14 de marzo de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15716 Mar 28- Abr 10 (0048)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ENRIQUE CABRAL REYES y MARIA DE LOS ANGELES GUILLAMA PELUA, (Ficha: 611 99 D).
Montevideo, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15810 Mar 28- Abr 10 (0049)

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO GUALANO MOSCONI y SUSANA ODILA TURNES TRUJILLO, (Ficha: 617 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15732 Mar 28- Abr 10 (0050)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ORLANDO STELLA APARICIO y STELLA MARYS GALEANO PIGNI, (Ficha: D 290 98).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 15707 Mar 28- Abr 10 (0051)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO LOPEZ RODRIGUEZ y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS, (Ficha: D 639 99).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15821 Mar 28- Abr 10 (0052)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMON IGNACIO FUENTES FERNANDEZ CHAVES y ESTRELLA MOLINA MACHADO, (Ficha: D 550 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15706 Mar 28- Abr 10 (0053)

ROBERTO ALFREDO BATLLE PARODI BENEDETTO y OLGA YOLANDA VERA VAZQUEZ, (Ficha: D 10 2000).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15820 Mar 28- Abr 10 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELVA VIERA y BENITO ALVAREZ, (Ficha: 29 2000).
Bella Unión, 24 de febrero de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 15697 Mar 28- Abr 10 (0055)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO FABIAN DAVILA OLIVERA y CLAUDIA BEATRIZ AFFONSO VAZ, (Ficha: 141 2000).
Maldonado, 3 de marzo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15791 Mar 28- Abr 10 (0056)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSE IGNACIO ANTUNEZ MACIEL COSTA y PATRICIA MABIANA CUTI DEL GIORGIO, (Ficha: 10 2000).
Rivera, 9 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15775 Mar 28- Abr 10 (0057)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO VOLPI MORAT y HUGO DANIEL COLMAN ABALOS, (Ficha: A 7 2000).
Salto, 29 de febrero de 2000.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15769 Mar 28- Abr 10 (0058)

DIVORCIOS

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra Siomara Barreto, en autos caratulados: "BORDON, PEDRO ANTONIO C CORREA, LIDIA AMIDA DIVORCIO FA. 1235 99." se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a LIDIA AMIDA CORREA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio que la represente.
Se deja constancia que por auto Nª 111 2000 de fecha 7 2 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso. Maldo-

nado, 10 de febrero de 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51256 Mar 28- Abr 10 (0059)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ECHECHURY PEREIRA, CLEVEL C A SILVA PEÑA, DINA LOURDES.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 40 2000; se cita y emplaza a DINA LOURDES SILVA PEÑA, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 9 de marzo del 2000.-
ESTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51254 Mar 28- Abr 10 (0060)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAMAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 66 92 88 habilitado Agorrodi 1019, San Carlos. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 15788 Mar 28- Mar 30 (0061)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SOSA PEREZ, MARIA MAGDALENA - INCAPACIDAD - FICHA: V 444 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA SOSA PEREZ, designándose curador propietario a la SRA. GRACIELA RAQUEL PEREZ MAHADO. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 10 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51248 Mar 28- Abr 10 (0062)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CANALES, LUIS ANIBAL - INCAPACIDAD" Fa. "B" 463 99, se hace saber que fué declarado incapaz LUIS ANIBAL CANALES, se designó curadora del incapaz a la Señora YOLANDA GRISELDA DE LOS SANTOS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 17 de febrero de 2000. Esc. Juan M. Sarasúa "Actuario".
10) (Cta. Cte.) 10/p 51257 Mar 28- Abr 10 (0063)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ CUÑA, MARIA TERESA. INCAPACIDAD. Fa. 141 96" por auto Nº 3899 de fecha 4 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA TERESA RODRIGUEZ CUÑA, C.I. 3.980.236-5 nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 17 de octubre de 1971, se designó como curadora a su madre legitima ORCA LINA CUÑA FERREIRA, C.I. 2.807.165-1. Melo, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51240 Mar 28- Abr 10 (0064)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4397 99 de fecha 17 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUCIANA MACHADO MACHADO Ficha 284 99, habiéndose designado curadora del mismo a MILTON MACHADO LEITES. Rivera, 04 de Octubre de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 15093 Mar 28- Abr 10 (0065)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SALVARREY CAMARA, LAUREANO - INCAPACIDAD.- Fa B 385 86" hace saber que por auto Nº 1095 de fecha 21 05 87 se declaró en estado de INCAPACIDAD a LAUREANO SALVARREY CAMARA designándosele curadora a la Sra. CATALINA SALVARREY CAMARA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 06 87. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día ocho de febrero de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51258 Mar 28- Abr 10 (0066)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

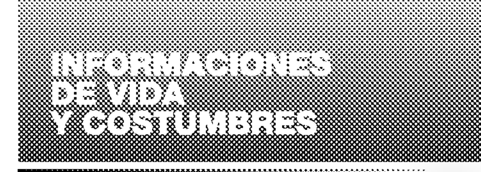
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: DUTRA SILVA, Alvaro Luciano" -Incapacidad- Ficha B.603 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ALVARO LUCIANO DUTRA SILVA, habiéndose designado curadora a la Sra. Elvia Luz Silva.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 17 de marzo de 2000.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51252 Mar 28- Abr 10 (0067)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BARBOZA, MARIA ELENA por las incapaces Marta y Julia Barboza.- Designación de Curadora" Fa. 246 99; se hace saber que se ha designado curadora de las incapaces Marta y Julia Barboza, a la Sra. MARIA ELENA BARBOZA - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de marzo del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51253 Mar 28- Abr 10 (0068)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 21 Turno, se presentó en los autos caratulados Macellaro Rodríguez Ana Karina Información de vida y costumbres, ficha 1113 99 optando por el título de escribana pública, y presentó la declaración de las testigos Ana Carolina Acosta y Lidia Ridguay acerca de su vida y costumbres. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2000.- Esc. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 15772 Mar 28- Abr 10 (0069)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MISNISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903 06 60
LICITACION PUBLICA Nº 3/2000

OBJETO: Concesión de la explotación de los servicios de Bar, Cafetería, Restaurante, Confitería, Afines y Espectáculos Artísticos en el Casino del Estado Punta del Este, sito en la Avda. Gorlero 996, Punta del Este, Maldonado.-
RETIRO DE PLIEGOS: En el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, Avda. del Libertador Brig. Gral J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 14 a 17 hs
ADQUISICION DE PLIEGOS: En la sección Tesorería, Avda. del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja 1519 los días hábiles, en el horario de 14 a 17 hs.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000.-
RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 14 a 17 hs.-
APERTURA DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertados Brig. Gral J. A. Lavalleja 1519, el día 12 de mayo de 2000 a las 14:00 hs primer llamado y a las 14:30 hs. segundo llamado.-
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51259 Mar 28- Mar 28 (0070)

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

TETRACO S.A.

Cita y emplaza a acreedores con créditos vencidos o a vencer por cambio de domicilio y giro comercial; presentarse en Gaboto 1434 teléfono 400 59 71, escribania Rocca.
13) $ 84 1/p 15816 Mar 28- Mar 28 (0071)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 28 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE HUMBERTO AGARRAYUA, 35 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Jujuy 2716 4 y AMANDA MATILDE AÑON, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2716 4.
14) $ 127 3/p 1463 Mar 28- Mar 30 (0072)

GUSTAVO MARCELO DE LEON, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Cruz Varela 3434 y GIOVANNA MASTROGIOVANI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sancho Panza 3173.
14) $ 127 3/p 1470 Mar 28- Mar 30 (0073)

NELSON DANIEL de los SANTOS, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ciudadela 1166 y MARIA CECILIA TOGNOLA, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rondeau 1530.
14) $ 127 3/p 1471 Mar 28- Mar 30 (0074)

OFICINA No. 2

ALBERTO SANTOS BLANCO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1685 y BETTY GLADYS LAXALT, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1685.
14) $ 127 3/p 1461 Mar 28- Mar 30 (0075)

HUGO JESUS BODEANT, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Avda Sayago 947 301 A y SOLANS AMALIA GARCIA, 54 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Avda Sayago 947 301 A.
14) $ 127 3/p 1469 Mar 28- Mar 30 (0076)

OFICINA No. 3

ROBERT HARRISON CAÑETE, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1413 y MAURA DA ROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1413.
14) $ 127 3/p 1457 Mar 28- Mar 30 (0077)

ALEJANDRO RUBEN CROSA, 23 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado en Enrique Badaraco 1237 y YOSIMARA CASTAÑO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Badaraco 1237.
14) $ 127 3/p 1458 Mar 28- Mar 30 (0078)

TOMAS CAIMI, 48 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Gaboto 945 301 y MARIA ALEJANDRA DE VALOIS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Saint Rosas 5043.
14) $ 127 3/p 1462 Mar 28- Mar 30 (0079)

OFICINA No. 4

CARLOS LARROBLA, 32 años, soltero, costructor, oriental, domiciliado en Jujuy 2834 1004 y LELIA ELIZABETH ZORYEZ, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Martín García 2143 bis 1.
14) $ 127 3/p 1456 Mar 28- Mar 30 (0080)

MARCOS FEDER, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3280 y PATRICIA YAEL COHEN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. Juan de León 3481 P. 7.
14) $ 127 3/p 1459 Mar 28- Mar 30 (0081)

JULIO CESAR FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2746 y NANCY YASMIN PETRONE, 16 años, soltera, labores,

oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2882.
14) $ 127 3/p 1466 Mar 28- Mar 30 (0082)

OFICINA No. 5

ROBERT FABIAN GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Araus 4268 y ALICETTE PIÑEIRO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Araus 4268.
14) $ 127 3/p 1464 Mar 28- Mar 30 (0083)

DANIEL GONZALEZ, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Senda 2 Q2=105 Comp. América y ANTONIA ORFELINA MACIEL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Senda 2 Q1=304 Comp. América.
14) $ 127 3/p 1467 Mar 28- Mar 30 (0084)

RICARDO MARIO HITTA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sajama 121 y MARILINA DOMENIQUE VIGILANTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Freire 169.
14) $ 127 3/p 1475 Mar 28- Mar 30 (0085)

OFICINA No. 6

PABLO SEBASTIAN MACELLARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 3004 y GLADYS LILIAN LARREA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Quijote 3004.
14) $ 127 3/p 1472 Mar 28- Mar 30 (0086)

LUIS NELSON MANGINI, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3919 004 y MARIA VALERIA CUNEO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto Iº 4094 405.
14) $ 127 3/p 1474 Mar 28- Mar 30 (0087)

OFICINA No. 8

DIEGO MARTIN REYNA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Farias 2795 y FANNY CRISTINA NUÑEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Farias 2795.
14) $ 127 3/p 1460 Mar 28- Mar 30 (0088)

CARLOS SILVERIO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Camusso 7958 y CLAUDIA ELIZABETH IRIGOYEN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Camusso 7958.
14) $ 127 3/p 1468 Mar 28- Mar 30 (0089)

ALPINO HUGO REHERMANN, 64 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Larravide 2351 y BLANCA SOFIA SANCHEZ, 70 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Larravide 2351.
14) (Cta. Cte.) 3/p 51235 Mar 28- Mar 30 (0090)

OFICINA No. 9

GABRIEL MARIA SOSA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Martin C Martimez 1604 ap 201 y CLAUDIA MARIELA MOROY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 928 ap 601.
14) $ 127 3/p 1465 Mar 28- Mar 30 (0091)

OFICINA No. 10

ISADORE DUANE THORNTON, 25 años, soltero, deportista, estadounidense, domiciliado en Güemes 2999 bis y PATRICIA FONSECA, 23 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Güemes 2999 bis.
14) $ 127 3/p 1473 Mar 28- Mar 30 (0092)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber que se presentó el Sr. Vicente PUIME OLITA a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria, en autos caratulados "PUIME OLITA, Vicente. Prescripción adquisitiva trientenal. (Ficha 353 99)" del bien inmueble (solar de terreno y sus mejoras y edificaciones) empadronado con el Nº. 25.923 de la ciudad de Montevideo, Solar Nº 5 del Plano de subdivisión del Agrimensor Raúl Conde, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 34.584 el 1º.10.1957, ubicado con frente a la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga (ex Centenario) Nº. 2961, en la 19ª - Sección Judicial de Montevideo y que según Plano de mensura del Ing. Leonardo Puei Alberti, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº. 65, el día 10.6.1997, consta de un área de 835 m2 01 dm2, con 15 m 85 cm. frente al NE la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga, entre las calles Jaime Cibils y Dr. Francisco Susviela Guarch, al SE 21 m 26 cm. lindando con el Padrón Nº. 99.916, al SW 37 m 33 cm. con los padrones 25.922, 28.813 y 28.845 (parte), al NE 7 m 82 cm y al N (36 mts. 70 cm) -en una línea quebrada- con el padrón Nº. 28.812.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho o interés en el inmueble objeto de este juicio y especialmente a INTEROCEANICA SOCIEDAD ANONIMA y a quienes le sucedan en dichos derechos a cualquier título y a PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LOS LINDEROS del referido inmueble padrón Nº 25.923 de Montevideo, a saber: Padrones Nº 28812 con frente a Avda. Centenario (hoy D.A. Larrañaga), Nºs. 28.845, 28.813 y 25.922 con frente a la calle Jaime Cibils y a los copropietarios de las unidades del edificio "Parque de los Aliados" de propiedad horizontal del Padrón matriz Nº 99.916 con frente a Jaime Cibils y Avda. Centenario (hoy D.A. Larrañaga) a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 14 de marzo de 2000.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3600 10/p 15709 Mar 28- Abr 10 (0093)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, EN LOS AUTOS: ARAUJO JOSE LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA A 24 1997.- SE HACE SABER QUE EN ESTA SEDE, SE HA PRESENTADO: José Luis ARAUJO, SOLICITANDO PRESCRIPCION TREINTENARIA SOBRE INMUEBLE PADRON No. 8.102, DE LA 9na. SECCION DE CERRO LARGO. PUEBLO AREVALO, SEÑALADO COMO FRACCION 2 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS HUGO GUASQUE, INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO CON EL No. 75, EL 21 05 1943, CON UNA SUPERFICIE DE 3.689 METROS. 40 DCMS. DESLINDADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 35 METROS. AL SUROESTE CON FRENTE AL CAMINO DEPARTAMENTAL A "PASO DE PEREIRA", 105 METROS. 85 DCMS. AL NOROESTE, LINDANDO CON FRACCION 1 DEL MISMO PLANO; 35 METROS AL NORESTE, LINDANDO CON JULIAN RIVERO; 105 METROS. 85 DCMS. AL SURESTE, LINDANDO CON FRACCION 3 DEL MISMO PLANO.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 - DIAS, A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO, ESPECIALMENTE A ILDA ARAUJO Y LOS LINDEROS JULIAN RIVERO, SOFIA ACOSTA Y JOSE LUIS SALINAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS TRAMITES.- PUEBLO AREVALO, ABRIL 22 DE 1999.- William Caetano, Juez de Paz.
16) $ 1980 10/p 15727 Mar 28- Abr 10 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 1er. Turno, dictada en autos: "GARCIA ADORACION ANUNCIACION. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 255 99", se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles

Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble Padrón 3658, con una superficie de 210 metros cuadrados, ubicado en la 1era. sección judicial y catastral de Cerro Largo, según plano del Agr. José B. López, debidamente inscripto con el siguiente deslinde: Al Norte linda con el padrón 3660 en una extensión de 25 metros; al Sur con padrón 5916 en igual extensión; al Este y en una extensión de 6 mts. y al Oeste con calle J. Batlle y Ordoñez hoy Carlos Villademoros, en igual extensión. Asimismo se emplaza por el término antes mencionado a los linderos y en especial a los sucesores de Tomasa Herrera o Santiago F. Guede. EN FE DE ELLO y de manto judicial expido el presente en Melo, a los diez días del mes de marzo del dos mil.- Dra. Julia Rodríguez Mederos. Juez de Paz.

16) $ 1800 10/p 15726 Mar 28-Abr 10 (0095)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de primer Turno dispuesto en autos "DOS SANTOS MACHADO LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 422 99", se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. luis Dos Santos Machado a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones 3815 y 3885 del paraje Curticeiras, localidad catastral 2a. de Rivera, los que según planos del Ing. Agr. Juan C. Dellepiane Olivera de junio de 1998, inscripto provisoriamente con los Nos. 126 y 127 respectivamente el 3 setiembre de 1998 en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera, tienen una superficie de 19 hás 4688 mc. y 7 hás 3718 mc respectivamente y se deslindan así: PADRON 3815: al nrote tramo recto de 536 mts. 94, lindando con el padrón 3652, al Sureste cuatro tramos rectos de 142 m. 53, 29 m. 74, 35 m. 32 y 225 m. 50, lindando con padrón 8984, al Sur Bañado de los Loros, lindando con parte de padrones 8984 y 7179 y al Suroeste tramo recto de 558 m. 58 lindando con parte del padrón 3409. PADRON 3885: al Noroeste tramo recto de 211 m. 99, lindando con padrón 3816, al Noreste tramo recto de 345 m. 62 lindando con padrón 3884, al Sureste tramo recto de 211 m. 99 lindando con padrón 8984 y al Suroeste tramo recto de 349 m. 92 lindando con padrón 3652. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialemtne a los sucesores de Manuel Anaurelino o Anaurelino dos Santos y Cecilia Machado y a sus herederos a cualqueir título, a que comaprezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se expiden edictos apra su publicación por 10 días hábiles y consecutivos, con los requisitos exigidos en el art. 387 del CGP. Rivera, 16 diciembre de 1999. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.

16) $ 3240 10/p 15778 Mar 28-Abr 10 (0096)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CASCO GHELFI, PABLO Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 485 99, se hace saber que se han presentado Pablo Casco Ghelfi y Tomás Luis Casco Ghelfi a promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los siguientes bienes inmuebles rurales: Pablo, sobre el padrón número 4880 y parte del padrón 3533, y Tomás Luis sobre el padrón número 7006 y la otra parte del padrón 3533. Los tres padrones se encuentran ubicados en la 4a. Sección Catastral del departamento de Salto (paraje Colonia Itapebí) y se describen de acuerdo a los planos de mensura que fueran levantados y suscriptos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall a los efectos de la presente prescripción, en noviembre de 1998, e inscriptos, el correspondiente al Padrón No. 4880 y parte del 3533 a prescribir por Pablo Casco, el 26 de noviembre de 1998 en la Oficina de Catastro de Salto con el No. 53 y el correspondiente al Padrón No. 7006 y parte del 3533, a prescribir por Tomás Casco, en igual fecha y Oficina con el No. 52., siendo dicha descripción la siguiente: a) la parte del padrón No. 3533 que pretende prescribir Pablo Casco, está señalada como fracción 1 en el plano mencionado y se compone de una superficie de 104 hectáreas y 7690 m y su deslinde es: al sur, 1250 m 40 cm de frente a la senda de paso (calle de la Colonia), al oeste, dos tramos de recta, una de 1124 m 30 cm y otra de 125 m 10 cm que separa del resto del padrón 3533, al norte, tres tramos de recta, la primera de 206 m 30 cm con padrón 7023, la segunda de 136 m 50 cm con padrón 6172, la tercera 977 m 80 cm con padrones 4713 y 8365, al este, 543 m 30 cm con fracción No. 2 del mismo plano. b) El padrón No. 4880, señalado como fracción 2 en el plano mencionado, se compone de una superficie de 15 hectáreas 7830 m y su deslinde es: al sur, 329 m 20 cm con frente a la senda de paso (calle de la Colonia), al oeste, 543 m 30 cm con fracción 1 de este mismo plano, al norte, 392 m con padrón 8365, al este, 396 m 70 cm con padrón 3738. c) La parte del padrón No. 3533 a prescribir por Tomás Casco, se compone de una superficie de 108 hectáreas y 0,250 m y su deslinde es: al norte, 45 m 20 cm, con frente a la Ruta Nacional No. 31, al este; cinco tramos de recta de 482 m 10 cm, 611 m 70 cm, ambos que separan del padrón 6182, 196 m 60 cm, que separa del padrón 7023, 125 m 10 cm y 1124 m 30 cm que separan del resto del padrón 3533, al sur, 217 m 60 cm con padrón 1164, separado por senda de paso y 301 m 90 cm que separa de la fracción 2 del mismo plano, al oeste, tres tramos de recta: la primera de 1924 m que separa de los padrones 5437 y 7022, la segunda de 140 m 80 cm y la tercera de 208 m 90 cm ambas separan del padrón 4877. d) El padrón No. 7006 que se divide en dos fracciones, se compone de una superficie total de 120 hectáreas 0,610 m. La fracción No. 2 del mencionado plano tiene una superficie de 10 hectáreas 4670 m2 y su deslinde es: al norte, 292 m con fracción 1 del mismo plano, al sureste: 836 m 80 cm con fracción No. 3, por medio con senda de paso (calle de la Colonia), al suroeste, 21 m de frente a la misma calle, al noreste, cañada San Diego que separa del padrón 5437. La fracción No. 3 del mencionado plano tiene una superficie de 109 hectáreas 5940 m y su deslinde es: al noroeste, 836 m 30 cm con frente a la senda de paso (calle de la Colonia, al este, dos tramos de recta, la primera de 1924 m 70 cm y la segunda de 432 m que separan del padrón 1164, al sur, arroyo Itapebí que separa del padrón 2144, al oeste, tres tramos de recta, la primera de 937 m con padrón 7021, la segunda 568 m 80 cm con senda de paso, calle de la Colonia y la tercera de 976 m 70 cm con la misma calle. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles mencionados, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de febrero de 2000. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 7560 10/p 15766 Mar 28-Abr 10 (0097)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA EDELMIRA SANCHEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "ACTITUD Y RECURSOS DE ASISTENCIA EN LA CRISIS DE ENFERMEDAD", de la cual es autora. Montevideo 22 de marzo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 15711 Mar 28-Abr 10 (0098)

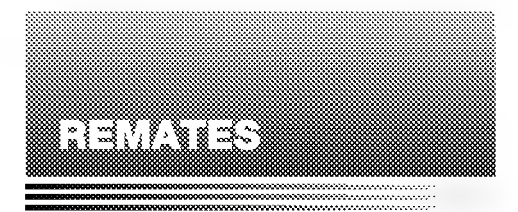
BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE GAMIZ RETAMAR Y INARA RUGLIO FERNANDEZ solicitan la inscripción del modelo denominado "PANTALLA ORNAMENTAL CON FORMA DE ESTRELLA" (SERIE) de su Autoría. Montevideo 23 de marzo del 2000 Lic. Mabel Batto OCHOTECO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 630 10/p 15729 Mar 28-Abr 10 (0099)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JAIME CORREA, solicita la inscripción de la obra titulada "AVENTURAS EN EL REINO....", de su autoría. Montevideo 22 de marzo del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 15785 Mar 28- Abr 10 (0100)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

EDICTO:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
COMERCIALIZACION Y REMATES

Remate oficial de acuerdo al artículo 512 de la Ley 15903 y 33 y 71 del TOCAF. Se hace saber que el día 31 de marzo de 2000, a las 10.00 horas, se procederá a la venta, en público subasta y al mejor postor en el local del Sr. Rematador Alberto Cuñarro, matrícula 4788, sito en la calle Rondeau 2053 de las siguientes mercaderías declaradas en abandono:
ROPAS VARIAS, ARTICULOS ODONTOLOGICOS, ARTICULOS ELECTRONICOS y OTROS VARIOS.
Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de aceptarse la oferta el 30% como garantía en efectivo más la comisión del Rematador, el 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo del precio podrá abonarse hasta 48 horas post-remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre las cantidades pagadas y el artículo rematado.- P A p. Comisión de Remates, Beatriz Dragonetti.
20) $ 378 1/p 15760 Mar 28- Mar 28 (0101)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

PABLO JORGE ORIBE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "YAPOR BRAUSE, MARGOT ESTHER - Concurso Civil-" Ficha: Nº 35 94, se hace saber que el día 12 de abril del corriente a las 13 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, de los siguientes bienes inmuebles: PADRON Nº 40.802 - Solar de terreno con las edificaciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 20ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje Campos Eliseos, empadronado con el Nº 40.802, que según plano del Ingeniero Lorenzo A. Gori Salvo, de mayo de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 5 26, se señala con el Nº 2 y se compone de una superficie de 111 m 80 dm que se deslinda así: 13 m al NO sobre la calle Benito Riquet, donde su puerta de calle se señala con el Nº 285 (antes denominada Dionisio Coronel); por 8 m 60 dm de fondo, limitando al SO con Isabel Ducer, al SE con Marcos Lasso y al NE con Carmelo Pereyra. (BASE: $ 22.038).- PADRON Nº 120.257 - Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el departamento de Montevideo, 14ª Sección Judicial, paraje Campos Eliseos (hoy Belvedere), zona urbana, padrón 120.257, el que según títulos y planos del Agrimensor Lorenzo Gori Salvo, señalado con el Nº 2 de fecha junio de 1926, registrado el 30 julio de dicho año en la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de 87 m 20 dm y se deslinda así: al Oeste 10 m de frente a la calle Benito Riquet, estando señalado su puerta de acceso con el Nº 295, dista el punto medio de dicho frente 17 m 15 cm a la calle Luis Batlle Berres, entre la nombrada y Manuel Herrera y Obes; al Norte 8 m 72 cm linda con padrón Nº 4.829 (fracción Nº 3), al Este 10 m linda con padrón Nº 40.828 y al Sur linda con padrón Nº 120.258; 8 m 72 cm (fracción Nº 1) (BASE: $ 23.538).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma, en caracter de seña II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y lo que la ley ponga a su cargo como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que se desconoce el estado ocupacional actual de los inmuebles V) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios frente a la I.M.M y por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S, que en caso de existir serán de cargo del comprador. VI) Que sobre el padrón 40.802, se constituyó derecho de habitación vitalicio en forma gratuita en favor de la Sra. María Justa Boudevin Villabona. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de marzo de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1566 3/p 15761 Mar 28- Mar 30 (0102)

MARIELA MARTINEZ CARRERE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "Val González, Armando y Otra c NIEVAS, LETICIA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria -" Ficha: Nº 259 98, se hace saber que el día 12 de abril del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Mariela Martínez Carrère, matrícula Nº 4562, RUC 212220330014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD 604 del Bloque "B", padrón individual Nº 61.477 604-B, la que según plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Fructuoso Netto de abril de 1980, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 12 8 80, e incripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 15 8 80 con el Nº 908 (son 14 láminas, correspondiéndole a ésta unidad la Nº 4), se ubica en 6to. piso del Block "B", a cota vertical más 61 m y tiene una superficie de 63 m 51 dm. Dicha unidad integra el edificio construído en el terreno ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matríz Nº 61.477, el que según plano de mensura y fusión del Ingeniero Agrimensor Fructuoso Netto, de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 92.512, el 7 8 80, comprende dos fracciones A y B que se deslindan así:: FRACCION A: 286 m 98 cm al Noreste de frente a la calle Hipólito Irigoyen, 72 m 93 cm al Noroeste frente a Camino Carrasco uniendo ambas alineaciones ochava curva de 10 m 97 cm; 21 m 71 al Suroeste de frente a la calle Oficial 6 uniendo dicho frente con el anteriormente citado ochava curva de 12 m 84 cm; 138 m 98 cm, también de frente al Suroeste a la calle Oficial 6 y y línea quebrada de dos tramos rectos de 30 m 80 y 66 m 6 cm al Sur de frente a la calle Nº 3, uniendo dicho frente con el citado en primer término, ochava curva de 12 m 47 cm. FRACCION B: a 69 m 78 cm al Noreste de frente a la calle Hipólito Irigoyen y línea quebrada de dos tramos rectos de 67 m 77 cm y 62 m 11 cm al Este de frente a la calle Nº 3 uniendo ambos frentes ochava curva de 12 m 66 cm. Area de las fracciones: fracción A: 3 há. 3.348 m 90 dm. Fracción B: 1 há. 1.698 m 87 dm. Superficie total: 4 há. 5.047 m 77 dm.- Dicho edificio fue construído de acuerdo al régimen de la ley 10.751 y capítulo 3º de la ley 14.261.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que el remate se efectuará en dólares americanos. V) Que se desconoce el estado ocupacional actual del inmueble. VI) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios y por gastos comunes, que en caso de existir serán de cargo del comprador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de marzo de 2000.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1512 3/p 15762 Mar 28- Mar 30 (0103)

DECIMOCTAVO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "QUIRNO, PATRICIO C BLANCO, ALEJANDRO, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 135 95" se hace saber que el próximo 13 de abril de 2000, a las 16 horas, en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ARTURO HAM RISSO, (Matr. 4967 - RUC 212499790010) asistido por la Sra. Al-

guacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, con base, los bienes que se detallan a continuación; A) Base de $ 12.691,00 (2 3 partes del valor de tasación), fracción de campo con las mejoras que le acceden sito en la 1a. Sección Judicial de Soriano, zona rural, padrón Nº 9782, señalado con el Nº 2 (antes padrón Nº 4629 en m a), que según plano del Agrimensor Carlos Magano, de marzo de 1988, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 6578, el día 7 de abril del mismo año, consta de una superficie de 5 HAS, que se deslinda así: con mts. 220 con 62 cm. de frente al Sur a calle Pública; 230 mts. con 47 cm. al Oeste limitando con padrón 283; 213 mts. con 53 cm. al Norte lindando con fracción uno y 230 mts. 34 cm. al Este confinando con padrón 282. B) Base equivalente en moneda nacional de U$S 1.304,00 (2 3 partes del valor de tasación), Mitad Indivisa de los Derechos de Usufructo sobre fracción de campo con todas sus mejoras, sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón 4629, antes en mayor área con igual número señalado con el Nº 1, en el plano del Agrimensor Carlos Magano, de marzo de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6578, el día 7 de abril siguiente, consta de una superficie de HAS. 24 con 9025 mts. que se deslinda así: al Norte mts. 872 con 42 cm. de frente a Camino Vecinal; al Oeste 377 mts. 26 cm. limitando parte con padrón 3934 y parte con padrón 283; al Sur línea quebrada de 3 rectas de 213 mts. con 53 cm; 165 mts. con 24 cm y 673 mts con 33 cm, la primera con fracción 2, la segunda en una parte con padrón 282 y en el resto y la tercera con el mismo lote tres todos del mismo plano y al Este Puntas del Arroyo Sarandí. SE PREVIENE: 1) El remate será realizado en moneda nacional. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados; la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16320 o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate, más el 1% de Impuesto Departamental el que posteriormente será descontado del saldo de precio. 4) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 5) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 6) Que de la información registral (padrón 4629) resulta la inscripción Nº 183 de un arrendamiento rural con destino agropecuario, a favor del nudo propietario por el plazo de 10 años, otorgado el 10.10.1996 7) Que la ejecución del padrón 4629 se realiza con el Testimonio por Exhibición expedido por el escribano autorizante, (LEY 16266). 8) Que el título de propiedad del padrón 9782 y antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2970 5/p 15763 Mar 28- Abr 03 (0104)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "POMBO, GABRIEL C .PEREZ, ANIBAL EDUARDO Y SOLERI CABRERA Y OLASO, JOSE MIGUEL" ficha 1002 96 (juic. éjec.) se hace saber que el dia 12 de abril del año 2000 a las 16 horas, en el local de la calle Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 tél. 711.2473 RUC. 21.05348000.17, asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate público, por las 2 3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 238.693 P.U. del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle 21 de setiembre 2805 404, correspondiendo en el 4to. piso, entre las calles Luis de la Torre y José Ellauri, dando frente Suroeste, padrón actual 32.154 de la 15 Sec. Judicial de Montevideo, unidad de propiedad Horizontal, perteneciente al edificio que se levanta en el solar 8 según la C. Catastral, tiene una superficie el terreno de 973 mts. 44 dms. según planos del Agr. JOAQUIN SPINAK inscp. en D.G.C. 19 12 97 con Nº 578 la unidad que corresponde a la subasta es 404 del 4to. piso tiene una superficie de 68 mts. 64 dms. teniendo uso exclusivo azotea Z once. Padrón individual 32154 404, cota + 11 m 11 cm.

SE PREVIENE:- 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar 30% de su oferta como seña, en el acto de serle aceptada la misma.

2do.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.

3ro.) Que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del B.H.U.

4to.) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble.

5to.) Todos los antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados, en la caja fuerte de la Sede.

6to.) Serán de cargo de los compradores, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos qu gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.

7mo.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate. Montevideo, trece de marzo del año 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 15814 Mar 28- Abr 03 (0105)

TRIGESIMOTERCER TURNO

JOSE DAMIAN VASKO BLANCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados: ED. RESIDENCIAL LOS ANDES c DELIVEN S.A.- Juicio Ejecutivo Hipotecario; Ficha Nº 1223 94, se hace saber que el día 2 de mayo de 2000 a las 14 y 30 hrs., en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero JOSE DAMIAN VASKO BLANCO (Mat. 4632 - RUC 21 2222060014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes del valor real o sea $ 361.630,66; en estos autos del siguiente bien inmueble, UNIDAD 401 que forma parte del edificio construido bajo el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10751, en un solar sito en la primera sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 5.074, que según plano del Agr. Abraham Drachman del 5 de agosto de 1958, inscripto en la Dirección general de Catastro Nacional el ocho del mismo mes y año con el Nº 36.267, tiene una superficie de 181 metros 8 decímetros 44 centímetros que se deslindan así: 9 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Andes 1536 y 1538, entre Uruguay y Paysandú, distando su punto medio 25 metros 30 centímetros de la esquina que forma con Paysandú, según plano. 19 metros 86 centímetros al Norte lindando con padrón 5075 y 5055, 9 metros 16 centímetros al Este con parte del padrón 5.056 y al Sur línea quebrada de tres tramos de 14 metros 66 centímetros, 68 centímetros y 5 metros 20 centímetros respectivamente, corriendo la primera y la tercera de Este a Oeste y la segunda de Norte a Sur lindando los tres tramos con padrón 5.073.- La UNIDAD 401 esta empadronada con el Nº 5.074 401 (antes 213.090) que según plano del Agr. Abraham Drachman de julio de 1960, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 23 de marzo de 1961 e inscripto con el Nº 40927 el 7 de abril de 1961 en la Dirección General del Catastro Nacional, se ubica en el 4to. Piso a cota vertical más 12 metros 80 centímetros, tiene una superficie de 79 metros 7.213 centímetros, le corresponde el uso en exclusividad de las terrazas C-4 y d-4 (bienes comunes).-

SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como seña, en efectivo y en moneda nacional así como el 4,02% correspondiente a la comisión, I.V A., e impuestos del rematador, más el 2% del Impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320 Art. 391) respectivamente del precio a la bajada del martillo.-

2º)- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, 1,34% del precio del remate.-

3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.-

4º)- Que no se ha presentado plano de mensura y fraccionamiento horizontal

5º)- Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad.-

6º)- Que se desconoce la situación contributiva y fiscal del bien.-

7º)- Que se encuentra agregado testimonio del Reglamento de Copropiedad y de los antecedentes del bien.-

6º)- Que los títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse (testimonios se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 2000. Esc. SILVIA GEOVANESIAN - ACTUARIA.

20) $ 2790 5/p 15764 Mar 28- Abr 03 (0106)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, dictada en autos "PRIETO PEREIRA, IRMA FRANCISCA y CAMACHO RICCA, ARIEL c MIRTA Y ROBERTO CAMACHO FASSI" Partición, Ficha P Nº 75

94, se hace saber al público que el día 12 de abril de 2000 a las 14,30 hs. en el local de Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación como base, o sea $ 4.352, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, situado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, Paraje Pinares de la Aguada, Balneario La Paloma, padrón Nº 296, antes en mayor área Nº 4.910 y 5.238, señalado con el Nº 4 de la Manzana D 1 según plano del Agr. Nelson Soria, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 23 de mayo de 1976 con el Nº 3.954, con una superficie de 450 m, con 15 m de frente al So a la calle 17 metros, por 30 m de fondo lindando al NO con solar Nº 3, al NE con Manzana 8, al Se con Solar Nº 6.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta como así mismo los gastos, certificados, y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 2.34% por comisión e impuestos sobre el precio martillado.- IV) Que títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, marzo 22 de 2000.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 15728 Mar 28- Abr 03 (0107)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "GEYMONAT, Mario c SILVERA SOROZABAL, Serafín Valentín y MONTANDON, Nélida Griselda. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 45 97, SE HACE SABER: Que el próximo martes 11 de abril de 2000 a las 14 y 30 horas en puertas de este Juzgado, el rematador Edgardo A. Pignataro, matrícula 3002, RUC 040036170010, sacará a la venta en pública subasta y sobre las 2 3 partes de su tasación (tasación $ 91.975) el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2525, suburbano, con frente a radial ruta 1, manzana 156, solar 21, con una superficie de 3 hás. 6.889 mts. 13 dms., según plano del agrimensor A. Ferrari de 20 de abril de 1974. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio resultante rel remate, en efectivo y en moneda nacional. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo y comisión e IVA del rematador. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA del rematador por concepto de venta. 4) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, así como los planos. 5) Se desconoce si tiene deuda por contribución inmobiliaria u otros tributos municipales o nacionales. 6) Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Rosario, marzo 22 de 2000. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 702 3/p 15712 Mar 28- Mar 30 (0108)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "LABORDE PEREIRA, Jorge Eduardo c OLASO COLLARES, Oscar Yak - Juicio Ejecutivo" Hipotecario" (Ficha A 383 99), se hace saber que el día 12 de Abril de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791, RUC 120016170017), asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor en Dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Fracción de campo, con sus alambrados, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el No. 621, que según plano del Agr. Raúl S. Dutra da Silveira, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No. Siete el primero de Setiembre de 1934, está señalado con el No. "Uno" y consta de una superficie de 735 Hectáreas 7.400 metros que se deslindan así:- al norte y Noreste,, línea quebrada formada por seis rectas que miden 1.839 metros, 1.612 metros, 215 metros, 53 metros, 203 metros y 197 metros 10 centímetros, lindando todas con Sucesores de Belarmina O. de Souza; al Sur y Sur-Oeste, 2.610 metros, con fracción "Dos" del mismo plano; y al Oeste, tres rectas de 1.214 metros, que lindan con fracción "Dos" citada; 867 metros y 592 metros linderos con Juan María Collares, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión, impuestos e IVA del Rematador; II) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la Ley pone de su cargo; IV) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones y aportes al BPS; y, V) Título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 15 de marzo de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1890 5/p 15784 Mar 28- Abr 03 (0109)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "BAEZ RIETTA, Enrique Javier c SILVEIRA RODRIGUEZ, Sergio Fabián.- Juicio ejecutivo" (Ficha 343 98), se hace saber que el día 30 de marzo de 2000 y en el local de calle L. Gómez Nº 835, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, asistido del señor Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de U$S 540.oo (dólares USA quinientos cuarenta), de la moto Kawasaki modelo KH 100 ES matrícula de Paysandú Nº 9.707, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma con más 15,51% por concepto de comisión, IVA e Impuestos; y que los gastos e Impuestos que la Ley pone a cargo del comprador así como lo que pueda adeudarse por concepto de patentes de rodados multas y recargos, serán de cargo del adquirente.- Paysandú, marzo 21 de 2000.- Dra. Mariana Motta, Juez de Paz subrogante.

20) $ 360 2/p 15783 Mar 28- Mar 29 (0110)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C CUELLO GONZALEZ, ELBIO DARGO Y OTRO. Juicio ejecutivo. Ficha A!592.97", se hace saber que el día 5 de abril del año dos mil, a las 16 horas, en la puerta del Juzgado, sito Avda. Sarandi 528 - Rivera, se procederá por parte del martillero Enrique Díaz, RUC 140068510018, Matrícula 4636, asistido por la algucil del Juzgado, a vender en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, las 5 8 (cinco octavas) partes del padrón Nº 9056, parte de la manzana 936, planta sub urbana de Rivera, el equivalente a 62,5% del bien. Se previene que el mejor postor deberá depositar el 25% de su oferta en el acto del remate, que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Expídase edictos (art. 389 CGP). para tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro del departamento. Rivera, 18 de octubre, 1999.- Dr. Raúl E. Márquez Pirez. Juez de Paz Dptal. Rivera, 2º turno.

20) $ 594 3/p 15780 Mar 28- Mar 30 (0111)

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C DOS SANTOS LOPEZ, JOAQUIN LUIS Y OTRA. Juicio ejecutivo. Ficha A!229.99", se hace saber que el día 5 de abril del año dos mil, a las 15 horas, en la puerta del Juzgado, sito Avda. Sarandi 528 - Rivera, se procederá por parte del martillero Enrique Días, matrícula Nº 4636, RUC 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, el bien inmueble padrón Nº 12.687 de la 10a. sección catastral de Rivera. Se previene que el mejor posotor deberá depositar el 25% de su oferta en el acto de remate. Que serán de su cargo los gastos de tributos y comisión. El bien no tiene planos de construcción. Existe deuda de contribución inmobiliaria de $ 1.759.- sin perjuicios. Expídase edictos para 3 publicaciones en el Diario Oficial y en otro del departamento. (art. 389 CGP). Rivera, 2 de febrero, año 2000. Dr. Raúl E.

Márquez Pirez. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2° turno.
20) $ 540 3/p 15781 Mar 28- Mar 30 (0112)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Carcabelos Magalí con Vinci, José Leonardo, Juicio Ejecutivo, Ficha C 401 97" se hace saber que el día 6 de Abril de 2000, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Sres. Alguaciles de la Sede, procederá a vender en pública subasta, y sobre la base de $ 588.929.- (dos tercios de su tasación), el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, padrón N° 5062, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal 23 y catastral 424, el que según plano del Agrimensor M. Devincenzi Amaro, de abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N° 43, el 13 del referido mes y año tiene una superficie de 688 metros 4250 centímetros, con 17 metros 20 centímetros de frente al Este a la calle Lavalleja, entre las de Uruguay y Artigas. Se hace constar que de acuerdo a la Cédula Catastral la superficie de este padrón es de 691 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, Impuesto Municipal, comisión e IVA de compra del Sr. Martillero, el 50% del pago del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales y demás gastos que las leyes pongan de su cargo. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero, el 50% del pago del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales y demás gastos que las leyes pongan de cargo de la parte vendedora. 4) Que la titulación del inmueble, en fotocopia, se encuentra agregada al expediente, donde podrá ser examinada por los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 13 de Marzo de 2000.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 1620 5/p 15765 Mar 28- Abr 03 (0113)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"P.P.R. Ltda."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 2 3 2000
Inscripción: No. 2184
Cedentes: Lillian Maria Fiori Pereyra (74 cuotas) y Fernando Odonel González Fiori (4 cuotas)
Cesionarios: Salomón Levy Ninios (66 cuotas); Perla Bessale Galemire; Ester Gabriela Levy Da Silva y Raquel Jannette Levy Da Silva (4 cuotas c a.)
Modificación: Administración: Ester Gabriela Levy Da Silva.
22) $ 988 1/p 15700 Mar 28- Mar 28 (0114)

CASA SECO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 17 2 2000
Inscripcion: N° 1795
Cedente: Patricia AREVALO PLA
Cesionario: Matías GIUSTO AREVALO
Cuotas Cedidas: 10.
22) $ 494 1/p 15701 Mar 28- Mar 28 (0115)

CESION DE CUOTA DE "CURPAE S.R.L."
CEDENTE: EDUARDO ALBERTO CUROTTO
CESIONARIA FELICITAS FERNANDEZ FERNANDEZ
FECHA DE CONTRATO 10.3.2000
INSCRIPCION REG. COMERCIO N° 2161 EL 13.3.00.
22) $ 494 1/p 15702 Mar 28- Mar 28 (0116)

CARINES S.R.L.
Rectificación

Fecha: 24.2.2000
Registro: N° 2357 2000
Plazo: 25 años a partir del 1° diciembre 1999.
22) $ 494 1/p 15703 Mar 28- Mar 28 (0117)

TANAGRA LTDA.
Cesión de cuotas sociales y Modificación

Contrato: 31 de Enero del 2000
Inscripción: Nro. 1976 2000
Cedentes: Nicolás Baldassarre y Norma García
Cesionarias: Carmen Chiarle y Yessila Torres (8 y 7 cuotas)
Administración y representación: Indistinta
Plazo: 30 años desde fecha de cesión.
22) $ 741 1/p 15704 Mar 28- Mar 28 (0118)

"SERVICE QUALITY INSTITUTE URUGUAY S.R.L."
(Antes: ENFOQUE SERVICIOS DE CONSULTORIA S.R.L.)

Fecha: 12 03 2000
Inscripción: N° 2213 - 14 03 2000
Modificación: Denominación: SERVICE QUALITY INSTITUTE URUGUAY S.R.L.
22) $ 494 1/p 15719 Mar 28- Mar 28 (0119)

COSMOS LTDA.

I) Cesión de cuotas: fecha 1.6.80
Inscripción: No. 882 Fo. 3222 Lo. 3
Cedente: Raul Pedro Pedemonte Nario
Cesionario: Ariel Pedemonte Messano
II) Cesión de cuotas: fecha 28.1.84
Inscripción: No. 171 Fo. 638 40 Lo. 2
Cedentes: Ariel Pedemonte Messano y Alexandra María Angela Ana Sofia Buonomo Basile
Cesionarios: Miguel Angel Arizábalo Barboza y Celeste Edith Sanchez
III) Cesión de cuotas y modificación
Contrato: 13.3.2000
Cedentes: Miguel Angel Arizábalo Barboza y Celeste Edith Sanchez
Cesionarios: Diego y Fernando Faccio Ortiz, Julio César y Blanca Patricia Antúnez Amorin
Modificaciones: a) plazo 30 años a partir del 13.3.2000
b) administración: Diego Faccio y Blanca Antúnez conjuntamente.
22) $ 1482 1/p 15737 Mar 28- Mar 28 (0120)

BRAWER S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 05 01 2000, 074.
22) $ 1976 1/p 15740 Mar 28- Mar 28 (0121)

TUNNEY INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1257.
22) $ 1482 1/p 15743 Mar 28- Mar 28 (0122)

FOSEXPORT LTDA.

CESION Y MODIFICACION de 31 de Diciembre de 1996 ante Esc. José Righetti María Marta Rodriguez Leiro y Pedro Fossemale Suanes, cedieron 15 cuotas cada uno de ellos a favor de Fernando FOSSEMALE RODRIGUEZ. El plazo de la sociedad será hasta el 31 de Diciembre del año 2010.- Los administradores de la sociedad: PEDRO FOSSEMALE SUANES Y FERNANDO PEDRO FOSSEMALE RODRIGUEZ INDISTINTAMENTE.
22) $ 988 1/p 15771 Mar 28- Mar 28 (0123)

OPTISOL S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato.

Contrato: 10 de noviembre de 1999.
Inscripción: 29 de noviembre de 1999. Nº 2205 Fo 2925 Lo 3.
Cedentes: Ernesto Balbino López Varela y Liria Schiletz González.
Cesionarios: Juan Carlos Gomez de Acevedo da Silva y Yoselin López Schiletz.
Administración: Juan Carlos Gómez de Acevedo da Silva y Yoselin López Schiletz indistintamente.
22) $ 988 1/p 15777 Mar 28- Mar 28 (0124)

EL AGUA VIVA EGIPCIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 29 12 1993
Inscripción: Registro Comercio Maldonado, Nº 14, Fº 24, Tomo 33, 13 1 1994.
Enrico ROSLER cede 16 cuotas a Jorge ROSLER y las restantes 8 a Sergio ROSLER.
22) $ 741 1/p 15787 Mar 28- Mar 28 (0125)

CONA S.R.L
CESION DE CUOTAS SOCIALES.

CONTRATO: San Carlos. 13 12 99.
INSCRIPCION: No 120 el 10 de enero del 2000.
Cedentes: Alberto Carlos Balseiro Alvarez y Graciela Lilián Gutiérrez.
Cesionaria: Ruth Cecilia Beledo.
22) $ 741 1/p 15796 Mar 28- Mar 28 (0126)

DISPROZUR S.R.L.

Fecha del contrato 10.8.99
Inscripción No. 1492 Fo. 1952 Lo. 4
Socios: HUGO FABIAN DELGADO y MARIA SILVIA VEGA GAUNA.-
Objeto: Importación y compraventa de artículos de ferretería, barracas, bazar y afines.-
Plazo: 30 años.-
Administración: Indistinta.
Si se realizan actos de disposicion y o afectación de bienes con valor superior a UR200 y operaciones bancarias, la administración será conjunta.
Domicilio: Montevideo.-
Capital: $ 40.000.- (50% cada socio).
22) $ 988 1/p 15799 Mar 28- Mar 28 (0127)

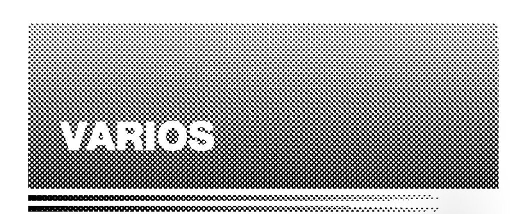
Nombre: RIMAF S.R.L.
Constitución: 28 02 2000
Inscripción: nº 2097 00
Socios: AGUIAR MARTINEZ Luis Marcelo y MIRANDA BRACHO Ricardo Américo (50% por ciento y 50% por ciento)
Objeto: óptica, joyería y soldaduras, inmobiliaria y automotores
Plazo: 5 años prorrogables
Domicilio: Florida
Administración: los socios indistintamente hasta U$S 5,000.
22) $ 741 1/p 15806 Mar 28- Mar 28 (0128)

MAGAMA S.R.L.
Cesión

Contrato: 13 Diciembre 1999
Inscripción: Nº 2383 Fº 2989 Lº 4
Cedente: LUIS ALEJANDRO CAL SANGUINETTI
ELSA ADRIANA BARAGA
Cesionarios: Leomar Pastorino Sarubbi (12 cuotas) Mario Alberto Lopez Machado (8 cuotas).
22) $ 494 1/p 15818 Mar 28- Mar 28 (0129)

FABY S.R.L.

Contrato: 29 Febrero 2000
Inscripción: Nº 2234, el 14 3 2000
Socios: RUBEN BERNABE QUINTANA SALGADO (35 cuotas),
GRACIELA ALICIA SAGÜES MASSA (65 cuotas)
Capital: $ 42.000.-
Objeto: Panadería y confitería
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 15819 Mar 28- Mar 28 (0130)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

De conformidad a la Resolución Nº 4.636 98 de fecha 16 11 98, el Intendente Municipal de Montevideo por Resolución Nº 123 00 del 10 01 2000 dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Armenag Achazarian sobre el Solar 14 de la Manzana "L" del Barrio en Condominio Nº 1 (Sarandí) Empadronado con el Nº 414.321 sito con frente a las calles Romeo Gavioli y Enrique Saborido.- De acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del P.A.I.M. se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fin de justificarlo frente a la Administración".
27) (Cta. Cte.) 3/p 51234 Mar 28- Mar 30 (0131)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS.

Montevideo, 21 de marzo de 2000.
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS, (Carlos Quijano 1316, Planta Baja), SE NOTIFICA al Agte. de 1ra. Cl. Angel Wilson BONILLA, Cédula de Identidad Nº. 2.756.059-0, de la Resolucióm del Señor Jefe de Policía de Montevideo, de fecha 18 de febrero del año 2000, (Exp. Nº. 1728 99, Sumario Nº. 27 2000), en la cual se le somete a Sumario Administrativo - Disciplinario, por la causal -Inasistencias al servicio- Art. 185 y siguientes del Decreto 500 991. Orden 008 2000, del Ministerio del Interior, EL ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS Crio. Insp. (P.T) Dr. Esc. REINALDO MORENO, Abogado Escribano.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51236 Mar 28- Mar 30 (0132)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
DPTO. DE NOTIFICACIONES Exp. Nro. 99 1 807
Montevideo, 24 de marzo de 2000.-
Por intermedio del presente y acorde a lo dispuesto por Resolución Nro. 80.2000 de esta Dirección Nacional, notifícasele e intimasele a la Sra. AMPARO BORJAS BAPTISTA, el pago de la deuda que mantiene con estas oficinas cuyo monto asciende a $U 4.837, otorgandosele un plazo de 10 dias habiles a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto ut supra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51250 Mar 28- Mar 30 (0133)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Sr. Renato MAXIMILA, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 25 de noviembre de 1999, dictada a fs. 6 del asunto Nº 305 11199 999.
En la misma se RESUELVE:
Sanciónase a la firma Renato Maximila, con apercibimiento, por haber presentado fuera de plazo la declaración jurada anual de existencias de ganado y frutos del país, correspondiente al año 1998.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 de febrero de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51243 Mar 28- Mar 30 (0134)

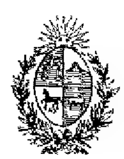


MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor Antonio Fernando OLIVERA, de la vista conferida con fecha 30 de setiembre de 1999 a fs. 15 del asunto Nº 303 524 97, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del asunto antes referido, que el mencionado conjuntamente con otras personas ocupaba un vehículo, portando armas largas de fuego, canes y otras artes, quienes manifestaron estar cazando.
Resulta en consecuencia -conforme a la definición dada por el art. 2º. lit a) del decreto 164

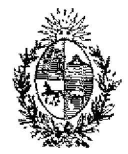
996- que se habría configurado una infracción de caza.
En ausencia de piezas de caza, la infracción debe catalogarse de leve entidad.
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 20 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51244 Mar 28- Mar 30 (0135)



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor Jesús Ismael CORRALES YANES, de la vista conferida con fecha 22 de diciembre de 1999 a fs. 16 del asunto Nº 303 1352 98, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del asunto antes referido que, vueltas estas actuaciones a consideración, corresponde ampliar el dictamen letrado de fs. 13, en cuanto que de lo consignado en el oficio Nº 110 de fecha 3 de noviembre de 1998, de la Jefatura de Policía de Florida (fs. 5) el mencionado, infringió lo dispuesto por el art. 1º del decreto Nº 164 996, por lo que corresponde sancionar al citado infractor con multa, conforme al art. 17 del antes referido cuerpo normativo.
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 20 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51245 Mar 28- Mar 30 (0136)



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica al Señor Valdroir SILVEIRA, de la vista conferida con fecha 17 de diciembre de 1999 a fs. 6 del asunto Nº 303 25187 99, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
El Sr. Valdroir Silveira, titular del permiso de corta Nº 0808761, habría utilizado en forma incorrecta la guía de tránsito Nº 22951, para el retiro y traslado de 20.000 (veinte mil) quilos de leña de bosque nativo.
Surge en consecuencia, que el mencionado ha violado, con su conducta, lo establecido por el art. 2º del decreto 330 993 del 13 de julio de 1993, por lo cual corresponde sancionarlo con multa, según el art. 10 del mismo cuerpo normativo, graduándola en función de lo establecido por el art. 285 de la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996.
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 20 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51246 Mar 28- Mar 30 (0137)



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a la firma JUAN J. METHOL S.R.L., de la vista conferida con fecha 7 de febrero del 2000 a fs. 7 del asunto Nº 303 11753 99, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge de dicho asunto que la firma mencionada, presentó en forma tardía los triplicados de las guías de propiedad y tránsito Serie K Nº 998050 y 998093.- Así mismo no se consignaron los orígenes de propiedad del ganado.
Con las conductas descriptas, se viola lo dispuesto por los arts. 19, 56 y 59 del decreto 700 973, del 23 de agosto de 1973, (Decreto-Ley Nº 14.165, del 7 de marzo de 1974), incurriéndose en la infracción prevista en el lit. b) del art. 2º del decreto 1066 73, del 13 de diciembre de 1973 y lit b) del decreto 1093 73 del 20 de diciembre de 1973, por lo que corresponde aplicar la sanción establecida en el numeral 2º del art. 285 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996.
La firma notificada dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo el administrado revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 20 de marzo de 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51247 Mar 28- Mar 30 (0138)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE MARZO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,010300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,720000
ESPAÑA	PESETA	2100		171,370000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,756200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,587900
ITALIA	LIRA	3500		1.994,510000
JAPON	YEN	3600		107,340000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,646800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,855	11,875
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,400	6,440
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,875	11,880
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,880	11,885
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,880	11,885

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 51233 Mar 28- Mar 28 (0139)



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

(Resolución de 9.3.98, Circular Nº 1.588)
Período: DICIEMBRE de 1999 - FEBRERO de 2000

Tasas medias de empresas de intermediación financiera Préstamos en efectivo	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
	Menores a 1 año	1 año o mayores	Menores a 1 año	1 año o mayores	1 año o mayores
Empresas	33.95%	41.64%	11.23%	10.03%	
Familias - consumo	59.48%	46.50%	14.78%	16.08%	
Préstamos en U.R.					5.95%

Tasas medias de empresas administradoras de crédito	Moneda nacional no reajustable	Dólares USA
Préstamos en efectivo	117.08%	16.46%
Financiamiento de compraventa de bienes y servicios	109.35%	20.72%

27) (Cta. Cte.) 1/p 51241 Mar 28- Mar 28 (0140)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa JANDIL S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Técnico Fiscal Nº 2667 99 de fecha 23 11 99 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 0 72466 caratulado: "JANDIL S.A. - ACTUACION INSPECTIVA" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 21 de marzo de 2000.-
La Directora de la División Administración,
Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51237 Mar 28- Mar 30 (0141)

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa SERVICIOS TOTALES S.R.L. y al Sr. VICTOR HUGO GONZALEZ CAMACHO para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Técnico Fiscal Nº 2681 99 de fecha 30 11 99 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 0 72670 caratulado: "SERVICIOS TOTALES S.R.L. - ACTUACION INSPECTIVA" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 21 de marzo de 2000.-
La Directora de la División Administración,
Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51238 Mar 28- Mar 30 (0142)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Montevideo, 23 de setiembre de 1998.-
Sr. Encargado de Dirección de División Jurídica
DR. ENRIQUE MORAS OUTEDA
PRESENTE
VISTO: El Expediente 3 2289 98 en el cual la Dirección del Liceo de Toledo plantea situación referida al funcionario Juan Cardozo,
CUMPLEME INFORMAR:
EL mismo presenta renuncia al cargo el 8 10 97. Todavía no le ha sido aceptada por mantener una deuda en $ 5.226 correspondiente a la Caja Nacional según detalle de Sección Retenciones a fojas 5.-
Se le cita para el 10 8 98 mediante T.C.C. con resultado negativo no obstante haber sido notificado a fojas 20.-
Se sugiere entonces enviar estas actuaciones al Liceo de Toledo para que la Dirección intente tamitar con el funcionario alguna formula de pago de su deuda constancia por escrito mediante; informando a estas Oficinas sobre la misma. Sino resultara vuelva para tramitar acciones judiciales, salvo mejor opinión,-
Saluda a usted muy atte
Dra. MARIELA CARRASCO CARBAJAL, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51239 Mar 28- Mar 30 (0143)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
COMPRA DIRECTA Nº 73/00

EL I.NA.ME. LLAMA A INTERESADOS EN REALIZAR EL TRANSPORTE Y REPARTO DE LECHE, CUYAS CARACTERISTICAS SE DETALLAN EN EL PLIEGO PARTICULAR.
APERTURA: 13 04 00
HORA: 14:00 Primer Llamado
HORA: 14:30 Segundo Llamado
RETIRAR PLIEGOS DE DCONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS SITO EN FERNANDEZ CRESPO 1796. PISO 1º.
ANTEL: 408.34.42
HORARIO DE 11:00 A 17:00 HS.
DIVISION CENTRAL de COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51251 Mar 28- Mar 28 (0144)

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Se publica para su conocimiento general los siguientes reglamentos

Resolución Nº 10 del Acta Nº 4478
14 de marzo de 2000

FIJACION DE VALORES DE LAS RENTAS PARA EL EJERCICIO 1º/5/99 - 30/4/2000
VISTO: el informe del Director de Departamento de la Oficina de Avalúos, Ingeniero Agrónomo Carlos Deambrosis, referente al cálculo de las canastas aplicables al Ejercicio 1999-2000; RESULTANDO: 1º) que los precios han sido los proporcionados por la Cámara Mercantil para la última semana del mes de enero del presente año, y se han actualizado las productividades de los distintos rubros. Ambos tópicos son resumidos de acuerdo a las cifras que figuran en el Cuadro II; 2º) que en el Cuadro III se indican las variaciones de precio que han tenido los productos considerados individualmente y finalmente en el Cuadro IV se realiza una proyección financiera de los ingresos del Instituto, sin considerar los provenientes de los campos de Recría, y las Colonias "España" y "Coronel Leonardo Olivera"; CONSIDERANDO: que el Area de Recursos Técnicos elevó el presente asunto para su consideración por la Superioridad en la sesión del día 22 de febrero último, resolviendo en esa oportunidad que volviera para su consideración en la sesión ordinaria del día de la fecha; ATENTO: a lo expuesto, y luego de un cambio de ideas entre los señores Miembros del Cuerpo,
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos en 5 Miembros presentes): 1º) Apruébanse los valores de las canastas que figuran en el cuadro que obra a fojas 41 del presente Expediente (Nº 43.420 tercera parte), las que se aplicarán para el cálculo de los arrendamientos del Ejercicio 1º de mayo de 1999 al 30 de abril de 2000; 2º) Ratifícase lo establecido en la Resolución Nº 20 del Acta Nº 4283, de fecha 23 de abril de 1996, en lo referente a la renta mínima por hectárea; 3º) Sin perjuicio de lo dispuesto en el Numeral anterior, establécese en pesos uruguayos mil cuatrocientos ($ 1.400,oo) la renta mínima anual para cualquier fracción adjudicada en arrendamiento. Ratifícase.-

RESUMEN DE CANASTAS BASICAS
EQUIVALENTES A UN CONEAT 100 (EJERCICIO 99/00)

RENTA	VALOR HA (99/00)
GANADERA	161.65
GANADERA-OVEJERA	130.93
AGRICOLA	275.05
AGRICOLA-GANADERA	184.33
LECHERA CUENCA	238.28
LECHERA GENERAL	208.85
AGRICOLA LECHERA	228.71
GANADERO-LECHERA	185.25
GRANJERA	339.42

27) (Cta. Cte.) 1/p 51242 Mar 28- Mar 28 (0145)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(Exp. No. 5636/99)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA RECTORIA

Se notifica a la Lic. Myriam Fernández la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la Republica, en sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2000:
"1) Eliminar a la Lic. Myriam Fernández del concurso para la provisión de cargos Esc. A1, Grado 9, Licenciado en Bibliotecología y prohibirle por cinco años su presentación a nuevos concursos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 17 de la Ordenanza sobre integración y funcionamiento de los tribunales de concurso. 2) Notificar personalmente a la interesada la presente resolución. 3) Anótese en su legajo personal.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51249 Mar 28- Mar 28 (0146)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE (C.O.DE.T.) CONVOCA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS QUE SE REALIZARA EN SU PRIMER LLAMADO EL DIA VIERNES 14 DE ABRIL DE 2000 A LA HORA 23.30 EN EL LOCAL UBICADO EN AGRACIADA Nº 3178 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA.
2) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA.
3) ANALISIS Y MEDIDAS A TOMAR ANTE EL CASO DEL SOCIO SR. ENRIQUE ANDINO
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 630 3/p 15786 Mar 28- Mar 30 (0147)

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL UNIVERSITARIO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL UNIVERSITARIO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A SUS ASOCIADOS PARA EL DIA 8/4/00.
PRIMERA CONVOCATORIA HORA 10
SEGUNDA CONVOCATORIA HORA 11
LUGAR: COMPLEJO DEPORTIVO SITO EN RUTA 101 Km 28.500

ORDEN DEL DIA:

1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2) MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 1/11/98 - 31/10/99
3) ELECCION DE AUTORIDADES
4) APROBACION DEL PRESUPUESTO ANUAL
5) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
ING. JOSE MARIA NIN, PRESIDENTE - SR. MATEO INFANTOZZI, SECRETARIO GENERAL.
27) $ 210 1/p 15798 Mar 28- Mar 28 (0148)

ELECCIONES EN COACCOETC

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO.-
DE ACUERDO A CAPITULO VI, Artículo 43 de los ESTATUTOS SOCIALES, SE LLAMA A LOS ASOCIADOS A ELECCIONES PARA LA INTEGRACION DE (3) TRES CARGOS TITULARES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (2) DOS CARGOS TITULARES PARA LA COMISION FISCAL, AMBOS CON SU RESPECTIVA DOBLE LISTA DE SUPLENTES.-
LA CITADA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO DIA 8 DE ABRIL DEL 2000, EN EL HORARIO DE 8 a 18 HORAS, FUNCIONANDO DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462.-
PARA VOTAR SE SOLICITARA AL ASOCIADO SU CARNE DE IDENTIDAD O EN

SU DEFECTO EL PASE LIBRE TRANSITO DE C.O.E.T.C.
27) $ 1470 5/p 15815 Mar 28- Abr 03 (0149)

VARIOS

MEDICA URUGUAYA
CORPORACION DE ASISTENCIA MEDICA
M.U.C.A.M.
ACTO ELECCIONARIO

El Consejo Directivo de la Institución pone en conocimiento de los Señores Miembros Corporacionistas que conforme al art. 11º de los Estatutos de MUCAM, el ACTO ELECCIONARIO para Miembros del Consejo Directivo, se llevará a cabo el día 6 de abril 2000, entre las 09:00 y las 20:00 horas en la Sala de Conferencias del Centro Médico Asistencial, sito en Avda. 8 de Octubre 2492. Dr. José Luis D'Espaux, Presidente - Dr. Juan Castiglioni, Secretario.
27) $ 210 1/p 15782 Mar 28- Mar 28 (0150)

AUTOMATISMOS ROMA SOCIEDAD ANONIMA.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asambleas de Directorio, de la sociedad AUTOMATISMOS ROMA SOCIEDAD ANONIMA., domiciliada en Coimbra 5905.
27) $ 126 1/p 15817 Mar 28- Mar 28 (0151)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: VECCHI GARYULLO MARIA MERCEDES, SUCESION, FICHA S 619 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JUANA, ANTONIO LUIS, CARMEN, MIGUEL ARMANDO Y EMILIO HECTOR VECCHI A QUE COMPAREZCAN EN EL TERMINO DE 90 DIA PARA MANIFESTAR SU VOLUNTAD DE ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DE MARIA MERCEDES VECCHI GARYULLO. MONTEVIDEO 22 DE MARZO DE 2000. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 15809 Mar 28- Abr 10 (0152)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de primera instancia de 3er. turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesion de RODRIGUEZ, WILMA o RODRIGUEZ CUÑA, WILMA o RODRIGUEZ CUÑA, VILMA - SUCESION (FICHA 473 99) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días, especialmente se emplaza a GLORIA FANNY BLANCO TERMEZANA a que manifieste dentro de igual término si acepta o repudia la herencia de autos bajo apercibimiento de nombrársele CURADOR DE BIENES (Aos. 1070 y 1071 del Código Cívil).- Melo, 15 de marzo del año 2000.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 15725 Mar 28- Abr 10 (0153)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "ITCE, JUAN = CONCURSO CIVIL", Fa. A.596 99, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado letrado el día 21 de Junio del corriente año a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle.- A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 22 de marzo del 2000. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 15770 Mar 28- Abr 10 (0154)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
INTIMACION

La Intendencia Municipal de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene, al amparo del Artículo Nº 43 del Decreto 3695, Resolución 3217 95, intima a los propietarios de los padrones:
PADRON - MANZANA - LOCALIDAD
167 - 28 - Punta del Este
307 - 918 - Piriápolis
308 - 918 - Piriápolis
309 - 918 - Piriápolis
952 - 313 - Punta del Este
1669 - 15 - Piriápolis
5209 - 770 - San Rafael
6858 - 1341 - Pinares
7160 - 444 - Punta del Este
9854 - 41 - Maldonado
10395 - 1024 - Punta del Este
11327 - 1267 - Pinares
20311 - 918 - Piriápolis
que deberán proceder a la limpieza de los predios en el plazo de diez días. El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros y cobrará su costo, incrementado en un 20% conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, estando sujeto a sus mismas bonificaciones y recargos.
Maldonado, 29 de febrero de 2000. 1 publicación.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51255 Mar 28- Mar 28 (0155)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de ANGEL MARIA MENDEZ HUERGO FA. 1649 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 30 de noviembre de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15790 Mar 28- Abr 10 (0156)

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GUIBERT, Fa. 135 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 03 de marzo del 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15792 Mar 28- Abr 10 (0157)

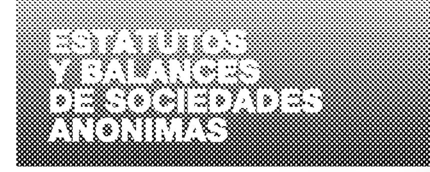
EDICTO
APERTURA SUCESION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO O JACQUES BLEHAUT FA. 1823 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de diciembre de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15795 Mar 28- Abr 10 (0158)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "URUQUHART PEREZ PABLO DAVID Y HENRY JOSE - EN REP. DE "BREIKO REPUESTOS SRL" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 412 1999, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Acreedores de "BREIKO REPUESTOS S.R.L." y se los convoca para una Junta de Acreedores que se celebrará el día 06 de JUNIO del año 2000 a la hora 14:00. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe de la Sra. Contadora Martha Sangiovanni, pueden ser examiniados en la Oficina dentro del plazo de treinta días, plazo dentro del cual podrán los acreedores hacer las observaciones respecto de la verdad y cantidad de los créditos pasivos declarados por el deudor. Rivera, 17 de MARZO del año 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 15779 Mar 28- Abr 10 (0159)



CREAMAR S.A.

(art. 361 Ley Nº 16060)

DENOMINACION: Telefonica Data Uruguay S.A.
OBJETO: prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, públicas o privadas, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información, comercio electrónico, provisión de acceso a Internet, y las comunicaciones, actuales y futuras, en todo caso con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones o licencias que fueran necesarias.
La realización de dichas actividades comprende el diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración y cualesquiera otras actividades no incluídas en la enumeración precedente respecto de toda clase de redes de telecomunicaciones así como el desarrollo, integración y comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y explotación de las redes de telecomunicaciones.
Del mismo modo, la realización de dichas actividades comprende la comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría y marketing, así como la prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios, comprar, vender, alquilar, instalar y reparar toda clase de equipos eléctricos o electrónicos de telecomunicaciones, celebrar todo tipo de contratos relacionados con su objeto principal, así como la importación y exportación de bienes y equipos, y en general, realizar las actividades de lícito comercio necesarias o convenientes para el logro de los fines indicados. Asimismo, la compañía podrá representar a sociedades extranjeras que se dediquen a la misma actividad, y, en general, realizar cualquier actividad relacionada directamente con su objeto principal".
Todas las actividades que integran el objeto social, podrán desarrollarse tanto en Uruguay como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas por sí misma o interesándose en las actividades de otras sociedades de análogo objeto social cuya fundación o creación podra promover o en cuyo capital podrá participar.
INSCRIPCION: 14.03.00 con el Nº 2230.
28) $ 4199 1/p 15699 Mar 28- Mar 28 (0160)

SEWORKS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 17 de marzo de 2000 No. 2368.
28) $ 1729 1/p 15717 Mar 28- Mar 28 (0161)

BUCAREST SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 17 de marzo de 2000 No. 2369.
28) $ 1729 1/p 15718 Mar 28- Mar 28 (0162)

TIBETON TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1251.
28) $ 1482 1/p 15751 Mar 28- Mar 28 (0163)

WANEL INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 02 02 2000, 1006.
28) $ 1482 1/p 15752 Mar 28- Mar 28 (0164)

SHELLOW COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 02 02 2000, 1005.
28) $ 1482 1/p 15753 Mar 28- Mar 28 (0165)

MIDLER CORP. S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 02 02 2000, 1004.
28) $ 1482 1/p 15754 Mar 28- Mar 28 (0166)

ING BANK (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL : 31 DE DICIEMBRE DE 1999.-

ACTIVO

Disponible.		386,219,830
Valores Públicos		384,378,562
Créditos vigentes por interm. financiera		4,460,065,014
- Sector Financiero	2,768,533,627	
- Sector No Financiero	1,620,753,047	
- Operaciones a liquidar	70,778,340	
Creditos Diversos		21,795,436
Cred. Vencidos por Intermediación Financiera		58,947,203
- Colocación Vencida	37,388,269	
- Créd.en gestión y morosos	21,558,934	
Inversiones		3,950,230
Bienes de Uso		120,975,280
Cargos Diferidos		7,167,662
TOTAL DE ACTIVO		5,443,499,217
CUENTAS DE CONTINGENCIA		577 968,704
CUENTAS DE ORDEN		29,497,606,450

PASIVO

Obligaciones por Int Financiera		5,166,702,328
- Sector Financiero	967,747,568	
- Sector No Financiero	4,127,366,529	
- Operaciones a liquidar	71,588,231	
Obligaciones Diversas		15,926,507
Provisiones		28,708,180
Previsiones		9,062,112
TOTAL DE PASIVO		5,220,399,127

PATRIMONIO

Capital Integrado		1,783,787
Aportes no Capitalizados		0
Ajustes al Patrimonio		176,607,560
Reservas		86,925
Resultados Acumulados		44,621,818
Resultados Ej. anteriores	13,853,712	
Resultados del Ejercicio	30,768,106	
TOTAL DE PATRIMONIO		223,100,090
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		5,443,499,217

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.-

Ganancias financieras		2,395,426,238
Pérdidas financieras		(2,172,325,079)
Resultado financiero antes de Previsiones		223,101,159
Previsiones		(23,719,059)
Resultado financiero despues de Previsiones		199,382,100
Ganancias por servicios		81,670,616
Pérdidas por Servicios		(23,640,846)
Resultado por Servicios		58,029,770
Resultado Bruto		**257,411,870**
Otras Ganancias operativas		349,493,736
Otras perdidas Operativas		(579,362,065)
- Gastos de personal	184,267,332	
- Gastos Generales	105,250,428	
- Amortizaciones	12,128,391	
- Resto	277,715,914	
Resultado Operativo Neto		**27,543,541**
Resultados extraordinarios		2,451,077
Resultados de ejercicios anteriores		725,434
Resultado del Ejercicio antes de I.R.I.C		30,720,052
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		(11,880)
Resultado del Ejercicio despues de I.R I C		30,708,172
Resultado del ajuste por inflación		59,934
Resultado del Ejercicio aj. por Inflación		**30,768,106**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los Estados Contables han sido considerados y aprobados por la Asamblea Gral. de Accionistas realizada el día 24 de Marzo de 2000.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

- Naturaleza jurídica: Se trata de una Sociedad Anónima cerrada con acciones ordinarias nominativas.
- Base de preparación de los Estados Contables: Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el B.C U El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de Bienes de Uso, Valores Públicos, Activos y Pasivos con cláusula de reajuste y moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.
- Sucursales y participaciones en otras sociedades:

RIAS S.R.L.	$171.685 -	14,29%	de participación el el Capital total.
BOLSA ELECTRÓNICA DE VALORES S.A.	$262.913 -	3.84%	de participación el el Capital total.
SISTARBANC S.R.L.	$257.575 -	11 11%	de participación el el Capital total.
CIA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S.A.	$ 93.000-	1 87%	de participación e el Capital total.

- Capital: El Capital autorizado asciende a $ 2 000.000 de los cuales $ 1 783.787 se encuentran integrados El capital integrado está representado por Acciones ordinarias nominativas de $ 100 de valor nominal cada una

C) Información referente a los Activos y Pasivos.

- Saldos en Moneda Extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del B C U. a la fecha de cierre del ejercicio Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional arbitrados al tipo de cambio financiero cable comprador del cierre del ejercicio $ 11 615 por cada USD

- Posición en moneda extranjera. Los Estados Contables contienen los siguientes saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses:

Activo	u$s	420,083 021 19	$4,879,264,290.72
Pasivo	u$s	406,783,382.68	$4,724,788,989 54
Posición Neta Activa	u$s	13,299,638 51	$154,475,301.18

- Limitaciones a la libre disposición de los activos y del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: existen U$S 5.295.600 de Cerficados Depósitos Transferibles que se hallan depositadas en el B.C U en garantía de operaciones ALADI. Asimismo existen en el exterior U$S 100 000 en garantía de operaciones con tarjeta de crédito También existen 45 692 Obligaciones Hipotecarias Reajustables en garantía del B.R.O.U.
- Garantías respecto a pasivos. No existen
- Distribución de los créditos y obligaciones por su vencimiento (en $)

	Créditos	Obligaciones
Hasta un año	3,818,808,682.00	4,773 409,428 00
Entre uno y tres años	383,519,290.00	58,200,050.00
Mas de tres años	257,737,042.00	335,092,850.00

D) Otras Notas.

- Hechos posteriores: Entre la fecha de los Estados Contables y la de la presente publicación no han operado hechos que proporcionen información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo período

- Efectos inflacionarios El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el B C.U, consistente en aplicar a los Estados Contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales -Nivel General- se expone en el Estado de Resultados ('Resultado de Ajuste por Inflación') y en el Estado de situación Patrimonial, dentro de 'Ajustes al Patrimonio'

Dr. Alberto Brause
Director

Cr. Hugo Otegui
Contador General

28) $ 3402 1/p 15733 Mar 28- Mar 28 (0167)

INSTITUCIÓN FINANCIERA EXTERNA MIDDENBANK CURACAO (URUGUAY) S.A.

(EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL : 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVO		
Disponible.		24,671
Valores Públicos		515,426
Créditos vigentes por interm. financiera		11,263,676
- Sector Financiero	11,263,676	
- Sector No Financiero		
- Operaciones a liquidar		
Creditos Diversos		
Cred. Vencidos por Intermediación Financiera		
- Colocación Vencida		
- Créd.en gestión y morosos		
Inversiones		
Bienes de Uso.		370
Cargos Diferidos		
TOTAL DE ACTIVO		11,804,142
CUENTAS DE CONTINGENCIA		
CUENTAS DE ORDEN		

PASIVO		
Obligaciones por Int.Financiera		11,100,464
- Sector Financiero	11,100,464	
- Sector No Financiero		
- Operaciones a liquidar		
Obligaciones Diversas		4,699
Provisiones		12,634
Previsiones		
TOTAL DE PASIVO		11,117,797
PATRIMONIO		
Capital Integrado		500,000
Aportes no Capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		0
Reservas		
Resultados Acumulados		186,345
Resultados Ej. anteriores	157,398	
Resultados del Ejercicio	28,947	
TOTAL DE PATRIMONIO		686,345
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		11,804,142

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

Ganancias financieras		729,807
Pérdidas financieras		(574,189)
Resultado financiero antes de Previsiones		155,618
Previsiones		
Resultado financiero despues de Previsiones		155,618
Ganancias por servicios		
Pérdidas por Servicios		
Resultado por Servicios		0
Resultado Bruto		155,618
Otras Ganancias operativas		1,782
Otras perdidas Operativas		(128,453)
- Gastos de personal	111,454	
- Gastos Generales	5,724	
- Amortizaciones	79	
- Resto	11,197	
Resultado Operativo Neto		28,947
Resultados extraordinarios		
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultado del Ejercicio antes de I.R.I.C		28,947
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		
Resultado del Ejercicio despues de I.R.I.C		28,947
Resultado del ajuste por inflación		
Resultado del Ejercicio aj. por Inflación		28,947

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los Estados Contables han sido considerados y aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 24 de Marzo de 2000.-

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

- Naturaleza jurídica: Se trata de una Sociedad Anónima cerrada con acciones ordinarias nominativas
- Base de preparación de los Estados Contables: Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el B.C U. Los Estados Contables están formulados en dólares estadounidenses.
- Sucursales y participaciones en otras sociedades: No Existen
- Capital El Capital autorizado asciende a U$S 500.000 que esta totalmente integrado. El Capital integrado está representado por Acciones ordinarias nominativas de U$S1000 de valor nominal cada una.

C) Información referente a los Activos y Pasivos.

- Saldos en Moneda Extranjera: Los Estados contables estan formulados en dólares estadounidenses
- Posición en moneda extranjera: Dado que los Estados Contables son formulados en dólares U S.A. la posición en moneda extranjera es igual a $ 159,505 Vendida
- Limitaciones a la libre disposición de los activos y del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: Existen U$S 510 000 de Bonos del Tesoro Serie 36 valor nominal que se hallan depositados en el B C.U. en existen U$S 5.295 600 de Cerficados Depósitos Transferibles que se hallan depositadas en el B.C U. en garantía de
- Garantías respecto a pasivos. No existen
- Distribución de los créditos y obligaciones por su vencimiento (en U$S)

	Créditos	Obligaciones
Hasta un año	11.263,675.81	11,100,464.00
Entre uno y tres años	-	-
Mas de tres años	-	-

D) Otras Notas.

- Hechos posteriores: Entre la fecha de los Estados Contables y la de la presente publicación no han operado hechos que proporcionen información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo periodo.
- Efectos inflacionarios: Estados Contables expresados en dólares estadounidenses

Dr. Alberto Brause
Director

Cr. Hugo Otegui
Contador

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 22 $19 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 012454

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 46 $19 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 014430

28) $ 3402 1/p 15734 Mar 28- Mar 28 (0168)

DARCEY S.A

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 05 01 2000, 073.

28) $ 1976 1/p 15741 Mar 28- Mar 28 (0169)

VILWOCK INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1260.

28) $ 1482 1/p 15742 Mar 28- Mar 28 (0170)

VADDER FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1258.

28) $ 1482 1/p 15744 Mar 28- Mar 28 (0171)

KUDROW CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1261.

28) $ 1482 1/p 15745 Mar 28- Mar 28 (0172)

VARINDUR S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1259.

28) $ 1482 1/p 15746 Mar 28- Mar 28 (0173)

WEDLOCK INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1256.

28) $ 1482 1/p 15747 Mar 28- Mar 28 (0174)

VANGER CO. .S.A

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1255.

28) $ 1482 1/p 15748 Mar 28- Mar 28 (0175)

LINKIE .SA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1254.

28) $ 1482 1/p 15749 Mar 28- Mar 28 (0176)

VERNICK INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 09 02 2000, 1253.

28) $ 1482 1/p 15750 Mar 28- Mar 28 (0177)

CITIBANK N.A. (Sucursal Uruguay)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

ACTIVO			PASIVO		
Disponible.		400,123,394.44	Obligaciones por intermediacion		
Valores Publicos		115,933,074.29	financiera (C.5)		7,261,479,240.82
Creditos vigentes por			-Sector Financiero	1,850,109,888.68	
intermediacion financiera (C.5)		7,171,781,082.11	-Sector no Financiero	4,944,264,670.45	
-Sector Financiero	3,306,105,372.03		-Operaciones a liquidar	467,104,681.69	
-Sector no Financiero	3,389,715,464.27		Obligaciones diversas		39,975,788.96
-Operaciones a liquidar	475,960,245.81		Provisiones		21,933,437.74
Creditos diversos		15,545,382.75	Previsiones		4,840,695.13
Creditos vencidos por			TOTAL DE PASIVO		7,328,229,162.65
intermediacion financiera		60,243,624.43			
-Colocación vencida	49,776,357.03		PATRIMONIO		
-Crédito en gestión y morosos	10,467,267.40				
Inversiones (B.3)		3,289,786.43	Capital integrado (B.4)		131,427,015.50
Bienes de uso		40,662,169.92	Aportes no capitalizados		0
Cargos diferidos		7,396,138.11	Ajustes al patrimonio (D.2)		118,225,690.74
			Reservas		2,451,045.00
			Resultados Acumulados		234,641,738.59
			-Resultados ejercicios anteriores	103,922,694.92	
			-Resultados del ejercicio	130,719,043.67	
			TOTAL DEL PATRIMONIO		486,745,489.83
TOTAL DE ACTIVO		**7,814,974,652.48**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		**7,814,974,652.48**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	1,648,421,999.45
CUENTAS DE ORDEN	13,704,845,816.59

Tipo de cambio = 11.615 $u por dolar.
Cifras en pesos uruguayos.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 48 $25 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 010321

GUSTAVO CARDONI
DIRECTOR GENERAL

EFRAIN SOSENKE
VICEPRESIDENTE

Aviso Nº 15755 continúa en páginas 3162-C y 3163-C

CITIBANK N.A. (Sucursal Uruguay)
ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1999.

Ganancias financieras		1,221,889,668.90
Perdidas financieras		(878,118,510.05)
Resultado financiero antes de previsiones		**343,771,158.85**
Provisiones		(39,295,688.95)
Resultado financiero despues de provisiones		**304,475,469.90**
Ganancias por servicios		118,364,848.72
Perdidas por servicios		(40,280,214.26)
Resultado por servicios		**78,084,634.46**
Resultado bruto		**382,560,104.36**
Otras ganancias operativas		72,097,804.24
Otras perdidas operativas		(309,490,270.92)
-Gastos del personal	(167,964,267.48)	
-Gastos generales	(126,580,969.61)	
-Amortizaciones	(8,342,481.30)	
-Resto	(6,602,552.53)	
Resultado operativo neto		**145,167,637.68**
Resultados extraordinarios		(496,565.01)
Resultados de ejercicios anteriores		4,551,008.00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		**149,222,080.67**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		(19,600,032.00)
Resultados del ejercicio despues de I.R.I.C.		**129,622,048.67**
Resultado del ajuste por inflacion (D.2)		1,096,995.00
Resultado del ejercicio ajustado por inflacion.		**130,719,043.67**

GUSTAVO CARDONI
DIRECTOR GENERAL

EFRAIN SOSENKE
VICEPRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de un banco extranjero.

B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACION FINANCIERA

B.1) Naturaleza jurídica

Citibank, N.A. (Sucursal Uruguay), es una sucursal de Citibank, N.A. sociedad constituída según las leyes de Estados Unidos de América, que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo supervisión del Banco Central del Uruguay.

B.2) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables, las instrucciones, y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Participaciones en otras sociedades

Citibank, N.A. (Sucursal Uruguay) posee una participación en la Bolsa Electrónica de Valores S.A. de $ 262.428, que representa el 3,85% del capital.
Esta inversión se computa por su valor de costo en moneda nacional.

B.4) Capital

El capital integrado de la Sucursal asciende a: $ 131.427.015,50.-

C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes proporcionados por el BCU al cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero comprador del cierre del ejercicio ($ 11,615 por US$ 1).

C.2) Posición en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio, el banco posee una posición neta activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses de US$ 39.091.139

Aviso Nº 15755 continúa en página 3163-C

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

No existen restricciones, salvo obligaciones hipotecarias reajustables por un valor de $ 1.367.000 y U$S 78.000 valor nominal de Bonos del Tesoro afectadas en garantía.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos

No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos

Principales créditos y obligaciones del Banco al 31 de diciembre de 1999, en función de su período remanente a partir de la fecha de cierre del ejercicio:

	CREDITOS VIGENTES $	OBLIGACIONES $
SECTOR FINANCIERO (*)		
- Menor a 1 año	2.794.309.813	1.752.788.901
- Entre 1 y 3 años	544.280.915	24.018.509
- Mayor a 3 años	138.094.759	247.179.671
SECTOR NO FINANCIERO (*)		
- Menor a 1 año	2.483.821.336	5.237.492.160
- Entre 1 y 3 años	482.799.406	-
- Mayor a 3 años	728.474.852	-

(*) Incluye operaciones a liquidar.

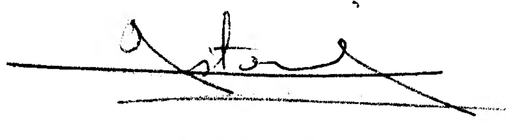
D) OTRAS NOTAS

D.1) Hechos posteriores

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio económico que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo período.

D.2) Efectos inflacionarios

El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".



GUSTAVO CARDONI
DIRECTOR GENERAL

EFRAIN SOSENKE
VICEPRESIDENTE

28) $ 8316 1/p 15755 Mar 28- Mar 28 (0178)

HARLAND S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/3/2000, Nº 2324.
28) $ 1482 1/p 15828 Mar 28- Mar 28 (0179)

PARVANI S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/3/2000, Nº 2329.
28) $ 1482 1/p 15829 Mar 28- Mar 28 (0180)

PIERSON & HELDRING S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/3/2000, Nº 2328.
28) $ 1482 1/p 15830 Mar 28- Mar 28 (0181)

FASTRAC S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/3/2000, Nº 2323.
28) $ 1482 1/p 15831 Mar 28- Mar 28 (0182)

GROBAN S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/3/2000, Nº 2327.
28) $ 1482 1/p 15832 Mar 28- Mar 28 (0183)

IBARSIS S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/3/2000, Nº 2326.
28) $ 1482 1/p 15833 Mar 28- Mar 28 (0184)

Institución: AMERICAN EXPRESS BANK (Uruguay) S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1999
(En pesos uruguayos - Tipo de cambio cierre 11.615)

ACTIVO

Disponible		71,292,802.19
Valores Públicos		204,890,887.69
Créditos vigentes por interm. financiera		966,129,367.37
- Sector Financiero	861,638,273.49	
- Sector no Financiero	104,491,093.88	
- Operaciones a liquidar	0.00	
Créditos Diversos		4,888,452.01
Créditos vencidos por interm. financiera		0.00
- Colocación vencida	0.00	
-Créd.en gestión y morosos	0.00	
Inversiones		832,129.73
Bienes de Uso		18,681,245.69
Cargos Diferidos		4,172.78
TOTAL DE ACTIVO		1,266,719,057.46

PASIVO

Obligaciones por interm. financiera		1,117,481,009.21
- Sector Financiero	95,645.78	
- Sector no Financiero	1,117,385,363.43	
- Operaciones a liquidar	0.00	
Obligaciones Diversas		1,605,949.33
Provisiones		3,093,885.62
Previsiones		1,412,617.11
TOTAL DE PASIVO		1,123,593,461.27

PATRIMONIO

Capital Integrado		12,863,714.07
Aportes no Capitalizados		0.00
Ajustes al Patrimonio		49,174,010.29
Reservas		530,737.35
Resultados Acumulados		80,557,134.48
- Resul.ejercicios anter.	98,549,797.42	
- Resul.del ejercicio	(17,992,662.94)	
- (Adelantos de resul.)	0.00	
TOTAL DE PATRIMONIO		143,125,596.19
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		1,266,719,057.46

CUENTAS DE CONTINGENCIA	87,432,286.97
CUENTAS DE ORDEN	2,522,137,643.95

Institución: AMERICAN EXPRESS BANK (Uruguay) S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1999

Ganancias Financieras		480,887,733.58
Pérdidas Financieras		442,160,768.66
Resultado finan.antes de previsiones		38,726,964.92
Previsiones		4,598,148.93
Resultado finan.después de previsiones		34,128,815.99
Ganancias por servicios		17,169,225.32
Pérdidas por servicios		940,867.80
Resultado por Servicios		16,228,357.52
Resultado Bruto		50,357,173.51
Otras ganancias operativas		7,497,553.18
Otras pérdidas operativas		73,380,854.94
- Gastos de personal	51,504,927.11	
- Gastos generales	16,391,505.18	
- Amortizaciones	1,691,440.19	
- Resto	3,792,982.46	
Resultado operativo neto		(15,526,128.25)
Resultados extraordinarios		(2,010,878.03)
Resultados de ejecicios anteriores		0.00
Resultado del ejercicio antes del IRIC		(17,537,006.28)
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0.00
Resultado del ejercicio después de IRIC		(17,537,006.28)
Resultado del ajuste por inflación		(455,656.66)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		(17,992,662.94)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: Los estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2000.

B) INFORM. BASICA SOBRE LA EMPRESA:

B1) Naturaleza Jurídica: American Express Bank (Uruguay) S.A. es una soc. anónima uruguaya que actúa como empresa de intermediación financiera bajo el régimen de la Ley 15.322 del 17/09/82.

B2) Base de prep. de los est. contables: Los estados contables fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el BCU. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de Bienes de Uso, Valores Públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B3) Capital: El Capital Autorizado asciende a $ 12.865.000. El Capital Integrado asciende a $ 12.863.714,07 representado por 12.863.714 acciones de $1 cada una y $ 0,70 por certificados provisorios.

C) INFORM. REF. A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C1) Saldos en moneda extranjera: Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del balance $ 11,615 por dólar.

C2) Posición en moneda extranjera: La posición en moneda extranjera arbitrada a dólares es de: US$ 10.535.982,62 comprada.

C3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: Al 31/12/99 el BCU clasifica como en garantía, por documentos descontados al amparo de la Circular 1340 de dicho banco, Letras de Tesorería por valor nominal de US$ 15.529.400.

C4) Distrib. de Créditos y Oblig. según vencimientos:

Créditos con vto.hasta 1 año	$	926.162.152,37
entre 1 y 3 años	$	0,00
más de 3 años	$	39.967.215,00
Obligaciones vto. hasta 1 año	$	1.117.481.009,21
entre 1 y 3 años	$	0,00
más de 3 años	$	0,00

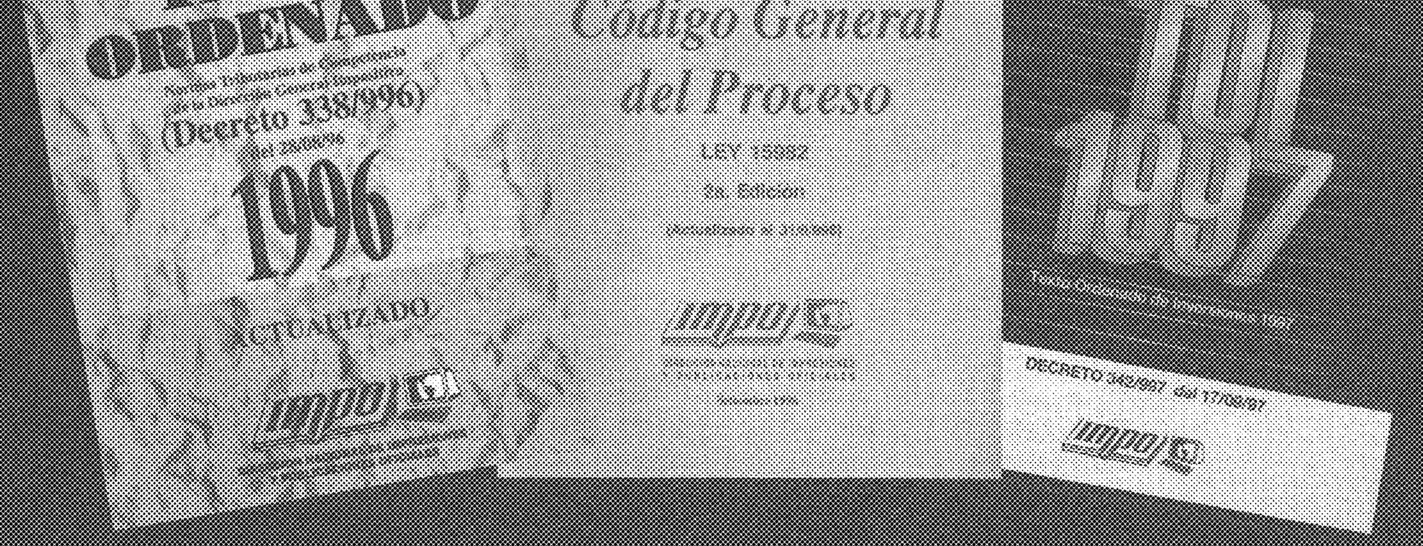
D) OTRAS NOTAS

D1) Efectos Inflacionarios: El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el BCU, consiste en aplicar a los Estados Contables una corrección monetaria integral basada en el índice de precios al por Mayor de Productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de Ajustes al Patrimonio.



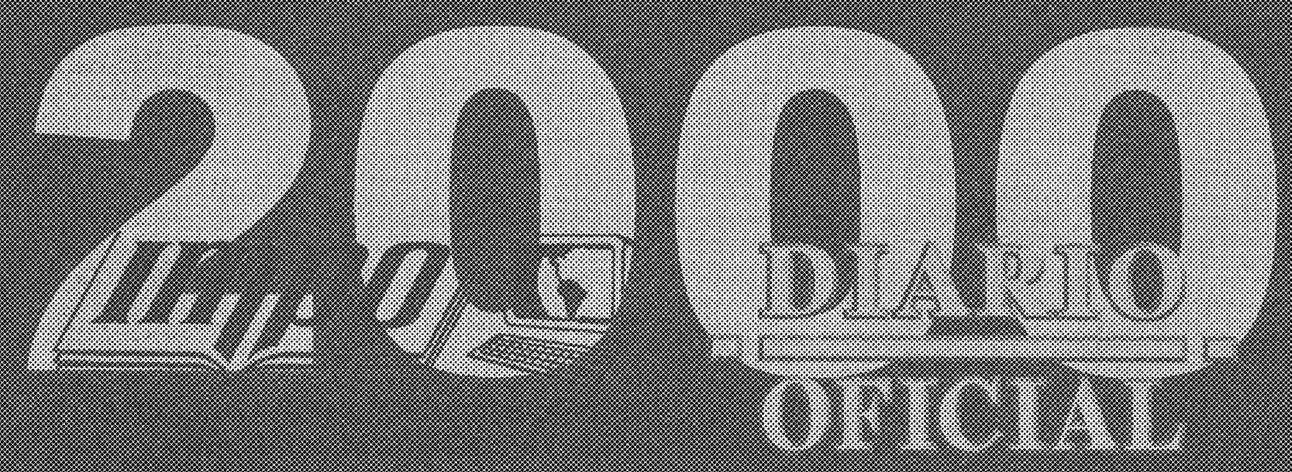
Mara Mattozo
Gerente General

28) $ 3402 1/p 15756 Mar 28- Mar 28 (0185)



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance

